

ASTURIAS

concejo a concejo



SAN MARTÍN
DE OSCOS



SANTA EULALIA
DE OSCOS



VILLANUEVA
DE OSCOS



ASTURIAS

concejo a concejo

SAN MARTÍN DE OSCOS
SANTA EULALIA DE OSCOS
VILLANUEVA DE OSCOS



REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

2007

ASTURIAS

concejo a concejo



**SAN MARTÍN
DE OSCOS**



**SANTA EULALIA
DE OSCOS**



**VILLANUEVA
DE OSCOS**



COLECCIÓN ASTURIAS CONCEJO A CONCEJO / 10

EDITADO POR
REAL INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

DIRECTOR DE LA OBRA
José Luis Pérez de Castro

COORDINACIÓN CIENTÍFICA
Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar

COORDINACIÓN EDITORIAL
José Antonio Álvarez Castrillón

AUTOR
José Antonio Álvarez Castrillón

FOTOGRAFÍAS
Camilo Alonso
Cesar García de Castro Valdés
Guillermo Mañana
José Antonio Álvarez Castrillón

DIBUJOS
Inés Fernández Fernández

MAPAS Y PLANOS
José Manuel Suárez Fernández

SOPORTE CARTOGRÁFICO
SADEI

DISEÑO Y MAQUETA
Acebal Parente / Mauro Pacheco

FOTOMECÁNICA Y FOTOCOMPOSICIÓN
Fotomecánica Principado

IMPRESIÓN
Imprenta Gofér, S.L.

DEPÓSITO LEGAL
AS-1.221/2007

ISBN
978-84-87212-56-7

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
SAN MARTÍN, SANTA EULALIA Y VILLANUEVA DE OSCOS	
DATOS ESTADÍSTICOS	
San Martín de Oscos.....	11
Santa Eulalia de Oscos	13
Villanueva de Oscos	15
GEOGRAFÍA	17
Situación y entidad administrativa	18
Relieve	19
Clima	22
Vegetación	24
Fauna	26
Poblamiento y organización del espacio	28
Economía	35
a) El sector primario.....	35
b) El sector secundario	38
c) El sector terciario.	39
Infraestructuras y equipamientos.....	40
Población	41
HISTORIA	45
Prehistoria e Historia Antigua	46
La Alta Edad Media.....	52

La Baja Edad Media	65
Edad Moderna	70
El siglo XVIII	78
Los siglos XIX y XX.....	88
El siglo XX.....	102
PATRIMONIO MONUMENTAL	113
Concejo de San Martín.....	114
Concejo de Santalla	121
Concejo de Villanueva.....	126
Otros aspectos monumentales en la comarca.....	132
TRADICIONES LOCALES	135
Mitos y Leyendas	136
Los juegos.....	138
El habla.....	139
Indumentaria tradicional.....	140
Las fiestas	140
Economía, sociedad y cultura tradicionales	142
ITINERARIOS	145
Rutas por el concejo de San Martín	148
Rutas por el concejo de Santalla	151
Rutas por el concejo de Villanueva.....	154
BIBLIOGRAFÍA	159
INDICE TOPONÍMICO	163

INTRODUCCIÓN

El Real Instituto de Estudios Asturianos continúa transitando con paso firme por las tierras del Principado, en esta segunda etapa de la serie de monografías “Asturias concejo a concejo”, con una nueva entrega, que hace el número diez de la colección, dedicada a los tres pequeños concejos –San Martín, Santalla y Vilanova– que integran la atractiva y todavía mal conocida comarca de Los Oscos, en los confines suroccidentales de la región.

La elaboración de esta monografía se encargó a José Antonio Álvarez Castrillón, atendiendo a una serie de circunstancias que garantizaban el acierto en la elección de autor y la bondad del producto acabado. La primera el hecho de que el Doctor Álvarez Castrillón es natural de aquella comarca. En esas tierras tiene sus raíces familiares y con ellas mantiene una estrecha vinculación, con casa abierta en la hermosa aldea de A Valía y viejo torreón adosado que luce todavía hoy las armas de los lejanos ancestros vizcaínos que llevaron su noble dedicación ferronera a los valles asturianos de Los Oscos.

La identificación del autor con el paisaje y el paisanaje de esas tierras, con sus tradiciones, formas de vida, lengua, patrimonio histórico, ha fecundado una intensa labor de estudio cuajada, en los últimos años, en magnífica cosecha.

Ya desde 1997 Álvarez Castrillón comparece con frecuencia en diversas publicaciones periódicas y actas de congresos, abordando temas de investigación referidos a aspectos diversos de su tierra de origen: “La hierba en Los Oscos” (Revista *Cultures* nº 7), “De los Oscos

y de su gente” (*Entrambasaguas* n° 8), “El regadío en Los Oscos. Aproximación histórica a una actividad tradicional (*Estudios das terras del Navia-Eo*), “El samartín en Los Oscos” (Revista *Cultures* n° 9), etc. etc.

En 2001 publicaba su primer libro: *Los Oscos en los siglos X-XIII. Un modelo de organización social del espacio en la Asturias medieval*, publicación que contaría con el generoso patrocinio del Ayuntamiento de Santalla de Oscos y en el que el autor sentaba las sólidas bases de un proceso de investigación que culminaría en 2006 con la brillante exposición y defensa de una tesis doctoral, que tuvo el honor de dirigir, sobre *La comarca de Los Oscos en la Edad Media. Poblamiento, economía y poder*, merecedora de la máxima calificación académica y que obtendría el reconocimiento del prestigioso premio *Juan Uría Riu* al mejor trabajo de investigación asturianista de aquel año. Esa espléndida obra pronto verá la luz con el patrocinio de la Consejería de Cultura del Principado.

Esta es sólo una muestra incompleta del ejemplar trabajo que el Doctor Álvarez Castrillón, robando tiempo a la pesada carga docente propia de su condición de profesor de enseñanza secundaria, ha venido dedicando en los últimos años al estudio y difusión de la historia —entendido este término en su más amplio sentido— de Los Oscos. La monografía que ahora nos ofrece, combinando amenidad y sólida información, constituye la mejor guía para adentrarnos en el paisaje, la historia, las costumbres y el patrimonio monumental de una de las comarcas más atractivas —y seguramente peor conocidas— de Asturias. Y, sin duda, también de las que han mantenido, hasta ahora, más vivas sus tradiciones.

Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar

SAN MARTÍN DE OSCOS

Gentilicio: samartiego/a



DATOS ESTADÍSTICOS

SUPERFICIE	66,56 Km ²
COTA MÍNIMA	178 m.
COTA MÁXIMA	1.068 m.
ALTITUD DE LA CAPITAL MUNICIPAL.....	697 m.
NÚMERO DE PARROQUIAS.....	4

SUPERFICIE SEGÚN ESTRATOS DE ALTITUD	Km. ²	%
Menos de 200 m. sobre el nivel del mar	0,15	0,23
De 201 a 400 m.	6,89	10,35
De 401 a 800 m.	48,91	73,48
De 801 a 1200 m.	10,61	15,94

SUPERFICIE SEGÚN USOS (2002)	Km. ²	%
CULTIVOS	2,44	3,67
PASTOS	18,99	28,54
FORESTAL	35,01	52,60
OTRAS SUPERFICIES	10,12	15,19

POBLACIÓN DE HECHO	Habitantes	Hab./Km. ²
1900	1538	23,11
1910	1922	28,88
1920	1905	28,62
1930	1560	23,44
1940	1837	27,60
1950	1994	29,96
1960	2024	30,41
1970	1272	19,11
1981	841	12,64
1991	621	9,33
2000	524	7,87
2002	502	7,54
2005	469	7,04

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD EN 2002

Menos de 15 años	34
De 15 a 64 años	297
Más de 65	171

EMPLEOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD EN 2002	Nº EMPLEOS	%
PRIMARIO	150	74,63
SECUNDARIO	—	—
CONSTRUCCIÓN	8	3,98
SERVICIOS	43	21,39
TOTAL	201	100

FUENTE: SADEI. *Reseña estadística de los municipios asturianos 2004*

SANTALLA DE OSCOS

Gentilicio:santallés/a



DATOS ESTADÍSTICOS

SUPERFICIE	47,12 Km. ²
COTA MÍNIMA	309 m.
COTA MÁXIMA	949 m.
ALTITUD DE LA CAPITAL MUNICIPAL.....	547 m.
NÚMERO DE PARROQUIAS.....	1

SUPERFICIE SEGÚN ESTRATOS DE ALTITUD	Km. ²	%
Menos de 200 m. sobre el nivel del mar	—	—
De 201 a 400 m.	0,57	1,21
De 401 a 800 m.	38,34	81,37
De 801 a 1200 m.	8,21	17,42

SUPERFICIE SEGÚN USOS (2002)	Km. ²	%
CULTIVOS	1,69	3,59
PASTOS	17,71	37,58
FORESTAL	25,34	53,77
OTROS USOS	2,38	5,06

POBLACIÓN DE HECHO	Habitantes	Hab./Km. ²
1900	1638	34,76
1910	1815	38,52
1920	1802	38,24
1930	1780	37,78
1940	1821	38,65
1950	1903	40,39
1960	1599	33,93
1970	1263	26,80
1981	784	16,64
1991	664	14,09
2000	591	12,54
2002	557	11,82
2005	550	11,67

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD EN 2002

Menos de 15 años	41
De 15 a 64 años	313
Más de 65	203

EMPLEOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD EN 2002	Nº EMPLEOS	%
PRIMARIO	134	54,69
SECUNDARIO	1	0,41
CONSTRUCCIÓN	9	3,67
SERVICIOS	101	41,23
TOTAL	245	100

FUENTE: SADEI. *Reseña estadística de los municipios asturianos 2004*

VILLANUEVA DE OSCOS

Gentilicio: vilanovés/a



DATOS ESTADÍSTICOS

SUPERFICIE	72,98 Km ²
COTA MÍNIMA	379 m.
COTA MÁXIMA	1.197 m.
ALTITUD DE LA CAPITAL MUNICIPAL.....	658 m.
NÚMERO DE PARROQUIAS.....	4

SUPERFICIE SEGÚN ESTRATOS DE ALTITUD	Km. ²	%
Menos de 200 m. sobre el nivel del mar-	—	—
De 201 a 400 m.	0,02	0,03
De 401 a 800 m.	33,03	45,26
De 801 a 1200 m.	39,93	54,71

SUPERFICIE SEGÚN USOS (2002)	Km. ²	%
CULTIVOS	1,57	2,15
PASTOS	15,58	21,35
FORESTAL	52,09	71,37
OTRAS SUPERFICIES	3,74	5,13

POBLACIÓN DE HECHO	Habitantes	Hab./Km. ²
1900	1272	17,43
1910	1208	16,55
1920	1243	17,03
1930	1287	17,63
1940	1282	17,57
1950	1312	17,98
1960	1091	14,95
1970	791	10,84
1981	557	7,63
1991	480	6,58
2000	410	5,62
2002	419	5,74
2005	404	5,53

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD EN 2002

Menos de 15 años	38
De 15 a 64 años	242
Más de 65	139

EMPLEOS POR SECTORES DE ACTIVIDAD	Nº DE EMPLEOS	%
PRIMARIO	97	62,18
SECUNDARIO	2	1,28
CONSTRUCCIÓN	15	9,62
SERVICIOS	42	26,92
TOTAL	156	100

FUENTE: SADEI. *Reseña estadística de los municipios asturianos 2004*



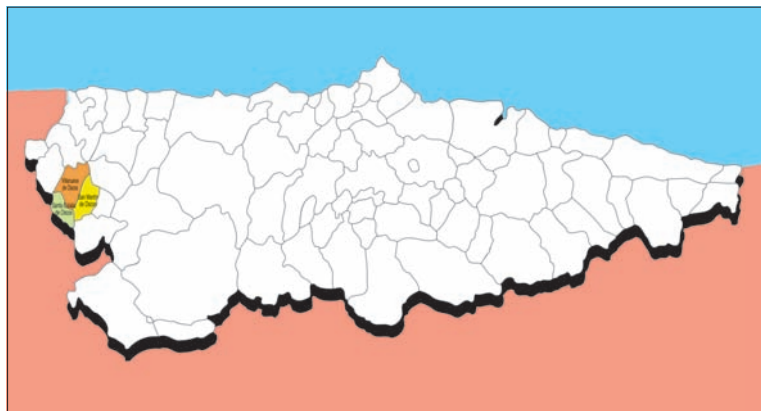
GEOGRAFÍA

Situación y entidad administrativa

En la vertiente sur de la sierra prelitoral más occidental de Asturias, integrada en el partido judicial de Castropol y en la mancomunidad de municipios Oscos-Eo, se encuentra la comarca de Los Oscos, dividida administrativamente en tres municipios, San Martín, Santalla y Villanueva, que suman una extensión total de 186,60 km². Está limitada al norte sucesivamente por los municipios de Taramundi, Vegadeo, Castropol, Boal e Illano; al este por el de Pesoz; al sur por Grandas de Salime y al suroeste y oeste es fronteriza con el gallego de Fonsagrada, para encontrar al noroeste nuevamente el municipio taramundés con quien se iniciaba su deslinde.

La configuración cuasi circular del territorio -un perfil de hoja apuntando al norte- se reparte en tres porciones con unas fronteras internas confluyentes en el centro de la comarca, correspondiendo la cuña abierta hacia el norte y la más extensa al concejo de Villanueva de Oscos -72,98 km²-, la porción este y sudeste al de San Martín -66,5 km²- y el tercio suroccidental al de Santalla de Oscos con 47,12 km².

Eclesiásticamente los tres concejos se integran en la diócesis de Oviedo, formando parte del extenso arciprestazgo del Eo desde la reciente reestructuración diocesana. La mayor parte del concejo de San Martín se organiza en las dos parroquias propias: San Martín -la cabecera- y su sufragánea Santa María de la Cabeza de Labiaróu; y dos pequeñas porciones de su territorio se adscriben, por más accesibles, a las limítrofes Santiago de Pesoz y Santa Leocadia de Illano.



Los Oscos en el contexto regional.

El concejo de Villanueva comprende, después de haberse resignado por despoblamiento en 2005 la de San Cristóbal, tres parroquias propias: La Purísima Concepción de Martul, Santa Eufemia –en la que se integra la capital– y San José de Xestoso.

Por su parte Santalla, pese a haber tenido en tiempos como aneja parroquial Nuestra Señora de los Remedios de Nonide, constituye en la actualidad uno de los pocos concejos uniparroquiales de la región, adscribiéndose todo él a la titularidad multisecular de Santa Eulalia que le da nombre.

Relieve

Los límites municipales descritos responden, a grandes rasgos, a fronteras naturales definidas al norte por las sierras del Ouroso y A Bobia, la sierra de San Isidro por el nordeste, la prolongación del cordal de Murias por el centro de la comarca y el cordal de A Sendiña al oeste; la cuenca del río Augüeira marca la frontera al sur. El pico de A Bobia presenta la mayor altura de la comarca con 1.202 metros y da nombre a la sierra principal, en la que también rebasan los mil metros el Campo da Vaga (1065 m) y el Pico das Covas (1003 m).

Por el nordeste, en la sierra de San Isidro y en sucesión descendente hacia el sudeste, destacan: Penas Picudas (963 m), Penagorda (746 m) y Pico del Vao (740 m). En posición central y dirección sur el cordal de Murias, cuyo vértice el Pico de Murias (1025 m) le da nombre, se prolonga en dirección sur marcando la divisoria entre San Martín y Villanueva de Oscos con la Pena del Acebal (905 m), la Pena del Porto (921 m), Pena Cargadoira (949 m), Pena Redonda (943 m), Xeixo (888 m) y Silvela (888 m), para abandonar el territorio de San Martín al borde del precipicio que asoma ya al Augüeira sin descender apenas de los 700 m. Dentro de ese marco las dos unidades topográficas más destacadas son la meseta que ocupa la mitad occidental y el sur de San Martín, y la encajada cuenca del río Hío, que la limita por el este y que discurre paralela con la sierra de San Isidro desde su origen común en A Bobia. Algunos espolones de las sierras de referencia se descuelgan hacia el interior, e incluso dentro de la meseta se aprecian relevancias orográficas significativas hasta configurar un relieve salpicado de emi-nencias entre las que cabe destacar: Monte Marón (899 m), Chao de Vieiros (853 m), El Couso (773 m), Canamouselle (797 m), L'Outeiro (746 m) o Sequeiros (701).



La abrupta cabecera del Hío se desprende de la sierra de A Bobia hacia Los Oscos surcando impenetrables bosques autóctonos cuyo aislamiento ha contribuido a su conservación. El intrincado relieve cuajado de desfiladeros –ozcas– da nombre a la comarca.

La cuenca del río Hío es particularmente abrupta y los barrancos que describe se precipitan con violencia hacia el estrecho fondo de valle que ya en las proximidades de su confluencia con el Augüeira se ha situado cercano a los 170 metros de altitud.

La parte occidental de la comarca se configura por una serie de sinuosos desfiladeros descendentes hacia el Augüeira. El pico de Ouroso, de 1015 metros, sería su techo en el norte, y desde él se abre hacia el sur un abanico de cordales en los que destacan el alto de Pousadoiro con 948 metros o el de Murias con 889, para continuar al oeste en el cordal de A Sendiña con el Mazonovo (856) y a Pena Parda (853). En la pequeña sierra que sirve de deslinde entre Villanueva y Santalla destacan A Cruz de Man (802), A Pena das Donas (804), As Penelas (804) y Os Penoes (792). Aisladamente, a modo de cerros testigo, se encuentran eminencias como el Pico Corvo (745), El Tombo (763), Pena Soar (837) o Pena Tiñosa (709).

El conjunto, con una altitud media por encima de los 700 metros, proporciona al paisaje un aspecto sinuoso en el que escasean los horizontes planos y del que da buena cuenta el dato de que menos del 8% del territorio presenta un grado de pendiente inferior al 10%, y poco más de la cuarta parte sea inferior al 20% que marca el límite de las

posibilidades de laboreo agrícola. La topografía más dulce corresponde al espacio de meseta enclavado en el tercio suroccidental samartiego, a las lomas más erosionadas o a las estrechas vegas de las cabeceiras del Augüeira, zonas que, consecuentemente, han concentrado el poblamiento humano con preferencia.

La red fluvial se caracteriza por la abundancia de cursos cortos y rápidos, que van tomando el nombre del lugar por el que pasan. En San Martín el principal es el Hío, que desciende desde el cordal de San Isidro para recibir al Soutelo que baja de A Bobia y seguir dirección sureste. A él se une también, cerca del Mazo de Mon, el Ferreira, proveniente de las inmediaciones del pico Xeixo al oeste del concejo y después de haberlo cruzado en dirección este. El otro importante es el Canda o Río de San Martín que, nacido en las inmediaciones de Pena Redonda, pasa por la capital del concejo y cruza en dirección sudeste su parte meridional.

En Villanueva y Santalla los ríos Vilanova y Barcia conforman los principales caudales, convergiendo en el centro de la comarca en dirección sur para, cuando reciben al río de Santalla -o Sacro- y las vertientes del cordal de A Sendiña, formar ya el Augüeira que va deslindando hacia el sur los concejos de Santalla y San Martín y marca la frontera natural de la comarca al tiempo que resume todas sus escorrentías.

Esos cursos principales reciben multitud de pequeños arroyos o *regueiros* a lo largo de su recorrido, pero salvo el Hío y el Soutelo, que alimentan sus fuentes en las cotas de influencia marítima, el resto, nacidos sierra abajo, acusan el estiaje dada la ausencia de precipitaciones en verano y en ocasiones su caudal es casi testimonial.

Geológicamente la comarca se inscribe en la zona Asturoccidental-leonesa del llamado Macizo Asturiano, que se completa con la zona Cantábrica al centro y oriente de la región para conformar el núcleo de la llamada “rodilla asturiana”, un conjunto geológico peculiar dentro de los peninsulares por la distribución de sus pliegues, que excede con mucho los límites de la región, y que en esencia es parte del zócalo antiguo de la península -que aflora en la parte occidental de ésta y que alcanza el Algarve portugués- modelado por la orogénesis herciniana y que recibe el nombre de Macizo Ibérico.

En realidad puede decirse que Los Oscos se encuentran en el eje de inflexión del arco descrito por los pliegues que dan lugar a esa denominación de “rodilla”, incurvados en una orientación nordeste o sudeste al norte o al sur de una línea recta que a grandes rasgos se puede trazar desde la desembocadura del Miño hasta el litoral oriental asturiano.

El origen herciniano implica la antigüedad de los materiales geológicos de la zona, propios del Paleozóico Inferior, que han concluido en un relieve apalachense modélico como resultado de la alternancia de capas duras y blandas plegadas en las que una erosión diferencial facilitó abundantes desplazamientos verticales. El resultado es un relieve viejo, con cumbres muy suavizadas por la erosión y sinuosos surcos fluviales en las laderas, en las que abundan crestones graníticos y cerros-testigo aislados. La mayor parte de la comarca está modelada sobre pizarras negras, propias del Ordovícico Medio, la parte central coincidente con el cordal de Murias es, en esencia, un conjunto de cuarcitas y pizarras del Cámbrico Medio y del Ordovícico Inferior, y el sureste presenta areniscas y pizarras en una formación propia del Ordovícico Superior. Salteados aparecen ocasionales depósitos aluviales propios del Cuaternario aunque con escasa potencia. Es característica la esquistosidad -la disposición de los materiales en hojas- y el metamorfismo, proceso de transformación de los materiales por cambios de presión y temperatura que se traduce en alteraciones químicas y mecánicas.

Las mineralizaciones más importantes -de origen hidrotermal tras el rellenado de fracturas en rocas sedimentarias- ofrecen yacimientos sulfurados de plomo y cinc a los que suele estar asociado el hierro, destacando en la comarca, y en la región por su importancia, las minas “Antonia”, “Carmina”, “San José” y “Carmen”. El rico venero de A Excomulgada ofrece hidróxidos de hierro, al igual que el de Busdemouros aunque en un yacimiento de menor potencia. Todas estas minas fueron explotadas aún a mediados del siglo XX y abandonadas todavía en rendimiento por la desfavorable fluctuación de los precios del mineral.

Clima

La existencia en San Martín, durante algunos años, de una estación termo-pluviométrica permite un acercamiento a la climatología desde datos muy precisos. Situada a 697 metros de altitud, coincidiendo con la altitud media del territorio, ofrece series de datos desde mediados del pasado siglo.

Aunque por la proximidad de la comarca a la costa cabría suponer un clima típicamente oceánico, su situación al sur de la sierra de A Bobia hace que la influencia marítima se relativice y adquiera rasgos

de clima continental, ya que el efecto Fhøen provoca que las nubes cargadas de humedad provenientes del Atlántico descarguen generalmente al norte de la cordillera al enfriarse remontando la sierra. Por ese motivo el clima es más seco de lo que cabría esperar y la ausencia del efecto moderador del mar provoca una mayor amplitud térmica y que las heladas cobren especial incidencia, con sólo algunos meses del año –de junio a octubre- libres de ellas.

Las temperaturas medias mensuales oscilan entre los 4,4°C en febrero y los 16,1°C de julio, y sólo de mayo a octubre se sitúan por encima de 7°C que es el umbral para el desarrollo de los cultivos. No obstante la media de máximas y mínimas ofrece una amplitud térmica anual propia de climas continentales, en torno a 23° C; siendo las extremas registradas 33,6°C y –8,5°C.

Las precipitaciones son abundantes, con una media anual de 1485 mm. Noviembre, diciembre y enero acostumbra una media de 200 mm; febrero, marzo, abril y octubre no bajan de 120 mm.; mientras mayo y septiembre no llegan a 100 mm. y el verano siempre es deficitario, alcanzando su mínimo en julio con 32 mm. Se registra nieve unos 12 días al año, aunque en la memoria de todos están las grandes nevadas de antaño que ya no suelen producirse.

José A. Alvarez Castrillón



La frontera que supone la sierra de A Bobia para la climatología comarcal queda bien patente en el puerto de A Garganta, frecuentemente cubierto de niebla.

José A. Álvarez Castrillón



Lo accidentado de la orografía propicia grandes diferencias climáticas a poca distancia. La fotografía de la izquierda lo refleja claramente en la intersección de los concejos. A la derecha el Forcón dos ríos. En ambas se puede ver la deforestación de cumbres y laderas y el bosque relegado a los fondos de valle.

Por otra parte la accidentada orografía de encajados valles provoca grandes contrastes de altitud en espacios cortos, lo que, a la vez que crea zonas de umbría o de escasa insolación en las cotas bajas, sobremanera en los meses de invierno, hace que cobre gran relevancia el gradiente térmico que implica un descenso de $0,6^{\circ}\text{C}$ por cada aumento de 100 mts. de altitud. Así en cortos espacios pueden encontrarse apreciables diferencias meteorológicas.

Vegetación

Aparte de las tierras dedicadas a la agricultura, para labor o como praderías -que crecen a costa de aquellas a gran ritmo-, y que suponen un tercio del territorio, se advierten tres grandes conjuntos en el paisaje: bosques autóctonos desconexos y relegados a los lugares más inaccesibles, crecientes manchas de pinos de repoblación y extensas zonas de matorrales y monte alto.

El bosque autóctono, de frondosas, objeto de utilización intensiva para la industria maderera tradicional y como combustible doméstico, no se vio no obstante tan comprometido por ello como por el auge

durante la Edad Moderna de la industria del hierro que utilizaba ingentes cantidades de carbón vegetal. Las roturaciones, llevadas al extremo en periodos de crisis económica, también le afectaron profundamente hasta quedar confinado en la actualidad a manchas dispersas en los lugares más abruptos, en las riberas de los ríos o en las umbrías.

Predominan en él, con frecuencia en formaciones mixtas, sobremasera el roble común *-carballo-*, el castaño *-castañoiro-*, con diversos injertos trasunto de su aporte a la dieta tradicional- y en menor proporción el abedul *-budueira-*.

La intensa acción antrópica ha reducido estas masas a reductos que no representan más de la décima parte de la comarca. En San Martín los montes de A Reboqueira, Soutelo y Vilarín de Trasmonte, o el curso bajo del Hío, albergan aún densas masas forestales autóctonas, aunque el estado de la mayoría, en el que el sotobosque crece sin límite por el descuido sobrevenido tras el masivo éxodo rural, los sitúa en grave riesgo de incendio por la acumulación de materia combustible. La misma situación se cuenta para los de las sierras: el carballal de Salgueiras y los extensos e impenetrables bosques de A Bobia y la Sela de Murias.

Otras especies como acebos, fresnos, álamos, tejos *-teixos-*, salgueiros *-salgueiros-*, o serbales *-sorbeiras* y *-escornacabras-* también tienen presencia aunque más esporádica, siendo frecuentes los corredores de alisos *-amieiros-* en las riberas de los ríos.



José A. Álvarez Castrillón



Camilo Alonso

En las riberas de los ríos, ya sin la presión secular de la corta de leñas y limpieza de linderos, se desarrolla una frondosa y variada vegetación formando tupidos corredores.

En ocasiones también aparecen en los límites de las fincas o en las inmediaciones de las casas ejemplares aislados de esas especies, que alternan con frutales de diverso tipo: higuera *-figueira-*, manzano *-mazaneiro-*, peral *-pereiro-*, cerezo *-cereixal-*, nogal *-nogueira-*, avellano *-avellaneira-*, melocotonero *-pexigueiro-*, endrino, o con sauco *-vinteiro-*, laurel *-loureiro-*, o alcornoque *-sufreira-* para diversos aprovechamientos domésticos.

Buena parte del territorio, casi un tercio, es dominio del matorral y, en menor proporción, del monte alto, en una formación típica de landa atlántica. Con ser amplia la proporción, es menor que en los concejos limitáneos por la gran implantación de las repoblaciones de pinos *-negral* e *insigne-* que cubren tupidas extensiones. Es llamativa la ausencia del eucalipto en Los Oscos, existiendo apenas algún ejemplar aislado; las frecuentes heladas aconsejan optar por las plantaciones de pino que resulta más resistente.

Las especies arbustivas, que a sus dominios propios fueron y van sumando los abandonados y sobre todo los deforestados de difícil recuperación dadas las características edáficas *-poca potencia, exceso de lixiviación y pendiente, suma acidez-*, se componen preferentemente de tojo *-toxó-*, piorno o retama en su variedad genista *-xesta-* y brezo *-uz-*. Su porte leñoso les dio fundamental utilidad como combustible doméstico, a la vez que servía como abono y como alimento y cama *-rozo-* para el ganado.

Del resto, algo menos del 10% del territorio está catalogado como terreno improductivo *-afloramientos rocosos-*, y poco más del 1 % se reparte entre terreno edificado, infraestructuras o dominio de las aguas.

Fauna

Por lo que se refiere a la fauna, a principios del siglo XIX, en una sucinta y desmañada descripción del concejo de San Martín aportada al diccionario de Martínez Marina se afirmaba: “*Abunda bastante de truchas*” y “*Los montes de este concejo [...] de perdices, liebres, águilas, buitres, lobos, jabalíes y corzos*”. Aparte de los buitres *-bruites-*, desaparecidos de la comarca a mediados del siglo XX, hoy podríamos decir lo mismo aunque de truchas *-truitas-* o liebres *-lebres-* no haya abundancia. Incluso el lobo, que prácticamente había sido extinguido, asoma otra vez en las sierras.



Jabalíes y corzos proliferan entre las xestas, toxos y uces que espesan el abundante monte bajo

El corresponsal de Santalla por la misma época refería también, además de “*palomas y patos silvestres, pegas, milanos y varias castas de pájaros*” que aún hoy se mantienen, la presencia en el entorno de “*lobos cerbales muy parecidos al tigre*” -sin duda el linco-, y anotaba anguilas en sus aguas. Ambos han desaparecido de Los Oscos, los primeros extinguidos en todo el norte peninsular y las anguilas por efecto de los saltos hidroeléctricos que les impiden remontar el río Navia.

El jabalí -*xabaril*-, el corzo y el zorro -*raposa*-, proliferan en paralelo al abandono de las explotaciones y al asilvestramiento del espacio. Nutrias -*lóndrigas*-, ardillas -*esquíos*-, jinetas, garduñas, martas, comadreas -*dornicelas*- o tejones -*melandros*- también están presentes. En cuanto a las aves hay una gran variedad de las especies más comunes en la montaña asturiana, con abundancia de rapaces -denominadas genéricamente *azor* o *curuxa* según sean diurnas o nocturnas-, e incluso algunas más raras como las garzas que ocasionalmente peinan sus ríos.

Una copla tradicional, propia de los niños en la época de siega, testimonia la presencia de la codorniz -el *pázpallar*- que aún se mantiene:

*“¡pázpallar!, ¡pázpallar!,
xunta os ovos y a manteiga,
¡pra segar!, ¡pra segar!”*

Poblamiento y organización del espacio

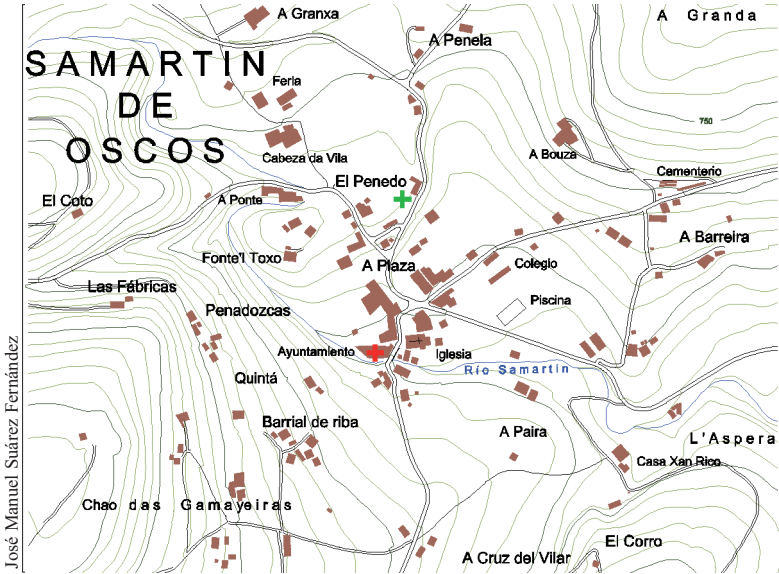
El poblamiento de la comarca es el característico de la media montaña asturiana y gallega, muy condicionado por las utilidades agrícolas para su emplazamiento. Se aprecia una continuidad ya desde la plena Edad Media cuando quedaron fijados los núcleos principales –prácticamente la red es la misma desde el siglo XII-, que no obstante está seriamente comprometida con el despoblamiento actual que padecen sobremanera las aldeas menores.

Ya se ha visto cómo los espacios con pendiente inferior al 20 % son minoritarios –en torno a la cuarta parte del territorio- y muy dispersos, lo que redundaría en un poblamiento que buscando su aprovechamiento puntea el espacio y que podemos clasificar en cuatro niveles: las tres villas, capitales de concejo donde se concentran los servicios y radicadas en zonas privilegiadas con respecto a su entorno desde el punto de vista de los aprovechamientos agrarios –si bien Villanueva un tanto menos-, y que por ello constituyen los núcleos más poblados; un primer nivel intermedio constituido por los pueblos, algunos de ellos sede parroquial aunque no superen la docena de casas en el núcleo agrupado, y que ocupan las zonas donde se encuentran las mejores tierras



José A. Álvarez Castrillón

Pequeñas aldeas como Salcedo son elementos fundamentales de articulación del poblamiento.



Plano urbano de San Martín.

—Nonide, Labiaróu, Salgueiras, Xestoso, Barcia, Millarado, Ventoso, Teixeira, Quintela, Pousadoiro, Bustapena, Penacoba...—; por debajo de éstos las aldeas, a menudo segregadas de los pueblos en espacios agrícolas menores y marginales, que pueden tener en torno a cinco casas, y por último un buen número de caserías aisladas. Las villas ejercen de centro gravitatorio para todos los aspectos, si bien en algunos casos el aislamiento desvirtúa esas conexiones. Esa estructura del poblamiento, en la que los condicionantes geográficos juegan un papel determinante, puede considerarse también el marco básico de relación socioeconómica. El caserío toma la aldea más próxima como referencia, de ésta se recurre al pueblo o parroquia y a un nivel superior todos acuden a la villa. No obstante esas descripciones estructurales en algunos casos responden a una realidad poblacional y socioeconómica que en los últimos decenios ha dejado de tener vigor por la desaparición del tejido humano que le daba vida o por efecto de la modernización de las comunicaciones.

Las villas y capitales son los únicos núcleos que mantienen cierta vitalidad por la concentración de la práctica totalidad de los servicios de su municipio. San Martín tiene un plano urbano un tanto disperso en barriadas aisladas, organizadas en las embocaduras de las vías de



El poblamiento intercalar es característico. La orientación sur es la más frecuente, como puede verse en el caso de la villa de Santalla.

comunicación que con dirección a los cuatro vientos irradian desde la plaza configurada por la iglesia, el antiguo ayuntamiento y el palacio rehabilitado que alberga en la actualidad los servicios municipales. Viven en ella unos 190 habitantes.

Santalla ocupa una empinada ladera orientada al suroeste, que articula su caserío en barriadas de agrupamiento forzado por la pendiente y cuya referencia fundamental es la calle configurada en el rellano inmediato a la iglesia y al ayuntamiento. La continuidad de los barrios y de los edificios de su calle principal le da el aspecto más urbano de las tres capitales. La tradicional buena dotación en servicios permite que se mantengan unos 130 habitantes en el núcleo urbano.

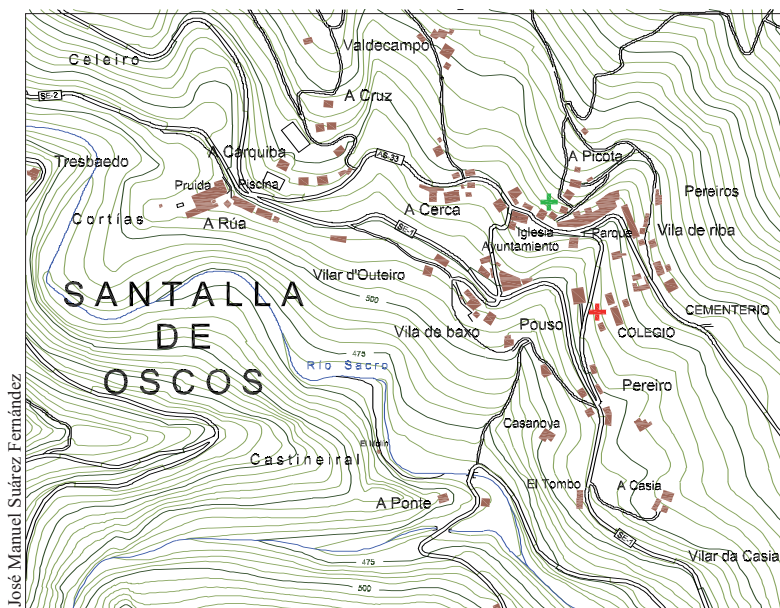
Por su parte, en el plano urbano de Villanueva aún se puede ver que el monasterio fue el catalizador de la villa y que el caserío tiene una condición subordinada a él en un espacio que no fue elegido en origen más que para albergar lo que entonces –en el siglo XII– se pretendía solitario y sacrificado cenobio. Alojada en una escotadura surcada por un pequeño río, el crecimiento urbano de la villa, hasta hace poco condicionado por las escasas posibilidades de explotación agraria que podía proporcionar a sus habitantes, se encontró siempre estrangulado

por un emplazamiento angosto y hasta la década de 1830-40 por la propia gestión cuasi exclusiva de la institución monástica, lo que redundó en cambio en el desarrollo de otras aldeas cercanas hasta configurar núcleos de buena entidad. En la actualidad viven en ella poco más de 60 personas.

Los pueblos más destacados casi coinciden con las cabeceras de *los cuartos* que en tiempos fueron las divisiones internas de los municipios. En San Martín de Oscos el territorio se dividía para la administración municipal en los cuartos de la Villa, Labiaróu, San Payo y Vilarquille -llamado también "*el cuarto frío*". Santalla de Oscos se dividía en Pousadoiro, Ventoso, la Villa, y Nonide; mientras Villanueva lo hacía en la Villa, Ibias -los pueblos de A Bobia-, A Serra -el noroeste del concejo- y A Rieira -el sur limítrofe con Santalla.

En San Martín de Oscos cabe destacar Labiaróu, cabeza del tercio norte del concejo en otro tiempo, de lo que es testigo aún su condición parroquial y que, aunque muy disminuido, todavía se mantiene como la segunda población con unos cuarenta habitantes. Louxedo, A Revoqueira, Vilameá, Ron, Teixeira, Vilarín de Trasmonte, Trasmonte, Bousoño, San Payo y Vilarquille constituyen las entidades de población samartiegas que todavía superan la decena de habitantes y que podrían clasificarse de medianas. El que administren los mejores espacios agrícolas del concejo sin duda redundan en la posibilidad de mantenimiento de un mínimo poblacional. En Santa Eulalia están en parecida situación Barcia, Busqueimado, Liñeiras, Millarado, Murias, Nonide, Quintela, Pousadoiro, A Veiga del Carro o Vilamartín, y superan los cuarenta habitantes Teixeira y Ventoso; cifra a la que en el concejo de Villanueva sólo llegan Xestoso y Salgueiras, mientras Martul, Regodesebes, Pacios, Bustapena, Pasarón o A Penacova bordean la veintena.

El resto de las aldeas y caserías aisladas, evidenciando un menor potencial económico y acusando más la despoblación, son en muchos casos prácticamente meros testimonios toponímicos, en los que el case-río se mantiene en un alto porcentaje arruinado evidenciando su abandono. Algunos sitios, los más aislados y compuestos de una o dos case-rías -caso de A Escuita, A Aldea, Ancadeira, A Excomulgada, Travadelo, A Valía, Caraduxe, Testemuñas, A Retorta, Liceira, Mazo de Mon, A Solá, Vilarpille o recientemente El Arne-, fueron quedando vacíos en las últimas décadas del siglo XX. En muchos otros una población muy envejecida permanece como únicos testigos de tiempos que no parece vayan a volver, mientras los cada vez más escasos jóve-



Plano urbano de Santalla.

nes matrimonios tienen muy difícil su asentamiento fuera de la capital municipal y su entorno por la carencia de servicios.

En el caso de las aldeas despobladas antes citadas es preciso reparar en que su escaso soporte agrícola era compensado antiguamente por la alternativa ocasional de las explotaciones mineras o por la más tradicional de la industria del hierro, y su desaparición puede explicar el abandono; pero en otros casos en los que el modo de vida era exclusivamente el convencional binomio agro-ganadero, y que soportaban al modo tradicional bastante población, el muestreo comparativo de la evolución en siglo y medio a partir de los datos de Madoz resulta bastante revelador de la sustancial transformación experimentada (tabla 1).

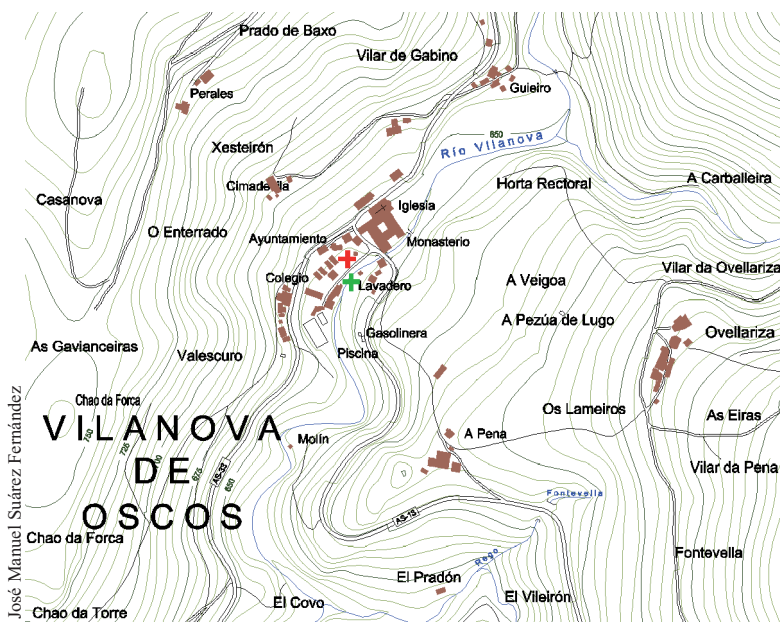
El caso de San Pedro da Augüeira es bastante expresivo: pueblo dedicado con preferencia al viñedo desde la Edad Media pero sin otro soporte agrario destacable, se mantuvo floreciente mientras el aislamiento tradicional mantuvo altos los precios. Ya en los sesenta había perdido la excepcionalidad vinícola y sentía la crisis. Hoy, rendido al abandono, las casas están vacías, los viñedos cubiertos de monte y las bodegas derruidas. Ancadeira, donde se cultivaban unas escasas 6 fanegas de tierra, sostenía a 35 personas con el beneficio del mazo y el

Tabla 1

Concejo de San Martín	1850	1970	2000
Arruñada	26	31	5
Deilán	35	55	6
Labiaróu	96	135	46
Louxedo	62	57	33
S. Pedro da Augüeira	105	41	8
S. Pedro d'Hío	—	70	9
Sarceada	26	20	10
Trasmonte	57	58	25
Valdedo	14	19	7
Vilamañe	28	49	8
Vilameá	24	27	16
Vilarín de Piorno	32	35	7
Vilarín de Trasmonte	42	63	19
Vilarpille	32	23	0
Vilarquille	123	124	34
Concejo de Santalla	1850	1970	2000
Ancadeira	35	0	0
Caraduxe	12	8	6
Ferreirela	31	25	6
Ferreira	90	43	5
Liñeiras	52	49	21
Mazonovo	22	36	1
Murias	53	50	18
Nonide	102	105	24
Pousadoiro	43	61	28
San Julián	72	36	6
Ventoso	82	88	43
Vilamartín	72	45	15
Concejo de Villanueva	1850	1970	2000
San Cristobo	50	69	4
Morlongo	17	27	11
Ovellariza	32	27	14
Pacios	60	43	21
Pasarón	36	30	16
A Penacova	23	28	25
Martul	62	31	16
Samamede	31	24	6
Travadelo	20	14	0
Cotarelo	30	52	6
Salgueiras	64	91	41
As Toleiras	27	29	4

batán, siendo abandonado cuando esa artesanía sucumbió, caso prácticamente similar al de las aldeas de Mazonovo, A Valía o Mazo de Mon. San Cristobo puede representar el paradigma de la evolución de los pueblos de la sierra, vinculada casi en exclusiva al cada vez menos rentable beneficio ganadero de las brañas y cuyas difíciles condiciones de vida, que el recurrente aislamiento se negaba a mejorar, acabó por ahogarlos empujando a la emigración.

La creación de diversas infraestructuras —carreteras, pistas forestales, abastecimiento de aguas y saneamientos, electrificación y telefonía, concentraciones parcelarias, etc.— al abrigo de intensos programas de desarrollo local durante los últimos años han venido a intentar paliar esa despoblación y crear unas mínimas condiciones para fijar habitantes. Lamentablemente las perspectivas no son buenas dado el envejecimiento demográfico y quizá ya sea demasiado tarde para intentar reanimar buena parte de los tres concejos que, en tanto que ven sus aldeas y caserías despobladas, experimentan una desarticulación social de extensos espacios difícil de paliar. Desde hace unos años se viene fomentando la recuperación integral de algunos pueblos para incentivar el asentamiento de forasteros siquiera como segunda residencia y favo-



Plano urbano de Villanova.



San Pedro de Augüeira, en la actualidad casi despoblado, aún deja ver en su caserío la alta densidad de población que albergó durante siglos un emplazamiento exiguo pero codiciado por sus viñedos.

reciendo la integración laboral para lograr afincamientos definitivos; un proceso que puede verse favorecido por la mejora de las comunicaciones que se está llevando a cabo.

Economía

a) El sector primario

Como bien dejan ver las estadísticas municipales, la agricultura y la ganadería, ésta con preferencia, constituyen el medio de vida de la mayoría de los vecinos, en una inercia con respecto al pasado que, obsoleto el trabajo tradicional del hierro en las forjas, tan sólo experimentó durante la segunda mitad del siglo XX el cambio de orientación hacia la explotación ganadera en perjuicio de la agricultura.

“Hay [...] veinte y cinco molinos y un martinete para labrar hierro [...] se cogen por quinquenio en esta parroquia y concejo quarenta hanegas de trigo, quatro mil de centeno, seiscientas de maíz, dos mil de castañas, tres mil de patatas y cinquenta

cántaras de ruin vino [...] hay siete herreros de clavos y algunas otras industrias para beneficiar las producciones del país”

Corresponsal de Martínez Marina en San Martín de Oscos;
principios del siglo XIX

“La principal industria de esta parroquia, después de la agricultura, es hacer clavazón, herraduras y calderas de hierro. Se cultivan y cogen anualmente por quinquenio dos mil y quinientas hanegas de centeno, cincuenta de trigo, cuatrocientas de maíz, catorce de mijo, ciento y setenta de avenas y alguna corta cantidad de vino y patatas. También en la parte más baja del concejo se coge algún vino y es de ínfima calidad”

Corresponsal de Martínez Marina en Santalla de Oscos;
principios del siglo XIX

“La principal industria después de la agricultura es hacer carbón. En toda esta parroquia, vicaría y concejo se cogen por quinquenio mil ciento y veinte hanegas de centeno, cuarenta de maíz, veinte de trigo, doscientas hanegas de patatas, treinta y cinco de avenas, sesenta de castañas y diez arrobas de lino”

Corresponsal de Martínez Marina en Villanueva de Oscos;
principios del siglo XIX

De una agricultura prácticamente de subsistencia y diversificada se pasó, por medio de la tecnificación y la concentración parcelaria y a través de programas de desarrollo, a una especialización dirigida a la ganadería, con el vacuno de carne como referencia principal y dentro de éste la raza *asturiana de los valles* como protagonista. El cierre de pequeñas explotaciones, que en muchos casos era consecuencia lógica de la emigración y el envejecimiento demográfico, se intensificó con la aplicación de las políticas comunitarias europeas, y las tierras pertenecientes a los emigrados o los jubilados fueron y van integrándose en distintos regímenes en las pocas que subsisten ya como medianas o grandes.

Algunas explotaciones orientadas al sector lácteo se están reconvirtiendo también hacia el vacuno de carne. Según las estadísticas de 2005, en San Martín, de un total de 83 explotaciones ya sólo 8 eran lecheras y de ellas dos mixtas; en Santalla existían 78 explotaciones y sólo seis lecheras, mientras en Villanueva entregaban leche siete de un

José A. Alvarez Castrillón



Una cuidadosa selección de razas, con preferencia por la asturiana de los valles, y la mecanización de las instalaciones caracterizan la moderna ganadería de la comarca.

total de 65. De las casi 8.000 cabezas del vacuno comarcal menos del 10% es de leche, y la mayoría corresponden al concejo de San Martín. El porcino, junto a las aves de corral y algunos conejos, se mantiene prácticamente en todas las casas para el autoconsumo; mientras las ovejas, que vienen sumando en toda la comarca, un año con otro, unas doscientas cabezas, tienen una presencia testimonial y mucho menor que en otros tiempos. En cuanto al caprino, prácticamente desaparecido, cabe destacar la reciente iniciativa que con varios cientos de animales en una granja de Bustapena pretende elaborar queso. Los caballos, mantenidos en las sierras con destino al mercado de carne, oscilan en una cifra parecida en la que se integra algún ejemplar dedicado al trabajo. En algunas aldeas la apicultura supone unos buenos ingresos, beneficiada de la creciente extensión del matorral y de la modernización de las colmenas.

La agricultura se ha ido orientando mayoritariamente hacia el destino ganadero, correspondiendo la mayor parte de la producción a cultivos forrajeros con unas 222 hectáreas en San Martín, 157 en Santalla y 143 en Villanueva. Del resto se dedican a patatas unas 12, 14 y 15 hectáreas respectivamente, y 15, 12 y 10, el resto de las cultivadas en cada concejo, se reparten entre frutales, cereales, leguminosas y hortalizas. Hasta hace pocos años aún se cultivaba trigo y centeno para cocer el pan en muchas casas, pero hoy es una práctica poco menos que tes-

José A. Álvarez Castrillón



Manadas de caballos en A Bobia y cortín para las abejas en Salcedo. Dos formas tradicionales de beneficiar el monte que aún se mantienen.

timonial, y en la mayoría de las que aún cuecen la harina se compra fuera de la comarca.

En cuanto a los porcentajes de empleo del sector es mucho mayor en San Martín, con 150 empleos que suponen casi un 75% del total municipal, que en Santalla donde 134 empleos representan el 54%. Villanueva se sitúa en nivel intermedio con 97 empleos agroganaderos que suponen un 62%.

b) El sector secundario

La escasez en el registro administrativo de actividades industriales es reveladora de la realidad anteriormente descrita; si bien algunas actividades mixtas que figuran registradas como servicios de reparaciones podrían hacerlo también en ese epígrafe. Lejos están los tiempos en que en cada aldea muchos redondeaban sus ingresos dedicando varios meses al año a la metalurgia artesanal y a su comercio, aunque el auge del sector turístico alcanza a impulsar una artesanía que debe luchar con la estacionalidad de sus ventas.

La construcción ocupa en torno a 32 personas en la comarca, por lo general en pequeñas cuadrillas que trabajan en todo el entorno, preferentemente en la reconstrucción y rehabilitación de edificios que ha tomado cierto auge con el naciente turismo rural.



A la izquierda telar en Santalla, que de forma testimonial mantiene una actividad secular gracias al turismo. A la derecha una vista del parque eólico instalado en A Bobia.

Los parques eólicos de reciente implantación proporcionan ya algún empleo en su mantenimiento y la oferta para su futura ampliación incluye la incorporación de trabajadores de la comarca.

c) El sector terciario

En cuanto al sector servicios es el único que, aunque poco a poco, va creciendo y proporciona a los jóvenes alguna perspectiva laboral en la comarca. Algunos comercios que sólo con una oferta muy diversificada —en la línea de la clásica tienda mixta— pueden resistir la competencia de los núcleos comerciales más potentes de la marina, unos pocos bares, varios hoteles, las tres piscinas municipales, la sucursal bancaria de cada concejo, algunos servicios de transporte, las escuelas, bibliotecas y telecentros, los dispensarios médicos y las farmacias o la red de asistencia social, la mayoría radicados en las capitales, constituyen el panorama de servicios ocupando a algo más de una treintena de personas en San Martín, unas sesenta en Santalla y cincuenta en Villanueva, representando en porcentajes de empleo respectivamente el 22%, 42% y 27%.

A ello se suma una oferta creciente de casas de aldea rehabilitadas para alojar a un incipiente turismo rural que aún no se ha consolidado lo suficiente para constituir una alternativa laboral exclusiva, por lo que

algunas familias compaginan esa ocupación con las labores cotidianas en el campo. Matrimonios de mediana edad dispersos por el concejo suelen optar por esa fórmula para redondear sus ingresos.

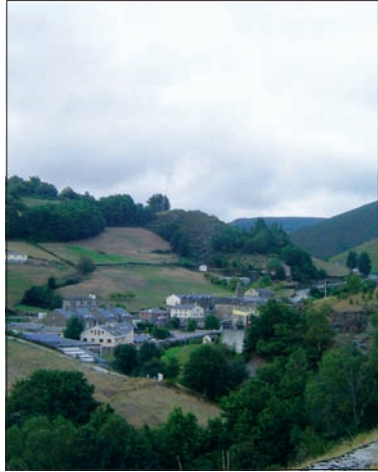
Infraestructuras y equipamientos

Las carreteras comarcales AS27, AS13 y AS33, recientemente acondicionadas, comunican las tres villas con las salidas naturales de la comarca: hacia la marina a través del puerto de A Garganta, hacia el interior lucense por Fonsagrada y con la cuenca del Navia. Entre San Martín y Santalla existe una vía menor que acorta el trayecto evitando rodear por Villanueva. A partir de ellas una red viaria de pistas, la mayoría asfaltadas, comunica prácticamente todos los pueblos y aldeas. La gasolinera instalada en Villanueva hace unos años permite abastecer a toda la comarca. Las tres villas cuentan con los servicios esenciales cubiertos: comercios de comestibles, sucursal de la Caja Rural, consultorio médico, escuela, farmacia, hoteles, restaurantes, oficina de turismo, piscina, biblioteca, telecentro, estanco, taxi o taller mecánico. Una línea de autobús vinculada al transporte escolar enlaza algunos



José A. Álvarez Castrillón

Antiguo edificio consistorial de Samartín, reconvertido en alojamiento rural.



Los equipamientos y servicios esenciales, y consecuentemente la población, se concentran en las villas.

días de la semana cada villa con Vegadeo. En Ferreira existe un pequeño embarcadero para practicar el piragüismo, y en Villanueva se proyecta instalar un lago de pesca de trucha. El cuartel de la Guardia Civil está en Santalla, así como el único párroco que en la actualidad tiene a su cargo todas las parroquias de la comarca. Es raro el pueblo en el que no existe ya algún alojamiento rural.

Población

Como en gran parte del ámbito rural asturiano, la merma demográfica a lo largo de la segunda mitad del siglo XX ha llevado a los tres municipios a un estado cercano a la eventual despoblación. La sangría forzada de sus efectivos más jóvenes en un éxodo un tanto tardío hacia las industrias del centro de la región o hacia el extranjero, especialmente patente a partir de la década de 1950-60 cuando los concejos alcanzan el techo demográfico de esa centuria -con 2024 habitantes en S.M.O., 1903 en S.O. y 1312 en V.O.- provocaron primero un envejecimiento de la población y consecuentemente la paulatina anulación de los saldos reproductorios. Las muy escasas perspectivas de futuro hacen que la sangría continúe y sobre todo que no haya una nupcialidad propiciatoria de un repunte del número de nacimientos, que se

mantiene bajo mínimos. Los diferentes estudios coinciden en señalar el rechazo de la mujer hacia el modo de vida tradicional y su opción por la emigración a las ciudades incorporándose al mercado laboral como el detonante principal de esa situación. El retorno de algunos, ya jubilados, se produce en forma temporal, de vacaciones, y en muy pocos casos es definitivo.

Contrasta esta situación con sus datos históricos. Los primeros conservados estimativos de la población de los concejos son del siglo XVIII, y denotan el inicio de un espectacular crecimiento demográfico que en el XIX arroja balances de práctica colmatación. El Catastro de Ensenada anota para San Martín, en 1752 unas 224 familias, 217 en Santalla y 152 en Villanueva, que medio siglo más tarde Martínez Marina eleva a 233, 247 y 162 respectivamente, albergando 1214 *almas* San Martín, 1900 Santalla y 800 el coto vilanovés. En 1850 el *Diccionario* de Madoz registra ya 308 familias con 1833 vecinos en San Martín y 174 familias con 858 vecinos en Villanueva, cifras muy cercanas a los máximos históricos de los dos concejos y que no se van a rebasar hasta mediados del XX. En cambio por entonces Santalla cuenta con 360 familias y un total de 2119 vecinos, cifra que no va a

Cortesía de M^a Carmen Bravo



La actual escasez de jóvenes contrasta con esta imagen de la escuela de San Martín en 1955.

ser superada y que da buena idea de la época de prosperidad que vivió el concejo hasta que los altos hornos arruinaron la metalurgia artesanal.

En un relato paralelo al de tantos territorios rurales, puede verse un reflejo de esa situación en las escuelas contrastando un inventario de mediados del siglo XX: en el concejo samartiego Vilarín de Trasmonte, Labiaróu, Ventosa, Soutelo y Vilarquille, aparte de la villa, tenían escuela y maestro propio. En Santalla la tenían, además de la villa, Nonide, Ventoso, Barcia, Teixeira y Liñeiras; y en Villanueva la villa, A Penacova, Martul, Salgueiras y Xestoso. En la actualidad sólo se mantienen las radicadas en las capitales, a las que concurren todos los niños de cada concejo hasta los 12 años –una veintena en San Martín y algo menos en Villanueva-, y que, salvo la de Santalla, que atiende a medio centenar, tienen seriamente comprometida su continuidad por la escasez de alumnos. La prolongación de los estudios en la etapa secundaria obliga ya a desplazarse a Vegadeo.



HISTORIA

Prehistoria e Historia Antigua

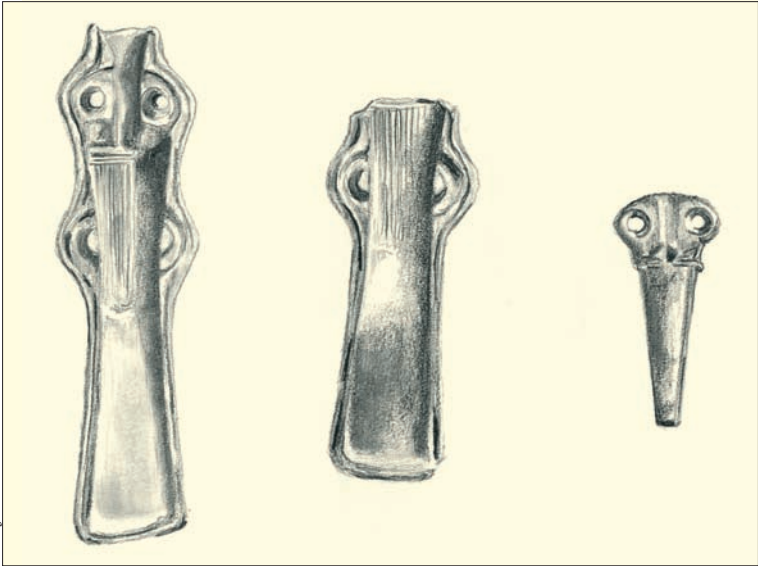
Carente de testimonios paleolíticos como la mayoría del occidente interior asturiano -acaso por la escasez de cuevas-, las primeras manifestaciones de ocupación humana en el territorio comarcano, en forma de megalitos, remiten a un neolítico tardío. Consisten en acumulaciones de grandes y medianas piedras, con clara intención simbólica que se traduce en la aprehensión de la naturaleza, formando corros que nos han llegado ya deshechos por la acción humana, frecuentemente impulsada por una búsqueda de legendarios tesoros que dejó su huella en lo que los arqueólogos conocen como “hoyo de saqueo”.

En las diversas sierras que conforman la comarca es rara aquella que no presenta alineaciones de esos túmulos funerarios -*mamoas*-, de los cuales se encuentran censados en el concejo de San Martín una docena, veinte en Santalla y 42 en Villanueva, todos ellos por encima de los 700 mts de altitud, siendo los más significativos -tanto como para dejar rastro toponímico- los radicados en términos de Louxedo -*El Fito*-, Teixeira y Vilarín de Piorno. En éste último también se encuentra, bajo el expresivo nombre de *Pena Tallada*, un grabado de cazoletas, similar a los que también pueden verse en Cotarelo (V.O) y en Vilamartín (S.E.)

La cronología de estos testimonios se ha venido situando en el cuarto milenio antes de nuestra Era, aunque se sabe que ese tipo de prácticas llegaron hasta avanzada la Edad del Bronce y su mal estado de conservación limita la información que pueden ofrecer. La interpretación más aceptada es la de que pudieron haber servido a la vez que como necrópolis como marcas territoriales de grupos de pastores nómadas que explotaban el entorno.

Entre ese periodo y el castreño poco se conoce. El siguiente hito de referencia lo proporcionan diversos ejemplares de hoces, datados en el siglo IX a.C., y un sofisticado molde de fundición de hachas atribuido al siglo VIII a.C, hallados en términos de Los Oscos y que hoy se custodian en el Museo Arqueológico de Asturias. La evidencia es doble: se desarrollan complejas labores metalúrgicas de extracción y fundición para dotar de aperos a una agricultura ya desarrollada.

Para ese periodo a caballo del Bronce final y de la Edad del Hierro los estudios arqueológicos realizados en yacimientos del entorno comarcano -el paradigma es el de Chao San Martín- van informando recientemente de la evidencia de asentamientos al modo castreño en torno al siglo VIII a.C., cronología en la que ya podrían enmarcarse



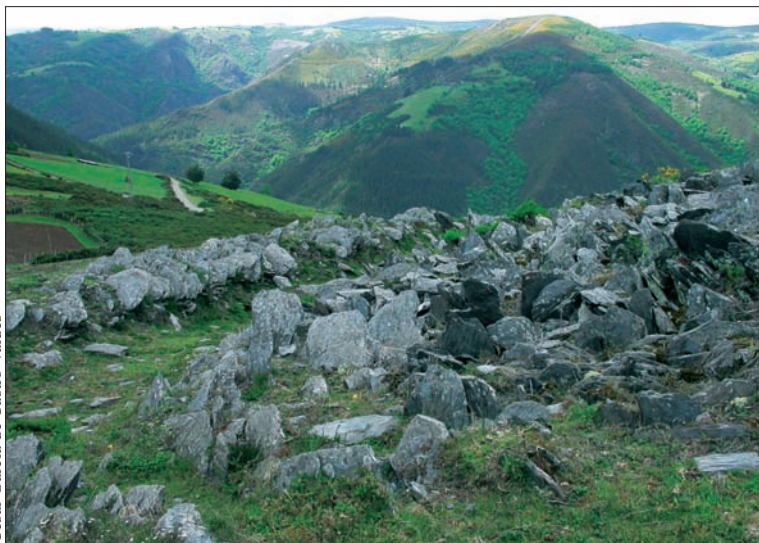
Molde para la fabricación de hachas hallado en Los Oscos y conservado en el Museo Arqueológico de Asturias.

algunos de los existentes en el registro comarcal, en el que se anotan una docena de variada tipología y no todos canónicos, pero que podría calificarse de denso considerando lo reducido del territorio y la economía de tipo extensivo propia de esas sociedades, que necesitaría de un amplio espacio para subsistir.

En San Martín sin duda el más interesante de todos es el Castro de San Isidro, radicado en términos de Bousoño y solapado con las tierras del vecino Pesoz, señoreando el valle del Hío en su margen izquierda. Situado a unos 700 mts. de altura, la singularidad de su defensa perimetral a base de piedras hincadas –*caballos de Frisia*– hace que no tenga parangón alguno en la región. Tras ese obstáculo para el atacante, intercalado en varias hiladas entre sucesivos fosos, aún una muralla de entre dos y tres metros de grosor defiende el poblado.

Casi inmediato a él se encuentra el castro de Pico da Mina, de dimensiones muy reducidas y que imita el modelo anterior a escala, incluyendo las lajas hincadas como defensa.

En el espacio de meseta al occidente de San Martín destaca el castro de Deilán, en la aldea homónima, contrastando con los anteriores por la ausencia de estructuras fortificadas conservadas y por su ubica-



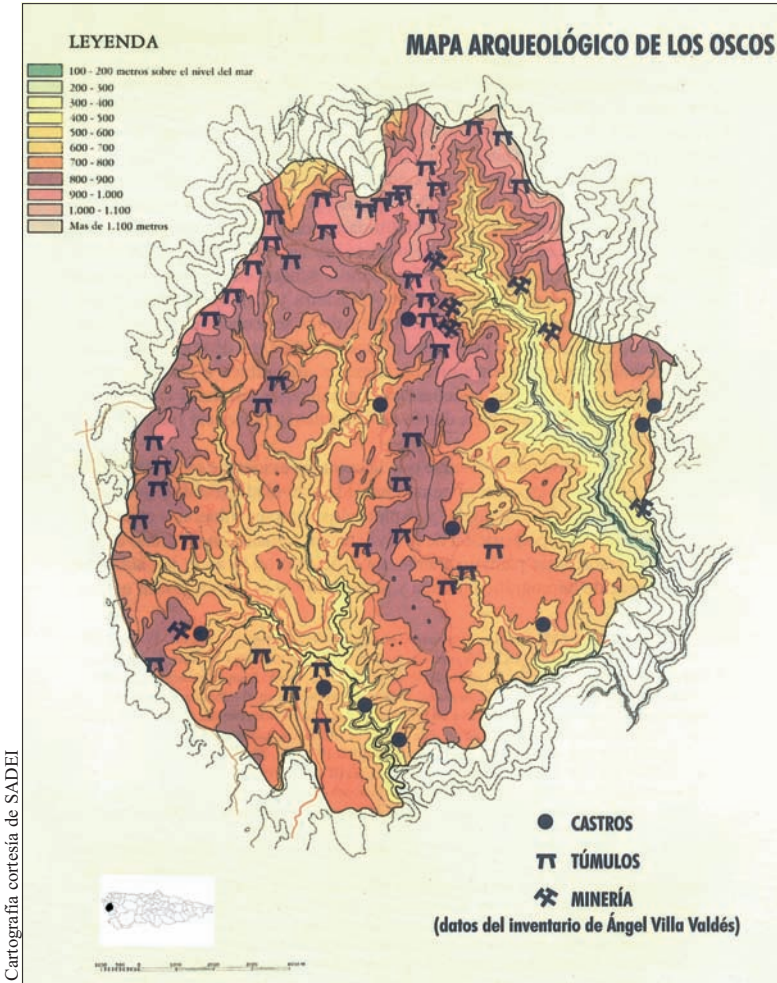
La peculiar defensa de piedras hincadas –caballos de Frisia– que rodea el castro de San Isidro en Bousoño lo convierte en uno de los más singulares del noroeste.

ción en un terreno especialmente apto para la agricultura. La Pena del Castro en Labiaróu, Castromior en Trasmonte y Los Castros en San Payo, todos ellos con muy ralas estructuras conservadas, cierran el inventario samartiego.

En Santalla el castro de Liñeiras puede calificarse de canónico por su emplazamiento y disposición, así como Os Castros en Ferreira; pero el más singular es el Cortín dos Mouros de Brañavella, cuya muralla casi ciclópea viene constituyendo hasta el momento todo un enigma para la arqueología.

En Villanueva se encuentran el espectacular asentamiento de la Pena del Castro en Morlongo, en una muela situada por encima de los 1000 metros en lugar estratégico, y el yacimiento del Castelo, cercano a Santa Eufemia, que posiblemente albergó una fortificación altomedieval.

En relación con los albores de esa cultura acaso haya de situarse la excepcional pieza de orfebrería, desgraciadamente hoy repartida en fragmentos por diferentes museos, que ha pasado a conocerse como Diadema de San Martín de Oscos después de una azarosa singladura en la que se adjudicó a Ribadeo, a Cangas de Onís o a Moñes (Piloña). La tradición dice que fue hallada a principios del siglo XX en las inmedia-



ciones de la villa de San Martín, en un paraje conocido por el elocuente nombre de Valdrexe –valle del rey–, donde en obras posteriores continuaron aflorando restos de una necrópolis o un molino de mano.

Fecha por su estilo ornamental en un arco temporal que iría del siglo XVIII al VI a.C., se trata sin duda de la más extraordinaria pieza de orfebrería regional de ese periodo. Varias láminas finas de oro, ribeteadas con unos triángulos y anilladas en sus extremos, alojan una cenefa que repite un motivo de jinete rodeado de peces y plantas acom-

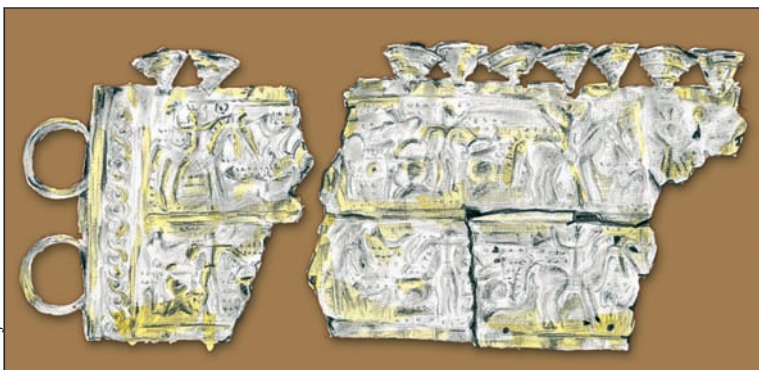
pañado en ocasiones por un porteador ya con un caldero ya con armas. Algunos autores señalan una clara influencia mediterránea visible tanto en la técnica del repujado como en los motivos, y todos subrayan la diferencia con los modelos célticos de profusión geométrica. Con los diversos fragmentos conservados aún no ha sido posible establecer la disposición original de la pieza.

La cultura castreña se va a solapar con la dominación romana en el cuadrante noroccidental de la península lo que trae aparejado un consecuente proceso de aculturación que dejará una profunda huella.

En torno a la mitad del siglo I d.C. los romanos inician la explotación de los yacimientos comarcanos de oro y galena argentífera, después de haber conquistado la región apenas medio siglo antes. Su dominio se va a establecer de un modo más intenso en aquellas zonas próximas a los yacimientos y en las necesarias para su intendencia. El imperio reorganiza entonces la red de poblamiento a su medida y el modelo castreño recibe un fuerte impulso; así, mientras algunos poblados preexistentes son potenciados, a la vez surgen nuevos emplazamientos con finalidad administrativa o de vigilancia, caso este último en el que pueden encuadrarse los pequeños asentamientos de innegable funcionalidad estratégica distribuidos por la comarca y que estarían en relación con la explotación del yacimiento de A Arruñada, situado en la aldea de ese nombre al norte del concejo de San Martín.

Este yacimiento, explotado a cielo abierto mediante el desmonte de la ladera por el método de *arrugia* –precipitación violenta de agua para provocar la *ruina montium*–, se revela por una muesca bien visible

Dibujo de Inés Fernández



La diadema de Los Oscos fue fragmentada tras su hallazgo para facilitar la venta. Algunos restos de la magnífica pieza se conservan en varios museos de España y Francia.

–*arrabuñón* significa rasguño o arañazo en la *fala*– en el monte a la margen izquierda del curso medio del Soutelo, y lo aparatoso de su despliegue permitió mantener el recuerdo en la memoria colectiva, pues aún a principios del siglo XIX se comunica desde el concejo a Martínez Marina: “*en el lugar de La Arruñada hay vestigios de haberse antiguamente beneficiado una mina metálica, permanece el depósito de las aguas que condujeron a distancia de cinco cuartos de legua, junto a dicho receptáculo se halla gran cantidad de escoria y aún permanece alguna parte del horno*”. Si bien tradicionalmente ha venido siendo asociado al beneficio del oro los análisis de los restos en laboratorio parecen apuntar más bien la presencia de galena argentífera.

Otros yacimientos –Piorno o Covas del Resalao– ofrecieron indicios de explotación romana con algunos restos de herramientas, y también han de citarse diversos hallazgos numismáticos, si bien la mayoría descontextualizados como los de Ancadeira y Cabanela, entre los que cabe destacar el caldero con 92 kilos de moneda romana de oro y plata con acuñaciones de emperadores del siglo IV, encontrado en Sarceada a finales del siglo XIX por un ingeniero francés y que estaría destinado a la paga de algún contingente.

Todos esos testimonios coinciden en apuntar que, pese a la ausencia de edificaciones conservadas *more romano*, como puedan hallarse en otros ámbitos de la península, la presencia del Imperio en el territorio fue intensa mientras rentabilizó la explotación minera de la comarca, y a su abrigo fue produciéndose una intensa romanización que transformó definitivamente la organización social del espacio en esa parte del occidente asturiano. El territorio, encuadrado entre dos asentamientos romanos de gran vitalidad –la *Ocela* del Chao Samartín en Grandas de Salime y la *Buroflavia* que originó la posterior Puebla de Burón en Fonsagrada–, sin duda en ese periodo, en un ritmo aún por determinar pero que cubre de mediados del siglo I al V, experimentó mediante solapamiento el tránsito progresivo del espacio castreño al de las *villae*, que articularán el territorio como célula básica de poblamiento hasta nuestros días.

La pérdida de la rentabilidad minera motivó el abandono de las explotaciones, y ello facilitó que se fuese relajando el control de unas estructuras imperiales en paulatino proceso de desmoronamiento que se evidencia ya desde el siglo III. Es entonces cuando en la comarca empieza a abrirse un amplio periodo sin testimonios con que elaborar ni casi suponer su historia, encuadrándose, como todo el *conventus lucensis* al que estaba adscrito bajo la administración romana, dentro de



La enorme huella dejada en la ladera –A Arruñada– por la excavación de época romana es bien visible a la derecha de la aldea que ha tomado su nombre. Sobre ella asoma el parque eólico de A Bobia.

los límites del reino suevo a partir de las primeras invasiones germánicas del siglo V.

A falta de una mayor aportación de la arqueología, la toponimia es casi el único recurso que permite sugerir alguna pincelada para ese periodo. Sirva como ejemplo Vilarquille, nombre de clara oriundez germánica que remite a una “villa de Quilielmus”, transmitiendo el nombre de un poseedor germánico de una estructura socioeconómica hispanorromana, la villa, que ha sido asumida por los nuevos dominadores.

La Alta Edad Media

El afloramiento documental de la comarca desde el silencio del periodo germánico se produce de modo tardío, y además a través de documentos de datación problemática al conocerse por copias confeccionadas siglos después de los originales, que en algunos casos fueron tergiversadas en tanto que sirvieron como títulos de propiedad.

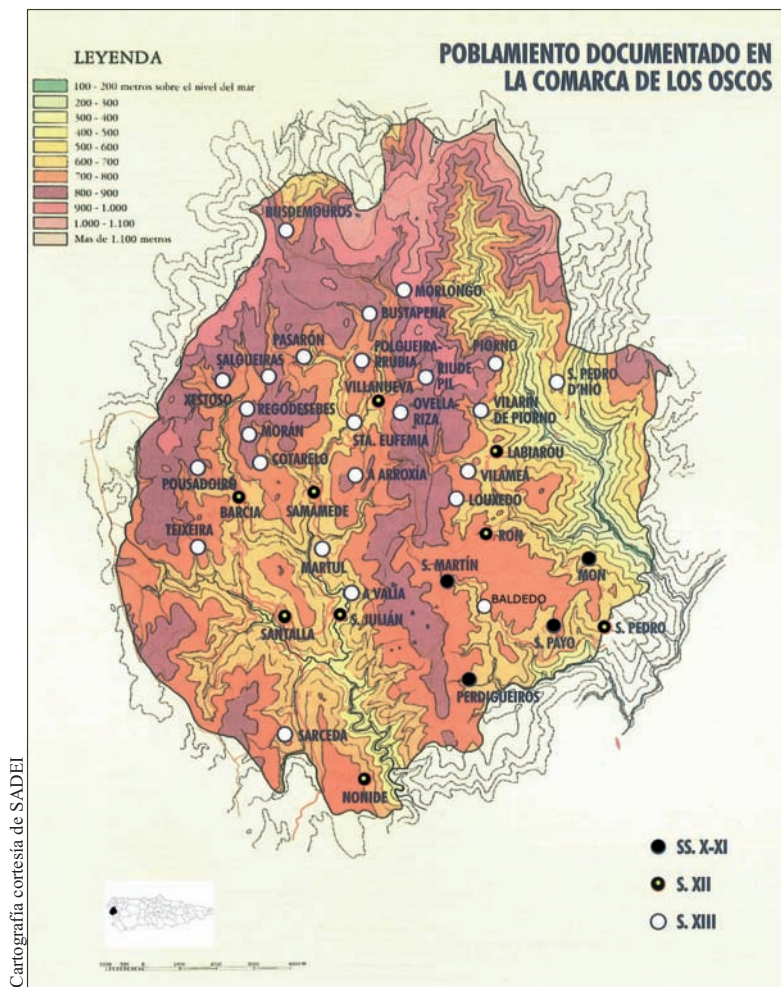
El que fuera obispo de Oviedo durante el primer tercio del siglo XII, Pelayo, en medio de fuertes y continuas disputas por jurisdicción

nes y propiedades con la diócesis de Lugo, ordenó la confección del que se conoce como *Liber Testamentorum*, una colección de las donaciones recibidas por la sede ovetense en la que muchas de las copias documentales fueron interpoladas a conveniencia. En él se traslada la donación efectuada a favor de la sede ovetense por dos nobles, Tructino Bermúdez y su mujer Fakilo, con fecha 30 de mayo de 972, en la cual, entre otros muchos y diversos bienes, donan: *in territorio Oscos ecclesiam Sancti Martini ab integro cum suis adiacentiis et Sancti Pelagii similiter et Villar Marci similiter et Argul similiter*, después de haber citado en el párrafo precedente y como pertenecientes a Grandas: *villam Ailonkam, aliam villam Tabulata, aliam... aliam Bitos, aliam Perdigeros*. Unas adscripciones territoriales que parecen atribuir la márgen izquierda del río Canda y la que se prolonga desde éste en el Augüeira -el *flumen Pesoze* en el documento- a Los Oscos y la derecha a Grandas, repartiéndose así las tierras del actual concejo de Pesoz.

Aunque la interpolación puede introducir conceptos y categorías propias del siglo XII en una noticia del siglo X, el que los límites supuestos para el territorio Oscos sean ya evidentemente otros en el siglo XII, a juzgar por la documentación posterior, induce a pensar que al menos las referencias toponímicas fueron trasladadas con fidelidad. En ese caso estaríamos ante una temprana consideración de Oscos como *territorio*.

Los establecimientos de San Martín y San Payo – el Pelayo que fuera martirizado en Córdoba el año 925-, que aparecen documentados bajo el genérico *ecclesia*, en esta época tienen un carácter indeterminado y muy plausiblemente se les puede suponer una condición de *iglesias propias* –propiedad particular- con un alto componente de explotación rural.

La siguiente mención documental sobre la comarca aparece en el llamado *Libro Registro de Corias*, confeccionado en la primera década del siglo XIII, en el que se traslada la carta de dotación fundacional del monasterio de San Juan Corias otorgada por los condes Piniolo e Ildoncia en 1044, y que incluye *In valle de Oscos, Maon et Perdigueros*, entre la extensa nómina de propiedades cedidas al cenobio coriense. El mismo libro vuelve a citar *alias in Oscos, Perdigueros, Maone*, entre ciertas villas con las que la misma condesa Ildoncia habría dotado al monasterio de San Martín de Mántaras, casa dependiente de Corias, aunque en 1054. El que aún en 1812 el monasterio de Corias figure como propietario de parte de Perdigueiros en un reparto de contribución del concejo de San Martín prueba la veracidad de ese dato.



Esas primeras menciones documentales contienen ya la referencia a una entidad englobadora: el *territorio* o *valle* de Oscos, sin que se pueda establecer la diferencia exacta entre ambos términos por las noticias que tenemos, aunque quizá bajo el término *territorio* se haga referencia a una concepción administrativa de la que carezca el término *valle*, con un valor acaso puramente geográfico.

En el siglo XII, y ya en el fondo documental conservado del monasterio de Sta. María de Villanueva de Oscos, aparecen, en documentos

incuestionados, referencias a las villas de Samamede, Santa Eulalia, San Julián, Nonide, un *vilarium de Aguera* que podría ser el actual San Pedro de Augüeira, Barcia, Labiaróu, Ron y la Villanueva en la que se funda el monasterio.

Así, cuando en 1155 Marina Bermúdez y su hija Maria Ibáñez donan al monasterio vilanovés cierta heredad *in villa quas vocitant Laviaro, in terra quas vocitant Auscos, sub honore Suaron*, la comarca se muestra plenamente individualizada e integrada en el territorio que, comprendido entre los ríos Eo y Navia y siempre bajo la demarcación asturiana, se nombra en la Edad Media indistintamente como *Tierra de Ribadeo, Tierra entre Eo y Navia, Entrambasaguas, Entrerriós, Ribadeo, o Tierra u Honor de Suarón*, que tendrá administrativamente su centro gravitatorio en el castillo de Suarón, ubicado en Meredo, en el actual concejo de Vegadeo, hasta que esa función pase a ser desempeñada a finales del siglo XIII por la Puebla de Roboredo y después por su sucesora la de Castropol, que integran esos mismos territorios en su alfoz. De ese modo en el siglo XII se encuentra absolutamente cristalizada la entidad territorial englobadora de Los Oscos tal y como ha llegado a nuestros días, con un perfil claro que la diferencia de otras limítaneas, finalizando un proceso que la documentación disponible permite suponer anterior en dos centurias al menos.

También parece estarlo la red de poblamiento en un altísimo porcentaje, a juzgar por el análisis del espacio geográfico correspondiente a las villas mencionadas en las noticias de los siglos X y XI: San Martín, Perdigueiros, Mon y San Payo. Todas incluidas en un valle, el articulado por el río de San Martín o Canda, ocupado en su vértice superior por San Martín, y con los otros dominados por Perdigueiros y San Payo, ocupando los rellanos superiores de las abruptas laderas de ese valle. Entre esos tres puntos sólo aparece en la actualidad la pequeña aldea de Baldedo, muy cerca de San Martín. Puede concluirse con seguridad que en el siglo XI se ha colmatado el valle descrito con los tres establecimientos: Perdigueiros y San Payo se reparten todo el territorio desde el curso del río hasta la línea de cumbres situada por encima de cada uno. El asentamiento de San Payo, en las proximidades de un castro que el registro arqueológico estima vinculado a funciones territoriales o de vigilancia en un periodo romano indeterminado en función de su escasa capacidad de habitación, también invita a pensar en una continuidad de poblamiento desde antiguo.

El cuadrante suroriental se completa en su ocupación con la villa de Mon, ubicada en la ladera sobre el río Hío y cuyo espacio propio de



El castro de Ferreira, situado estratégicamente en lo alto del espón que domina el río, tiene su continuidad como núcleo de población medieval y hasta nuestros días en la ladera inmediata. El estrecho fondo de valle se reservaba para labrantíos que hoy son prados.

monte es limitáneo con el de San Payo. Una red caminera sobre las líneas de cumbres cuyo centro parte de San Martín une los tres establecimientos citados que se colocan en el límite del territorio de Los Oscos y constituyen los pasos obligados hacia las tierras de Grandas y Pesoz. Esta situación estratégica y las evidencias señaladas invitan a considerar un poblamiento en esta zona cuyas raíces se remontan al menos a la época romana en cuanto a distribución espacial de los asentamientos.

En el siglo XIII aparecen mencionados en la documentación vilanovesa— ya prácticamente la única fuente medieval para la comarca—, además de los ya vistos anteriormente, núcleos de población cuya calificación de “villa” o condición de *origo* personal —incipiente apellido— es señal evidente de una existencia bien anterior a su primera aparición documentada. Vemos así menciones a Vilameá, Louxedo, Piorno, Vilarín, San Pedro d’Hío, Morán, Santa Eufemia, Pousadoiro, Sarceda, A Valía, Martul, A Arroxa, Teixeira, Folgueirarrubia, Salgueiras, Cotarelo, Busdemouros, Bustapena, Ovellariza, Pasarón, Baldedo, Regodesebes, Xestoso, Riudepil o Morlongo. Como cabría esperar por el origen de la documentación, siguen siendo mucho más abundantes

las menciones de lugares incluidos en el coto monástico, pero incluso de ello, y habida cuenta que éste se sitúa en las tierras menos favorables al asentamiento humano y la agricultura, puede concluirse que muy probablemente la red de poblamiento que ha llegado a nuestros días instalada en la comarca de Los Oscos estaba en el siglo XIII prácticamente consolidada si exceptuamos tan sólo algunos núcleos marginales surgidos con la actividad metalúrgica de época moderna o con la minería contemporánea.

La villa fraguada en el periodo romano y germánico va a ser la célula de organización social del espacio en el periodo medieval, y con ese concepto se designa todo un espacio perfectamente delimitado en el que se incluyen los componentes necesarios para servir de soporte a la existencia de la comunidad asentada en él —edificaciones, tierras de labor, bosques, prados, pastos, montes, aguas...— y que lleva implícito un corpus normativo que regula su funcionamiento.

En los siglos XII y XIII en que aparece documentada, la villa se presenta como una institución plenamente consolidada con dos acepciones complementarias, territorial y jurídica, que contienen todas las claves de su funcionamiento, y a cuyo establecimiento parece haberse llegado después de muchos siglos de explotación del espacio y de competencia sobre él por parte de quienes lo habitan, constituyendo una respuesta madura a un medio físico y a la problemática derivada de sus posibilidades de explotación y de la convivencia entre los protagonistas de ésta.

Su magnitud territorial parece clara: un espacio central o *intus* en el que se apiñan las construcciones en los márgenes de las mejores tierras de cultivo, siempre sobre terreno rocoso que favorece la cimentación y no embarga el rendimiento agrario, situándose en los intersticios de las edificaciones los espacios de huerta —el *orto*—; mientras el resto se asimila al *foris*: los villares dedicados al cereal por debajo de las casas, y por encima el espacio de bosque necesario para obtener la leña y otros productos; el monte rodea todos esos elementos y en él se alojan los pastos, los terrenos sometidos al laboreo plurianual rotativo, y los arbustos y helechos —las *felgarias* tantas veces mentadas— necesarios para la cama de los animales y la obtención del abono, además de otras manchas arbóreas susceptibles de explotación. La ubicuidad de los cursos de agua posibilita el riego y el abonado de las fincas, y allí donde las condiciones de pendiente sean más favorables para aprovechar la fuerza hidráulica se ubica el molino, sometido al régimen de *calenda* establecido en las normas de la comunidad vecinal. Todos esos elemen-



El cereal, sobre todo el centeno, es la base económica de la villa medieval. Las prácticas consolidadas entonces y el tipo de equipamiento de ese periodo llegarán en uso al siglo XX.

tos se complementan y son necesarios para la supervivencia de la villa como unidad autárquica. Con frecuencia la orografía fragmenta los espacios propicios para la explotación en villares, originando que en muchos de ellos se establezcan espacios de habitación y explotación que reproducen a pequeña escala el esquema morfológico de la villa central. Esas divisiones se conocerán como tercias, y serán el germen de futuras aldeas que acabarán a lo largo de la Edad Media situándose en plano de igualdad con las matrices, integradas todas en las parroquias.

Los límites con otras villas se establecían con preferencia en las líneas de cumbre, sirviendo de referencia –*marcos, pedrefilsos, devissas*– en ocasiones hitos históricos reconocidos por toda la comunidad como los monumentos megalíticos –*arcas o mamoaos*–, en una práctica que revela bien a las claras la antigüedad de algunas distribuciones espaciales. La memoria de los más ancianos como *hombres buenos* era la que arbitra cualquier conflicto.

El órgano de gobierno de los vecinos era la asamblea vecinal, en la cual cada parte de propiedad de la villa tenía asignado el derecho de participar o *voz*, presumiblemente proporcional a su porción. Uno de los ejemplos documentales más tempranos del occidente asturiano se

produce en Labiaróu en 1155, cuando una donación otorgada allí al monasterio vilanovés está confirmada por varios individuos *qui presentes fuerunt in ipso concilio*. Si bien es una institución que pronto entrará en regresión, todavía en 1247 una compraventa en el mismo lugar es sancionada por *otros muitos bonos homes que viderunt et que audierunt*, trasladando una práctica consuetudinaria muy asentada y suficiente para otorgar la fe pública.

Por encima de las villas irá poco a poco tomando cuerpo administrativo la institución de las parroquias, a las que se irán resignando como circunscripción de referencia para diversas funciones. La más clásica es la del concejo parroquial que aprovecha la concurrencia de los feligreses al culto dominical y va absorbiendo las asambleas aldeanas. Unidad tributaria del diezmo y lugar de reunión vecinal conformarán el embrión de los posteriores municipios.

Parece que es durante el episcopado del ya referido Pelayo, en torno al primer tercio del siglo XII, cuando la organización parroquial cobra un impulso definitivo, y al menos desde entonces cabe suponer la existencia de las tres parroquias en que se dividía el territorio: Santalla, San Martín y Santa Eufemia, adscritas eclesiásticamente al arciprestazgo de Grandas. Por supuesto ya figuran en la primera relación de parroquias de la región que se conserva, la del obispo Gutierre de 1385, aunque no



José A. Álvarez Castrillón

Ventosa, en el límite secular que separa las tierras samartiegas de las de Pesoz.

obstante pueden rastrearse antes a través de menciones tangenciales: en 1240 se cita el arciprestazgo de Grandas; en 1266 al capellán de San Martín de Oscos; en 1274 a un clérigo de Santa Eufemia y a otro de Santalla un año después; y por fin en una venta efectuada en Labiaróu en 1284 consta ya la indubitable referencia a *sub sino de San Martín de Oscos*. Una expresión, *sub sino*, o también *feligresía*, que a finales del siglo XIII empieza a sustituir en los documentos a la hasta entonces usual referencia a la villa como marco de los negocios jurídicos documentados y que demuestra el cambio profundo operado en ese siglo en la organización social del espacio.

La institución de parroquias anejas es una práctica ya de época moderna, y las tres citadas desempeñarán en exclusiva durante siglos la función parroquial en el territorio que luego será concejo. Algunos restos románicos de la actual iglesia parroquial, reaprovechados en la reedificación efectuada en el XIX, constituyen el exiguo testimonio de la primitiva sede samartiega; las de Santalla y Santa Eufemia fueron objeto de reedificaciones en el siglo XVIII que impiden ver alguna traza original. Sin embargo en los tres casos se mantiene el emplazamiento original y la orientación canónica de su cabecera hacia el este, indicio de su antigüedad.

Esa organización parroquial contará además con todo el apoyo que le presta el hecho de que coincidan autoridad civil y religiosa en el



José A. Álvarez Castrillón

La ventana geminada de la capilla de San Pedro de Augüeira remite a modelos del prerrománico asturiano y da fe de la antigüedad del poblamiento.

obispado de Oviedo. Desde 1154, cuando Alfonso VII le otorga la Honor del Suarón, el territorio samartiego y santallés será administrado, como casi todos los del extremo noroccidental asturiano, por el obispo como autoridad civil por delegación del rey. Un *tenente* en nombre del episcopado, que actuará como comendero suyo, será el encargado de ejercer la autoridad y administrar las propiedades, radicado primero en el castillo de Suarón y más tarde, a finales del siglo XIII, ya desde la recién fundada capital en la Puebla de Castropol, después de un intento fallido de los vecinos de instituir la Puebla de Roboredo por su cuenta.

La amplia jurisdicción occidental de la obispalía de Castropol o Tierra de Ribadeo —denominación más usual entre las varias que ya se han citado— incluía el territorio delimitado por la Tierra de Grandas al sur y por lo ríos Eo a poniente y Navia al oriente, con la única excepción, a modo de isla, del coto del monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos. Dentro de ella, San Martín y Santalla de Oscos figuraban entre las feligresías que enviaban representantes a las juntas de la Tierra de Ribadeo celebradas en el Campo del Tablado de la Puebla de Castropol, a la que también debían tributar al tiempo que participaban en la elección de jueces y alcaldes. Su administración eclesiástica sin embargo estuvo siempre vinculada a la vecina Grandas, cabeza del arciprestazgo como se ha visto.

En ese escenario cobra especial significación la fundación del monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos, que va a protagonizar la historia del occidente asturiano de modo muy significativo y por supuesto con mayor trascendencia en su comarca de asiento. En los años treinta del siglo XII, en las turbulencias políticas del reinado de Alfonso VII en las que el monacato, los obispados y la nobleza constituyen poderosos aliados políticos, el monarca va a favorecer la implantación de gran número de monasterios en sus reinos, apostando por ellos en detrimento de la nobleza como aliados e instrumentos de articulación interna de grandes territorios. Receloso de unos cluniacenses que no le habían mostrado gran apoyo, protegió especialmente, con el consejo de su hermana la infanta doña Sancha, la implantación de un monacato renovado que interpretaba de forma más rigurosa la regla de San Benito. Muchos cenobios fueron así favorecidos por la monarquía y la coyuntura política y se consolidaron en diversos dominios del reino de León, en unos años en los que está surgiendo con fuerza en toda Europa el monacato cisterciense que, con el arrollador liderazgo de San Bernardo, pronto será la referencia de la mayoría.



La iglesia conventual, hoy parroquial, es lo único que se conserva de la traza medieval del monasterio tras sucesivas reformas y reedificaciones.

En esa coyuntura hay que enmarcar la donación que el monarca hace en 1144 del realengo de Villanueva de Oscos a los que quieran vivir allí observando la regla de San Benito, a quienes coloca bajo su protección. Unos años después, en 1157, confirmará a otros monjes—Alfonso, Pelayo Alfonso y otros eremitas—diversas propiedades en la marina castropolense, y esas dos comunidades acabarán uniéndose y estableciendo su sede en la apartada Villanueva, la villa más al norte de la comarca de Los Oscos y por aquel entonces con un claro carácter marginal que los monjes explotarán directamente como su reserva. Los documentos de tales donaciones fueron interpolados en torno a la mitad del siglo XIII, pero la información que nos ocupa parece incuestionable. Con el tiempo, la abadía irá recibiendo sucesivas donaciones en la comarca y en el entorno que, completadas con oportunas compras, pronto la convertirán en el mayor propietario del extremo occidental asturiano. En la década de los sesenta de ese siglo se incorpora a la pequeña congregación de Carracedo, formada por un grupo de abadías del mismo origen agrupadas en torno a la prestigiosa figura de San Florencio, y la dirección espiritual se vincula al establecimiento del Bierzo.

En 1180 Fernando II dará un impulso definitivo al monasterio concediéndole diversos privilegios entre los que se encuentra el coto jurisdiccional sobre el término de Villanueva, que demarca, y que coincide

con la parroquia de Santa Eufemia. Desde ese lugar el monasterio administrará sus extensas posesiones a uno y otro lado de la frontera asturgalaica, estableciendo diversas granjas y prioratos.

En 1203, de la mano de la matriz carracetense, Santa María de Villanueva de Oscos se incorpora al Císter, aunque manteniendo alguna peculiaridad contraria a la regla como la posesión de iglesias y derechos parroquiales que tenía desde su origen.

El territorio de Villanueva será gobernado así por el abad como señor jurisdiccional y muy pronto como propietario de todas las tierras incluidas en sus términos que irá consiguiendo por compras o donaciones más o menos voluntarias. Buen número de habitantes de la comarca, entre el que en ocasiones puede verse a padres e hijos, ingresarán en el monasterio integrando el grupo de conversos que, libres de las obligaciones del coro, cultivan la tierra de la reserva monástica mientras la docena de monjes de coro —entre la que se advierten en ocasiones algunos de clara oriundez franca— presta mayor atención a lo espiritual y constituyen la verdadera élite del monasterio.

El colectivo de monjes, ya bernardos de hábito blanco como cistercienses, está muy jerarquizado. El abad es la cabeza de la institución, y aunque la que fuera su matriz, Santa María de Carracedo, tiene el derecho de visita, sólo rinde cuentas al capítulo general del Císter. Una vez elegido su cargo es vitalicio o, como lo llamaban, “perpetuo”. El prior es el segundo en el rango, y después, entre lo que forma el “convento” o colectivo de monjes, destacan el cillerero y el vestiario, encargados del abastecimiento y los negocios más mundanos de administración del patrimonio, para existir una serie, variable en el tiempo, de cargos que, salvo el de notario, parecen rotar en el desempeño: superior, sacristán, portero, cantor, sucantor, maestro de obras, maestro de mortura, etc. Al frente de cada granja estaba el *magister grangiae*, que podía ser un converso. A finales del siglo XIII, y sin duda para beneficiar el abundante cuero producido por la cabaña monástica, se instala en el monasterio una zapatería, que tuvo una gran actividad y en ocasiones hasta tres monjes zapateros, uno de los cuales tenía el cargo de maestro.

En cuanto a los modos de vida, la agricultura y la ganadería son el soporte fundamental en ese periodo en el que ya se ponen en práctica roturaciones sistemáticas que prácticamente acotan todo lo cultivable. El cultivo del centeno era, seguido de lejos por el mijo y la cebada, la principal actividad, junto con una importante ganadería extensiva. Los frutales, principalmente manzanos y castaños, completaban lo esencial de la producción. El cultivo de la vid tuvo un gran desarrollo a partir

del siglo XIII, y parece una actividad prioritaria en San Pedro da Augüeira y su entorno –más abrigado de las heladas-. Destaca también el lino, al que se dedican algunas de las mejores tierras y que proporcionaba el tejido más delicado. En cuanto a la ganadería predomina el vacuno, con una utilidad doméstica como fuerza de tiro y proveedora de abono, así como ovejas, cabras y cerdos. Una de las dedicaciones principales era la cría extensiva por los montes y sierras comarcales de caballos y vacuno para carne, que surte al gran número de carniceros asentados en el entorno de las pueblas. La apicultura tuvo también un gran desarrollo ya desde los inicios de la Edad Media, con una doble utilidad como alimento y cera para luminarias, y al final del periodo parece que estaba bastante extendida la posesión de colmenas.

Al margen del comercio a pequeña escala que se celebra en cada parroquia –cada una de ellas evidencia ya una medida propia, claro signo de ese intercambio local- los mercados de las villas cercanas –el Burgo de Ribadeo, la Puebla de Burón, la Puebla de Roboredo y su sucesora la de Castropol- son el destino de la mayoría de los excedentes a medida que se consolidan en el siglo XIII y desarrollan una economía de mercado de radio más amplio, que establece ya relaciones de largo alcance en las que se integra la comarca de Los Oscos. Los vínculos del monasterio por diversos reinos también se dejan notar con la introducción de mejoras técnicas y nuevos cultivos. Nuevos aperos

José A. Álvarez Castrillón



Prensa de vino en San Pedro de Augüeira y lino en bruto y aperos para elaborarlo. Dos muestras casi contemporáneas de actividades con gran peso ya en el periodo medieval.

como el arado de *avesadoiro* o la introducción de las legumbres en la alternancia con el cereal pueden ser buenos ejemplos de esa beneficiosa influencia.

Si al principio de la Edad Media cabe suponer la presencia de un buen número de siervos asentados en las posesiones de unos relativamente grandes propietarios, coincidiendo con el afloramiento documental en torno al siglo XII parece que se asiste al final de ese periodo de grandes dominios mientras aún subsisten pequeños propietarios libres. En paralelo se fue produciendo la emancipación de la servidumbre hacia un status libre que los integraba en una economía paulatinamente monetarizada. El monasterio de Villanueva de Oscos será el beneficiario de muchas de las donaciones de esa pequeña nobleza local o radicada en el entorno inmediato, recurrentes hasta el siglo XIII y a las que pronto se suman otras de los más modestos propietarios además de adquisiciones o permutas. En esas parcelas instalan en régimen de foreros a diversas familias que arraigarán como vecinos junto a los pequeños propietarios.

El funcionamiento económico rural estaba basado en el sistema de foro, el contrato de arrendamiento más habitual por el que los señores, laicos o eclesiásticos, situaban a una o varias familias en sus propiedades concediéndoles derechos de explotación a cambio de una renta, monetaria o más frecuentemente en especie, y del cumplimiento de una serie de obligaciones entre las que figuraba la de considerarse vasallos del otorgante. La duración del contrato era variable, en los inicios se concedían a perpetuidad y también en periodos de crisis demográfica, pero habitualmente lo fueron por tres generaciones de los tomadores. Si el forero pretendía abandonar la explotación debía indemnizar al señor con una parte de sus bienes.

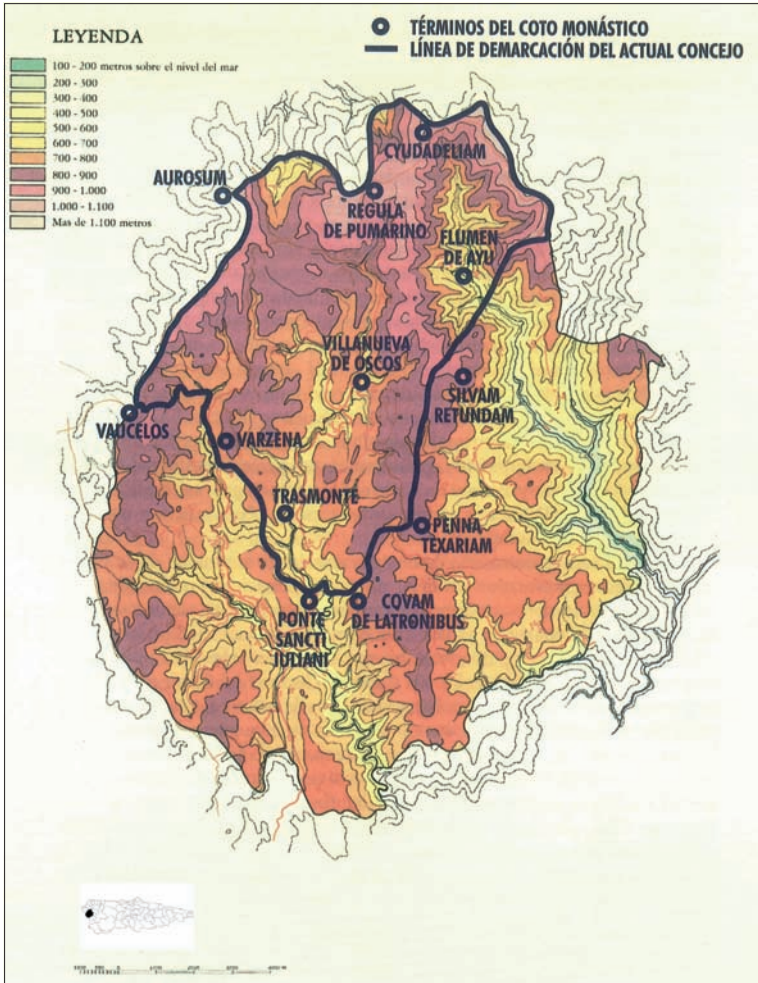
La Baja Edad Media

Consolidado en Villanueva el dominio monástico, en el que a mediados del siglo XIV se advierte una crisis demográfica que es general a otros espacios y que también se deja notar en las feligresías de San Martín y Santalla —unos dos mil habitantes para la comarca es la mayor expectativa demográfica medieval y tardará en volver a alcanzarse ese número—, el siglo XIV conlleva un enorme cambio estructural por esa merma de población y la decisiva influencia de las pujantes pueblas del entorno. Ya se ha citado el impulso dado al viñe-

do, paralelo a otros productos demandados por los circuitos mercantiles, y acaso el más importante sea el cambio de mentalidades: el mundo urbano, de más amplios horizontes, cuya influencia llega a través de la intensa actividad desarrollada en la secular vía de comunicación asturgalaica cuyos ramales confluyentes flanquean la comarca –y que se imbrican con la peregrinatoria a Santiago-, es también el escenario de una nueva religiosidad en la que el influjo cisterciense ha tocado techo para dejar paso a las pujantes órdenes mendicantes asentadas en los burgos. Desaparecen los conversos y muchas de las granjas son dadas en arriendo, así como parte de la reserva monástica se parcela en caserías para fijar los cada vez más escasos pobladores, a los que hay que distraer del atractivo de las pueblas y para los que incluso se llega a conseguir una amnistía fiscal –el privilegio de los *veinte escusados*- de los tributos regios. Las condiciones son más ventajosas y aún así los foreros inician posturas de conflictividad reivindicando más tierras y oscureciendo los derechos de propiedad de antiguos foros que pretenden hacer hereditarios, e incluso se cuestiona el cobro de algunos impuestos, como la *luctuosa* -que el forero debía abonar al morir para indemnizar al señor y cuya tasa más frecuente suponía la cuarta parte de los bienes- que en la baja Edad Media casi desaparece. La vida monástica se relaja y la deficiente administración va llevando al monasterio a una crisis económica y espiritual muy evidente al final de la Edad Media.

En el resto de la comarca los comendados del obispado –gente de armas que ejercen la administración y representan su autoridad- tuvieron una intensa presencia, consiguiendo mediante su poder inmediato, y aprovechándose también de la mala administración de un cabildo ovetense muy lejano, acopiar un gran patrimonio en los que van a ser concejos de San Martín y Santalla a costa de los pequeños propietarios libres que fueron poco a poco disminuyendo por esa presión. Uno de los linajes en los que recayó esa función, el de los Osorio, llegó a compaginar la encomienda de Castropol y la de Grandas, mediante las cuales durante el siglo XIV devino en uno de los mayores propietarios de la comarca. Su último gran representante, Juan Álvarez Osorio, señor de la casa de Villalobos y de Castroverde, acabó entregando en donación sus propiedades en las feligresías de San Martín y Santalla al monasterio de Villanueva donde fue recordado por los monjes como su principal benefactor después de la monarquía.

Por lo demás, el perfil de la nobleza rural y del bandolerismo se confunde durante las turbulencias de la Baja Edad Media; los sucesivos



repartos hereditarios y el gasto suntuario lleva a los herederos de la nobleza a una situación económica muy diferente de la que disfrutaban sus antepasados y que les permitiera realizar las grandes donaciones al monasterio en los siglos anteriores, de modo que intentarán reivindicar antiguos derechos a ellas o revocarlas, y paulatinamente su conducta se vuelve violenta recurriendo a la fuerza y el expolio para forzar ventajas económicas. El cargo de comendador de alguno de los grandes patrimonios eclesiásticos fue una de las salidas más ambicionadas para



El sepulcro de Alvarez Osorio, de finales del siglo XIV, es una de las pocas manifestaciones escultóricas en la iglesia de Villanueva, levantada siglo y medio antes con la consigna de austeridad característica del arte cisterciense.

seguir manteniendo un estatus de privilegio acorde al linaje. No lo tuvo salvo en un breve lapso el monasterio de Villanueva, pero sí como se ha visto el obispado. Los últimos que se conocen en San Martín, Pedro Gutiérrez de Navia y Mon y Gonzalo Díaz de Mon, jueces de la feligresía en el momento previo a la formación del concejo independiente a finales del XVI, pueden ser un perfecto ejemplo de la pequeña nobleza local que en la baja Edad Media hizo carrera al servicio de los belicosos caballeros de la Tierra de Ribadeo participando en sus intrigas políticas y que consolidó el control administrativo en sus parroquias de origen.

Su casa solariega, asentada en la aldea del mismo nombre, fue constituyéndose como titular de uno de los mayores patrimonios del concejo de San Martín junto con el de los Ron o los Rubiero y Quindós, radicados en la villa, y el ya aludido del monasterio de Villanueva. Si en el siglo XIV la inestable situación política hacía obligado ceder a las presiones de los grandes linajes del reino y encomendarse a ellos -caso de los Osorio-, después el cabildo prefirió optar por la pequeña nobleza local más dependiente que poco a poco se fue encumbrando. Testi-

monio de esa preeminencia es aún hoy el espléndido palacio que se puede admirar en dicho lugar de Mon, como asimismo el de los Rubiero y Quindós, luego Guzmán, rehabilitado hoy como edificio de servicios municipales.

En calidad de tales poderes locales mantuvieron reñida oposición con el otro gran poder radicado en la comarca, el vecino monasterio de Villanueva, de uno de cuyos abades se dirá en el siglo XVI que “*tuvo grandes pleytos con los hidalgos que llaman de Mon, por atrevimientos que tubieron con este monasterio; al fin los castigó y allanó la tierra que es jente de ella llena de altiveces y presunciones*” según reza la memoria del monasterio. No obstante, con el tiempo las relaciones fueron mejorando, y ya en el siglo XVIII eran de gran cordialidad, como muestra el que la piedra de sus canteras de San Payo fuera regalada para las grandes obras que afrontaban por entonces los monjes en la sede abacial.

En esa política continuamente erosionadora de los primeros tiempos deben encuadrarse las continuas desavenencias habidas por cuestión de límites entre la feligresía de San Martín y el coto de Villanueva. Los monjes acusaban recurrentemente a los labradores samartiegos de

José A. Álvarez Castrillón



La parte más antigua del palacio de Mon aún muestra trazas de fábrica medieval. El arcosolio que custodia sepulturas de la casa en lugar destacado de la iglesia parroquial de San Martín –en la foto– parece remitir al levantado en el monasterio de Villanueva para Juan Álvarez Osorio tanto en la factura como en la intencionalidad simbólica. Otro muy similar, pero más modesto, se encuentra en la capilla del palacio.

“realizar rozas”, y en un caso puntual de “tener usurpado todo Trasmonte”, lo que sin duda alentaban los comenderos que llegaron a discutir los límites de las brañas septentrionales.

Así, no es de extrañar que intentasen por todos los medios mantener esa situación privilegiada y se opusiesen a la independencia como concejo de la feligresía que señoreaban. Sin embargo, junto con los santalleses, en el siglo XVI los samartiegos lograrán escindir-se del régimen de obispalía, en un proceso simultáneo que afectó a casi todos los lugares del hasta entonces gran Concejo de Castropol.

Por lo que se refiere a la estructura social, la familia campesina con una modesta propiedad o, más frecuentemente, aforada a un señorío, es la célula social sobre la que, asignada a la casería, se estructura la economía señorial y, lógicamente, el grupo social más numeroso. Una porción de hidalgos cuya situación económica ya hemos visto va a ir deteriorándose en muchos casos, se integra paulatinamente en la clase de los campesinos más acomodados, algunos de los cuales se dedican al comercio y mantienen una respetable cabaña ganadera que colocan en aparcerías. En paralelo cabe anotar un abundante clero secular cuya forma de vida poco o nada se diferencia de la de los campesinos, que incluso suscribe foros y que llega al punto de mantener en muchos casos familia propia públicamente reconocida.

Edad Moderna

En el siglo XVI se van a producir una serie de cambios administrativos y socioeconómicos en la comarca que acabarán resultando trascendentales para la definición de los perfiles con que alcanza nuestros días.

El primero de ellos, casi inaugurando el siglo, es la incorporación del monasterio de Villanueva a la Congregación para la Observancia de Castilla en 1511, siguiendo la estela del vecino y hermano en la orden monasterio de Meira que lo hiciera en 1503. Fue fray Martín Vargas en 1425 quién ideara una solución para la decadencia generalizada en el monacato cisterciense castellano: retorno a las reglas tradicionales con una estructura centralizada y visitas regulares a los distintos cenobios que pasan a funcionar de forma jerarquizada y con administradores temporales. La congregación recibió el impulso definitivo con los Reyes Católicos, muy interesados en la reforma del clero, y así se convierte Santa María de Villanueva en filial siguiendo a la mayoría de

comunidades cistercienses. Sin posibilidad de tomar novicios, los abades serán trienales o cuatrienales y designados por la jerarquía, y la totalidad del colectivo, despedidos generosamente los pocos que quedaban y que desde hacia algunas generaciones –perdido ya el carácter cosmopolita de los primeros siglos- eran casi exclusivamente oriundos de la zona, van a proceder de los diversos confines del reino y permanecer en él tan sólo como destino temporal. El último abad perpetuo, Andrés Morán, gozó de un cómodo retiro en el priorato de Gío hasta su muerte.

El monasterio pasa desde ese momento a ser ocupado por monjes sin raigambre en la comarca y a ser administrado con fines de rentabilidad, para lo que se realizan sistemáticos apeos en los que se deja ver la mala administración del siglo anterior y los arriendos en muchos casos de favor a algunos vecinos. Se inicia entonces un periodo de conflictividad que prácticamente durará hasta la extinción del monasterio. Si antes las disputas eran con frecuencia larvadas y sobre todo con personas ajenas al coto, ahora los pleitos serán constantes con unos vasallos que se ven gobernados por un poder en ocasiones muy lejano a su realidad y que lucha por recuperar la propiedad de todas las antiguas posesiones. *“Por un dedo de tierra se debe en su defensa empeñar un Estado”* es el comentario que al reflejo de esta política de reivindicación anota un monje en el libro *Tumbo* a principios del XVII.



José A. Álvarez Castrillón



Las pequeñas forjas proliferaron por toda la comarca desde el siglo XVII y pronto constituyeron el principal recurso económico de muchas casas.

Al mismo tiempo, de su mano y por su nueva mentalidad, desde la institución se va a dar un impulso decisivo a la industria metalúrgica en el entorno con la instalación de una herrería en sus términos. Si la actividad entonces ya estaba asentada –tanto la toponimia como la evidencia de mercadeo de hierro en bruto lo certifican– no cabe duda de que la posibilidad de contar con materia prima cercana y la oportunidad de trabajo que generó –incluso de modo indirecto con el carboneo– significaron un gran avance para la enorme implantación que esa industria experimentó con posterioridad. El monasterio jugó el imprescindible papel de capitalista capaz de afrontar tan costosa instalación, siendo en realidad el único capacitado para ello. La instalación de un mazo por parte de los Ochoa en términos de Santa Eufemia con permiso del abad pronto derivó en el intento de esa familia de establecer una herrería para abastecer la industria comarcal. Ante las quejas de los vecinos en 1658 por el perjuicio que les acarrearía el carboneo en sus montes el abad negó el permiso al nuevo ingenio, aunque la comunidad tomó nota de la idea y en 1666 solicitan el permiso al gobernador del Principado para establecerla surtiéndola de carbón de los montes de su reserva y explotarla junto con los Ochoa. Desde 1697 la instalación será ya totalmente del monasterio, y la herrería se convierte en su principal fuente de ingresos y a la vez en mayoritaria y lucrativa ocupación para los vecinos que la surten de carbón y que en tanto que se benefician olvidan sus recelos iniciales, aunque los concejos vecinos protesten por la creciente deforestación. En los primeros tiempos se utilizaba mineral de la comarca, especialmente de la mina cercana a la Cueva de los Ladrones, pero después se importó por el puerto de Vegadeo una vena más pura procedente de Vizcaya, en cuyo transporte aún a principios del XIX se ocupaban treinta pares de bueyes, diecinueve caballos y seis mulas.

Desde el siglo XVI, atraídos por las posibilidades del territorio, se venían instalando en la comarca un buen número de herreros cuyos apellidos de clara oriundez vasca o itálica –Lombardía, Lombardero, Ochoa, Amézaga, Legazpi, etc– pronto se fundieron en la población local. El primer mazo parece haber sido el de A Valía y pronto le siguió, en 1603, el de As Barreiras. En el siglo XVIII constan ya más de 150 fraguas y varios mazos a pleno rendimiento y aún se habrán de instalar otros nuevos, auge al que contribuyó la herrería del monasterio como proveedora de materia prima.

Por otro lado, el otro gran cambio administrativo va a consistir en la independencia municipal de las feligresías de San Martín y Santalla,

José A. Álvarez Castrillón



El edificio de la herrería – A ferrería- de los monjes de Villanueva y el escudo de los Lombardía aún dan fe del trascendental protagonismo de la institución monástica y de los herreros vascos en el desarrollo de la importante metalurgia comarcal.

proceso común a muchos municipios asturianos derivado de la desastrosa situación financiera de la hacienda de Felipe II, que fuerza en la década de 1570 a instar una desamortización de jurisdicciones eclesiásticas que ya comenzara a anunciarse durante el reinado de su padre.

En 1574 la bula del papa Gregorio XIII autorizándolo –justificada por el origen de la quiebra: las guerras de religión- abre un proceso en el que las deudas de la corona eran garantizadas a los prestamistas en parte mediante la entrega de jurisdicciones de vasallos hasta entonces en manos de eclesiásticos. Así gran parte de las asturianas, entre ellas el gran concejo de Castropol, va a caer en manos del prestamista cántabro Alonso del Camino, quien pronto inicia la venta fragmentada por feligresías mediante la cual los vasallos van a poder redimir su situación. No obstante, muchos de los hasta entonces comendados o la pequeña nobleza ansiosa del prestigio que proporcionaba la posesión de vasallos van a intentar salir al paso de esa compra. Así sucede en el caso de San Martín con los ya citados Pedro Gutiérrez de Navia y Mon y Gonzalo Díaz de Mon, contra quienes los vecinos han de pleitear para conseguir ejercer su derecho de tanteo. Finalmente lo logran en 1584, en expediente conjunto con las feligresías de Villarpedre, La Mesa y Salime, pagando doce mil maravedíes por vecino, para lo que hubieron

de tomar dinero a censo cuya redención les obliga en 1596 a vender algunas propiedades del común en Labiaróu. En Santalla sin embargo, como en el vecino Taramundi, la falta de compradores hace que Alonso del Camino, para motivar la iniciativa de unos vecinos que esperaban negociar a la baja, comunique la venta del señorío a su hermano Toribio. El vecindario reacciona entonces y designa procurador suyo en el caso al entonces párroco, Pedro López, quien, en julio de 1584, gestiona en la corte la compra de la independencia municipal por un montante de 1.219.512 maravedís que se repartió entre los vecinos. Las dos hasta entonces parroquias quedan de ese modo convertidas en “*villas de por sí*” e inauguran su historia municipal independiente, aunque aún durante mucho tiempo seguirán unidos al concejo de Castropol a efectos tributarios y judiciales.

Algunos fragmentos de la constitución de San Martín de Oscos como concejo independiente

En la villa de Madrid, a doze días del mes de abril de mil y quinientos y ochenta y quatro años, ante mí el contador Tristán de la Torre, escribano de Su Magestad y su oficial en la secretaría de Hazienda [...] que Su Magestad aga las dichas villas de San Martino de Hoscós, Salime, Villarpedre y La Mesa, villas de por sí y les dé jurdiçiones de por sí entera cebil y criminal, alta y baxa, mixto imperio de las dichas villas y términos según los tienen amoxonados e deslindados con los lugares comarcanos y según y como agora lo tienen e usan [...] que siempre quedarán en la Corona real de Castilla y no las unirán ni sujetarán a otro ningún pueblo, y quel regimiento de las dichas villas según que cada año aga su elección de oficios de alcaldes ordinarios y de la hermandad, rexidores, alguaciles, procuradores y demás oficios del concejo y pongan sus guardas [...] y que no se les pueda poner corregidor ni otro ningún juez para en primera instancia ni en grado de apelación, y que las apelaciones de diez mil maravedís abajo, en lo cebil bayan al ayuntamiento de las dichas villas, y las de lo criminal a Su Magestad e a su real chancillería de Valladolid en los casos que de derecho hubiere lugar [...] ytem que sean apartados de la dicha dinidad obispal de Oviedo, obispo e iglesia della, y de su gobernador y alcaldes mayores y ordinarios, y de su jurdiçión y otras qualesquier justicias donde asta aquí an sido sujetas, y que no puedan

entrar en las dichas villas ni en sus términos e jurisdicciones por ninguna causa ni razón que sea sino fuere por bía de carta requisitoria como en jurisdicción estraña, destinta y apartada de la dicha dinidad e no sujeta a otra ninguna villa ni çiudad [...] Ytem que los alcaldes ordinarios que en cada un año entran tomen residencia a los que salieren. Ytem que les de çédula para repartir y hechar por sí a lo que fuera menester para pagar hesta merced e para que lo puedan tomar a zenso sobre los propios bienes de las dichas villas y bender al quito lo que les pareciere que con menos daño e perjuicio se pueda bender, como se a dado a otros pueblos que sean exenidos de la jurdiçión eclesiática. [...]

A.H.P.A., carpeta 14.032

La comarca queda así con la estructura administrativa actual, si bien el concejo de Villanueva sometido al señorío del monasterio cisterciense. Los dos nuevos ayuntamientos van a ser controlados por las élites locales para aumentar su preeminencia social mediante el monopolio de los diversos cargos: el Alcalde Mayor, como juez del municipio, el Regidor, que ejerce de administrador económico, y el Procurador General, que ostenta la representación de los ciudadanos del común o pecheros, una minoría cada vez más exigua pues la proporción de hidalgos es mayoritaria. Pese al carácter electivo, el dominio por parte de los hidalgos de mayor relevancia –los de mayorazgo– sobre el entramado de influencias socioeconómicas posibilitaba que manejaran a su antojo las asambleas vecinales y los cargos estaban siempre bajo su control. Las decisiones judiciales ordinarias, el nombramiento y control de los oficios municipales como el alguacil o el escribano, la administración de los bienes municipales o *de propios*, el arbitraje mercantil y, en suma, todos los beneficios del control administrativo, son instrumentos que contribuyen desde entonces a reforzar la posición de los mejor situados socialmente.

Por esos años, los vecinos de Villanueva, sin duda influidos por la evolución de las feligresías vecinas, intentaron la promoción en sus derechos como colectivo y, aún sin cuestionar la titularidad del señorío, cuya venta los cistercienses habían podido eludir ante la corona trabajosamente, intentaron consolidar los derechos del vecindario en la elección de oficiales públicos aunque sin mucha fortuna. Una anotación al respecto de un monje en 1622, incluida en la descripción que hace del coto de Villanueva, ilustra bien el proceso, a la vez que informa cómo

determinados derechos jurisdiccionales como la justicia y el nombramiento de oficiales permanece en manos del abad:

“Administración de Justicia

Las apelaciones de las sentencias que da el merino, assí çiviles como criminales perteneçen y son de los padres abbades de este monasterio, y dejado el usso que assí es y se pratica, hallo que año de 1592 en el pleyto de un Villamañe vezino de San Martín, de la sentencia que dio el merino apeló para el abbad y luego para Oviedo sin aguardar la sentencia de el abbad. Sobre esto se hizo una provanza en cómo los abbades conoçen en grado de apelación todos pleytos y causas çiviles que penden ante su merino y los criminales los someten a quien les parece, la qual dicha provanza siendo presentada en Oviedo tubo y lugar y se remitió y se devolió la causa al abbad. [...] todas las penas de cámara que sentençiasen el merino y juez ordinario son enteramente del monasterio como mero señor a quien están aplicadas por leyes de estos reynos.

El conçejo de este coto elige cada año por el Corpus un juez ordinario y un procurador, más por yntroducción que por derecho, y es de harto inconveniente, ya se les ha permitido; pero no se le consienta que el dicho juez ordinario haga auto judicial alguno, ni otra escritura con escrivano de fuera, sino fuere con el deel monasterio. Y ansimismo que el dicho Juez no ponga el vino, ni haga otra postura, sino tan solamente el merino, o el monasterio como siempre se usó y guarda.

Los vasallos de este coto movieron pleyto a este monasterio sobre deçir havían de elegir regidores, como algunos años lo havían hecho. Dia de San Juan deel año de 1587 hiçieron renunçiaçión deel derecho que tenían. La escritura y más autos de ello están en el cathálogo de escrituras de este coto. No conviene que esta costumbre se permita que buelva a yntroduçirse en algún tiempo, porque sin estas largueças es jente ativa la de esta tierra.”

A.H.N. Clero, código 227-B, fº 50 rº y vº.

Aunque no alcanzó nunca la entidad de revuelta antiseñorial que sí se dio en otros territorios, el vecindario desarrolla ya una dinámica constante de reivindicación y enfrentamiento con el poder monástico que, celosas las dos partes de las prerrogativas del ejercicio de la admi-

nistración, va a mantenerse a lo largo de todo el señorío jurisdiccional hasta su disolución.

El siglo XVII consolidará la tendencia socioeconómica de la comarca: todo el proceso vinculado al laboreo del hierro y su posterior comercialización se convierte en el eje económico fundamental, superando a la ganadería y a una labranza de mera subsistencia en la que, no obstante, cabe anotar el protagonismo del viñedo y la introducción, a finales de la centuria, del cultivo del maíz. La instalación de los mazos, cuatro en Santalla y otro en Villanueva, que, junto a la herrería monástica, articularán indiscutiblemente el desarrollo comarcal, se traduce en una cierta alteración en las estructuras sociales por las posibilidades de promoción que conlleva: ése es el periodo en el que cristaliza definitivamente el entramado de mayorazgos del Antiguo Régimen, entre los que ya figuran los oriundos del País Vasco de forma destacada, y los pequeños propietarios, asfixiados con los periodos de malas cosechas, van entregando sus parcelas a aquellos que por su dedicación a la industria férrea o al comercio mediante la arriería disponen de efectivo. Los Rubiero y Quindós, vinculados al viñedo de la Augüeira y a la arriería, se consolidan en ese periodo en San Martín situándose casi a la par de los Mon, que ya se significan en el servicio militar a la coro-



Camilo Alonso

En el rehabilitado mazo del Mazonovo se mantiene aún hoy, si bien de forma testimonial, el laboreo y la forja del hierro.

na; en Santalla los Bravo, los Bermúdez, los Lombardía o los Lombardero alcanzarán preeminencia dedicados los primeros al comercio y la arriería y todos a la industria férrea. Las buenas relaciones con el monasterio de Villanueva serán otra palanca de promoción, muy clara en el caso de los Rodil y Ron, vinculados al ejercicio de la escribanía vilanovesa.

El siglo XVIII

En el siglo XVIII la consolidación de las estructuras económicas alumbradas en la centuria anterior va a propiciar un excelente rendimiento y sin duda dan paso al periodo de mayor esplendor comarcal, materializado simbólicamente en una renovación arquitectónica generalizada, en paralelo a la que tiene lugar en todo el ámbito rural cantábrico, y que también encuentra su correlato en un gran crecimiento demográfico.

A mediados de siglo se cuenta ya con el excepcional testimonio del Catastro de Ensenada, que ofrece una panorámica detallada de los tres concejos. Así se sabe que en torno a los cuatro mazos de Santalla y al de Villanueva, más la herrería, prolifera una intensa actividad artesanal de forja que va a permitir, en tanto que diversifica los medios de vida, la instalación independiente de buen número de familias que con la estructura agraria tradicional –ya agotada en sus posibilidades de expansión– no hubiesen encontrado acomodo fuera de la casa *petrucia*. Sesenta y ocho herreros y diez aprendices trabajan a mediados de siglo en Santalla, doce en San Martín y catorce en Villanueva, cifras que a finales de la centuria casi se van a doblar en el caso santallés –104 fraguas–, en clara demostración de que la industria férrea transformó las estructuras tradicionales. Calderos, herraduras, cerrajería, clavazón y herramientas diversas son los principales productos, que se venden en todo el entorno –alcanzando León y Galicia– mediante un intenso tráfico de arriería que no desaprovecha la ocasión de “trajinar” con otros productos.

Si se comparan los datos de población de los tres concejos entre mediados del siglo XVIII y XIX se advierte, junto al gran aumento de población, una apreciable diferencia en el número de unidades familiares. En Santalla aumentará un 65%, mientras en San Martín lo hará un 37% y en Villanueva un escaso 14,5%, evidenciando una gran ventaja en Santalla para el establecimiento de nuevas familias. En la explica-



Los grandes beneficios derivados de la herrería permitieron a sucesivos abades acometer continuas reformas en el monasterio hasta configurar un edificio sin parangón en todo el entorno comarcal.

ción de esas diferencias debe considerarse la industria férrea, los condicionantes físicos y la estructura socioeconómica y administrativa. En primer lugar el medio físico evidencia mayores posibilidades para las corrientes de agua necesarias a los mazos en la zona sur de Santalla, mientras en Villanueva y San Martín ese espacio es más reducido pues los caudales de las cabeceras fluviales son más menguados y sólo en el extremo sureste del concejo samartiego permitirían asegurar el trabajo la mayor parte del año —prueba de ello es que el por entonces único batán de la comarca, el situado en Soutelo, en el río Hío, trabaja sólo dos meses al año—. En segundo lugar debe considerarse la diferente estructura administrativa, que en Villanueva mantiene al concejo regido por un poder, el monasterio, con evidente interés en su propia industria metalúrgica y que no favorece la instalación de competidores que pudiesen distorsionar su monopolio o dificultar el abastecimiento carbonero, lo que refuerza con la propiedad eminente de todo el territorio vilanovés y buena parte de los otros concejos; mientras en San Martín la familia Mon, propietaria de la zona sureste donde existen posibilidades de instalación por las corrientes de agua, sólo se decidirá a instalar

su ingenio –en Mazo de Mon, una zona marginal de su solar- a finales de la centuria, para cederlo en arriendo a varios herreros. Sin embargo el concejo de Santalla, con una estructura social más equilibrada de hidalgos muy vinculados por tradición a las artes mecánicas y con una propiedad más repartida, sin que exista como en San Martín el desequilibrio de algunos mayorazgos predominantes, se muestra más propicio a la instalación de mazos, que a mediados del siglo XIX llegarán a ser nueve.

El repaso catastral de las estructuras económicas realizado en 1752 es bien completo. Evidentemente el peso fundamental lo continúa teniendo la tierra y su producción, que puede valorarse por los datos del diezmo y que, teniendo en cuenta que la proporción en que se diezaban los frutos era de diez/una, permiten configurar una imagen aproximada del total. En San Martín el centeno es abrumadoramente mayoritario en el diezmo con 256 fanegas, mientras 48 son de mijo y sólo 16 de maíz, el lino ofrece 16 fajos y el vino 64 cañadas. Las 32 fanegas de castañas de este concejo dan fe de la importancia en la dieta. En Santalla el centeno representa casi la mitad del total diezclado con 250



José A. Álvarez Castrillón

La cubierta de paja, junto con paredes de tablazón, eran habituales en la mayoría de casas aún en la Edad Moderna, Si bien se fue sustituyendo paulatinamente por la de pizarra aún hoy día en varios hórreos de la comarca –como el de la foto en Pasarón- se mantiene la cubierta tradicional.

fanegas, y el resto se lo reparten el maíz y el mijo con 75 cada uno, el lino con 8 fajos secos y el vino con 40 cañadas, valorado todo ello por entonces en 5. 470 reales y 14 maravedís. En Villanueva los datos son más modestos: 131 fanegas de centeno, 11,5 de avena, 2 de maíz, 11,5 de mijo, dos ferrados de castañas y cuatro fajos verdes de lino que equivalen a uno de seco.

En San Martín existía una taberna, de propiedad municipal, que se arrendaba para conseguir fondos para el pago de impuestos, lo mismo que la de Villanueva y las tres de Santalla, en la villa, Ferreira y A Trapa.

La vitalidad económica se traduce en la mejora de las casas, que van sustituyendo de manera generalizada la cubierta vegetal por la pizarra y la tablazón por la mampostería. En muchos casos el aumento demográfico se absorbe mediante el crecimiento modular de la casa primitiva a la que se le añaden cuartos o corredores en los años de cosecha desahogada. Pero el modelo más frecuente que muestra el catastro es el de una modesta casa de menos de cuarenta metros cuadrados de interior, *“compuesta de cocina terrera con un cuarto de habitación y establo para el ganado”*, y cuyas variantes suelen ser un cuarto más, la separación del establo o la inexistencia de habitación alguna. Junto a ellas es habitual la presencia de pequeños hórreos cuyo valor catastral se equipara, muy reveladoramente, al de la casa sencilla y, en los espacios marginales de las aldeas, algunas construcciones llamadas *bodegos* que a veces tienen un carácter auxiliar como cuadras o forjas y que en ocasiones servirán de acomodo a algún vecino de pocos recursos al que por ello se denominará *“bodegueiro”*.

Es el momento de esplendor de los grandes mayorazgos, que tendrá su traducción material en la edificación o mejora de un numeroso conjunto de casonas cuya traza y blasones se pretende den fe de la calidad social de sus dueños. En San Martín se levanta el palacio de Mon, sin duda el más destacado de toda la comarca, integrando el antiguo conjunto bajomedieval con un muy meritorio barroco en el que destacan dos imponentes escudos en la fachada principal, y ya en la villa el llamado palacio de Guzmán se adorna al exterior con el escudo familiar presidiendo el solar más destacado frente a la iglesia parroquial. En Santalla destacan la casa de Aquel Cabo en Barcia, solar de los Lastra y Ron; la torre de Ochoa en Caraduxe, asiento del que a mediados de la centuria es Alcalde Mayor del concejo, Alvaro de Travadelo y Bermúdez; la torre de A Valía representando a los Lombardía o la casa de Ferreirela de los Fernández Lombardero, éstos dos últimos buenos



Hacer patente la dignidad y el estatus de la familia en el aspecto exterior de las casas se convierte en una necesidad generalizada en la Edad Moderna que se traduce en una auténtica renovación arquitectónica en el siglo XVIII. En ocasiones los escasos recursos sólo permitían pequeños detalles como este de San Payo, dignificando el sencillo marco de entrada a una modesta casa.

ejemplos del éxito de los inmigrantes vascos en su integración en la élite comarcal y, sobremanera, el conjunto de A Pruida en las inmediaciones de la villa, asiento de los Bravo y Bermúdez. El monasterio de Villanueva también en ese periodo realiza prácticamente una reconstrucción total de su sede, levantando un impresionante conjunto para alojar su Colegio de pasantes de Moral, que debía acoger los ocho novicios adscritos periódicamente a su estudio. Esa fiebre constructiva se traslada también al numeroso conjunto de capillas y a muchas casas particulares; la iglesia parroquial de Santalla es remozada por completo en sucesivas obras –erección del pórtico, enlosado, dorado y pintado de los retablos, etc.- y la de Santa Eufemia, arruinada por entonces, es reedificada en 1770, en una obra de cuya magnitud puede dar idea el recibo conservado por el monasterio.

Hago yo, Dn. Joseph Bernardo Hevia y Argüelles, cura de Santa Eufemia, vicaría de este Real Monasterio de Villanueva, en cómo he recibido de mano del Pe. Ntro. Don fray Benito Araujo, Abad de dicho Real Monasterio, todo el coste de la fábrica de la Capilla Mayor, que es de dicho Colegio, assí de

paredes como techo y blanqueo; por lo que dicho Colegio tiene satisfecha dicha obra, la que se hizo en el año de mil setecientos y setenta, y para que conste lo firmo en dicho Colegio en veinte y quatro de Julio de mil setecientos y setenta.

® Joseph Bernardo Hevia y Argüelles

En dicho año se embaldosó dicha Capilla Mayor, y consta de veinte y dos sepulturas en las que nadie se puede enterrar sin licencia del Colegio, por las que pagarán un buen carnero por cada una.

En el mismo año se hizo el retablo mayor por el colegio, a quien toca como patrono.

A.H.N.Código 227-B, 58 vº

En el año de mil setecientos y setenta, por haverse caído la casa y bodega en donde se vendía el vino por la jurisdicción, por la que pagan setenta reales anuales, se reedificó de nuevo, y junto a ella se hizo la cárcel por sacarla dentro de la clausura en donde se hallaba, y por necesitar el Colegio la cárcel vieja para pajares y quadras por carecer el Colegio de estas oficinas.

A.H.N.Código 227-B, 59 vº.



José A. Álvarez Castrillón

La antigua iglesia parroquial de Santa Eufemia, recientemente rehabilitada, aún conserva el enlosado para sepultura de los feligreses instalado por el monasterio en 1770.

La actividad arquitectónica puede ser un perfecto correlato del panorama social del momento, que ha adquirido unos perfiles muy nítidos en cuanto a las categorías sociales. La condición de hidalgo, como suele ser habitual en el ámbito cantábrico, era usual a la mayoría de los vecinos y no servía para la diferenciación neta, función que desempeñaba ya la posesión de un mayorazgo. Así, es la riqueza la que marca las diferencias, generalmente proveniente de la industria y el comercio, ya que muchos de los mayorazgos son poco más que meros intermediarios de foros del monasterio cuyo subarriendo les permite algunas rentas fáciles. En el concejo samartiego las dos casas más relevantes prácticamente monopolizan por entonces la propiedad, de modo que existen pocos medianos propietarios que puedan establecer mayorazgo relevante, mientras en Villanueva es el monasterio el propietario de todo el concejo y lógicamente no da lugar a fundamentar alguno. Santalla, con una estructura social más equilibrada, es la que va a presentar un buen número de ellos. Como se ha visto, el panorama social y el arquitectónico coinciden plenamente, e incluso de la evolución de la fábrica de las iglesias parroquiales se puede extraer una visión similar: la iglesia de Santa Eufemia es reconstruida de una vez pues el patronazgo del monasterio dispone de recursos para ello; la de Santalla, cuyo patronazgo estaba repartido entre varios de los vecinos, es paulatinamente remozada en el XVIII; la de San Martín, de patronazgo episcopal, deberá esperar hasta avanzado el siglo siguiente para ser reconstruida.

El tipo social más extendido es el del labrador que por lo general sobrevive de la explotación en foro o en arriendo de la casería propiedad de alguno de los mayorazgos o del monasterio, y cuyo equipamiento ganadero no pasa de un par de vacas —los bueyes estaban reservados a las casas fuertes que podían mantenerlos— y algún ganado menor. En las zonas de sierra es frecuente el contrato de aparcería o de comuña, por el que el campesino disfruta de varias cabezas de ganado mayor repartiendo el beneficio con el propietario, quien va colocando así sus ganancias con una ventajosa fórmula del *cuarto de cría* que le reserva tres de cada cuatro crías sin gasto ni trabajo alguno. El trabajo temporal en las forjas o en otra artesanía —sobremuera el carboneo— ayudaba a redondear los ingresos familiares. Era frecuente también la existencia de criados, generalmente dedicados a las labores del campo y que en algunos casos permanecían en las casas toda su vida. Ese era el destino frecuente de los abundantes huérfanos e hijos ilegítimos. En 1752 en San Martín se anotan 36 pobres de solemnidad, 50 en Santalla y sólo 6 en Villanueva, aunque esas cifras deban verse con cautela al proceder

José A. Álvarez Castrillón



La pujanza de la economía santallesa en el siglo XVIII se dejará ver en sucesivas reformas en la iglesia parroquial y en el enriquecimiento de su ajuar. En la imagen de la izquierda puede verse un artilingo para cortar obleas.

de una declaración con finalidad tributaria como es la encuesta del Catastro de Ensenada.

Por otra encuesta de 1774, la de *Hospitales, Obras pías, fundaciones y necesitados*, se sabe de la existencia, ya de antiguo, de sendas escuelas en Santalla y San Martín, que con unos cortos caudales provenientes de la renta de donaciones particulares funcionaban unos meses al año “*para primeras letras y rudimentos de gramática*”, y en el caso de San Martín estaba por entonces a cargo de un anciano que “*notoriamente no tenía pazienza ni genio para eso; por lo que el común se retraía de enviar los chicos a ella y porque se había arruinado la casa destinada para darla*”. La de Santalla, fundada “*para enseñar niños de primeras letras así de este Concejo como de otros que quieran concurrir a ella*”, a finales de siglo ya no alcanzaba a cubrir los gastos del maestro que debían sufragar los vecinos con algún pago.

Por lo demás, el abundante clero sigue siendo en su mayoría inculto, y en las instrucciones de los visitadores episcopales puede verse el esfuerzo por dignificar el desempeño de los cultos y el propio comportamiento de los ministros sin mucho éxito. Los datos en torno a 1752, doce clérigos en Santalla, diecinueve en San Martín y tres en Villanueva –aparte de los 18 regulares del monasterio– dan fe de la ele-

vada proporción de ese estamento privilegiado. Entre éstos es frecuente ver a algún miembro de las familias más relevantes, pues el desempeño de los cargos parroquiales es ya salida habitual para los segundones de muchos mayorazgos, y de su rentabilidad da fe el que en la encuesta del Catastro figuren como los mayores hacendados del concejo de Santalla y del de San Martín los respectivos párrocos: Andrés Antonio Villamil y Saavedra —éste con numerosas aparcerías— y Francisco Manuel Sanjurjo.

En ese siglo la familia Mon, cuya política matrimonial la pone en relación con los influyentes Velarde, evidencia ya horizontes más amplios que los comarcales y asienta a varios en relevantes cargos en la corte y la administración colonial que como se verá alcanzarán enorme protagonismo en los reinados de Carlos IV y Fernando VII. También por esos años el santallés Manuel Bravo y Bermúdez alcanza el cargo de oidor en la Audiencia de Santo Domingo y, posteriormente, desempeña la regencia de la de Santa Fe. Su caso puede servir para explicar la proyección exterior de los segundones de muchos de los mayorazgos comarcales: Manuel era el segundo hijo de Antonio Bravo Rodil y M^a Bermúdez Santisso, que tuvieron además a Andrés Antonio, el primogénito, y a dos hijas, María Antonia y Manuela. Como no tenía

José A. Álvarez Castrillón



La casa-palacio de A Pruida, solar de los Bravo y Bermúdez, es el mejor exponente de arquitectura señorial de Santalla.

derecho a la herencia del mayorazgo, que recaía en su hermano mayor Andrés -a quien casan con su prima para consolidar el patrimonio-, la familia le envía a estudiar leyes a Salamanca, donde se casa e ingresa en la carrera judicial que le acabará conduciendo a América y en cuyo servicio merece la distinguida Orden de Carlos III. Fallece finalmente en Bogotá dejando dos hijos. El varón, Bernardo, ejerciendo de teniente en las tropas coloniales, y la hija, Benita, casada con un coronel caballero de Santiago y gobernador de la isla de Santa Marta. Las dos hermanas de Manuel y Andrés, cuyo matrimonio en condiciones ventajosas sin duda precisaría una enorme dote, ingresan en un monasterio cisterciense de Salamanca, donde Manuela llega a ser abadesa. La necesidad de mantener el patrimonio indiviso obliga a buscar en la administración o en el clero una salida honrosa para los vástagos menos afortunados en el reparto hereditario; su éxito posterior habrá de revertir en la casa petrucia en forma de excelentes relaciones en la corte que habrán de beneficiar a los sobrinos, pero en cualquier caso los horizontes de los emigrados se amplían, disgregando a la familia definitivamente en tanto que las nuevas generaciones establecen lazos en otros lugares.

En cualquier caso el primogénito no se quedó atrás en cuanto a iniciativa y así en 1783 presentó a las autoridades un ambicioso proyecto para instalar, por todo el ámbito montañoso asturgalaico, tres herrerías, cuatro mazos de batir hierro y cien casas, a lo que tuvo que renunciar por la oposición de los diversos vecindarios que temían el efecto devastador sobre los ya muy explotados bosques.

Mención relevante merece también en el siglo XVIII la saga de los Fernández Lombardero, que desde su solar en Ferreirela de Santalla alcanzarán reputación en todo el noroeste como relojeros y que muestran el arraigo y la proyección de las artes mecánicas en la comarca; las referencias conocidas de la biblioteca que manejaban dejan ver ya la influencia de los enciclopedistas franceses y un contacto frecuente de los mayorazgos más inquietos con el ambiente ilustrado, aunque será un vecino de su misma aldea, Antonio Raimundo Ibáñez, hijo de un escribano asentado en el concejo, el llamado a protagonizar una de las utopías de la Ilustración desde sus modestos orígenes. Colocado bien joven al servicio administrativo de un comerciante de Ribadeo, aprovechará las oportunidades de negocio del reinado de Carlos III para acabar fundando una fábrica en Sargadelos que pronto se convierte en un auténtico referente nacional y que le hace acreedor del reconocimiento de la Corona con el nombramiento de Marqués de Sargadelos, título

que no llegará a disfrutar pues en 1809 es linchado por una turba reaccionaria en Ribadeo acusándolo de afrancesado.

Reverendo Padre Maestro Abad de Villanueva

Y muy señor mío, recibí la mui estimada carta de vuestra paternidad y me pesa de la mortificación que en ella me dize padece, que espero en la magestad divina conceda a vuestra paternidad la total mejoría y alivio que mi verdadero afecto le desea.

Y en quanto a que vuestra paternidad me dize en su carta fazelite y franqué el uso de las canteras de Sanpaio para sacar de ellas la cantería que sea menester para el hedeficio del santo conbento; digo me alegro infinito merecer alguna ocasión de servir a vuestra paternidad y santo colexio, en cuiu consecuencia doy el permiso y lizenzia para que vuestra paternidad mande sacar la cantería que sea nezesaria para dicho hedefizio de las canteras que fueron haronpidas de orden del Capitán don Fernando de Mon mi abuelo y del Capitán don Arias Mathías Mon y Valledor mi señor padre, como también de las que de mi horden se a ronpido, y que dichas canteras se allan sitas en los términos del lugar de sanpayo donde soy propietario. Deseo conplazer y continuar en servir a vuestra paternidad y santo colexio como lo yzieron mis mayores, quedo rogando a Dios me guarde a vuestra paternidad dilatados años en toda felicidad. De esta su casa de Mon y marzo, 20 de 1768.

Besa la mano de vuestra merced su más rendido y seguro servidor.

Fernando Manuel Mon y Valledor (signo)

A.H.N. Sección Clero, Villanueva, legajo 5286.

Los siglos XIX y XX

Al igual que en el resto de España, puede decirse que el periodo contemporáneo se abre con la guerra de la Independencia, de especial significación en el occidente de Asturias pues, además de soportar el trasiego de tropas de uno y otro bando, los mozos en quintas habrán de alistarse en el famoso Regimiento de Castropol que se organiza en este partido contra los franceses. Así sucede en los tres Oscos, que además

habrán de subvenir a los cuantiosos gastos de guerra con contribuciones extraordinarias de cuya excesiva cuantía llegan a protestar ante la Junta del Principado en 1810.

Por la comarca pasarán varios de los protagonistas del conflicto. En primer lugar consta en marzo de 1810 el paso de un regimiento invasor por San Martín y Santalla, camino de Mondoñedo, con casi 6000 soldados que, siguiendo su hábito de vivir sobre el terreno, mataron alguna que otra res y desvalijaron varias casas que los vecinos habían abandonado despavoridos escondiéndose en el monte después de ocultar algunas alhajas. Lo más buscado, aparte de la plata, eran ropas, tejidos y carne en salazón. La peor parte la llevó el concejo de Santalla, donde asesinaron a cuatro personas y quemaron casas en diversas aldeas. El 3 de mayo de ese año, la Junta Superior de Asturias, que se había constituido de urgencia ante la declaración de guerra, en su periplo por las montañas asturianas huyendo de la persecución del general Bonet recalará en Villanueva de Oscos proveniente de Luarca, haciendo noche en el monasterio antes de proseguir la huida hacia Lamas de Moreira.



Camilo Alonso

La casa natal de Antonio Raimundo Ibáñez, el que sería Marqués de Sargadelos, en Ferreirela de Baxo, reedificada en 1774 probablemente a sus expensas, alberga tras la reciente restauración un interesante museo que combina aspectos etnográficos e industriales.



Durante la guerra de Independencia el monasterio de Villanueva servirá de hospital a las tropas españolas.

En ese tiempo Santalla y San Martín tienen aún la consideración de obispalía a efectos de representación en la Junta General del Principado, como otros veintidós concejos salidos del antiguo dominio episcopal; así, integrados en el partido de Castropol, que cuenta con un tercio de voto pese a ser de los más extensos y, con 12.000 vecinos, de los más poblados, promoverán múltiples protestas que se intentarán atender en diversas ocasiones con intentos de reforma de la Junta General aunque sin resultados efectivos. La formación en 1813 del partido electoral de la Vega de Ribadeo para integrar a los concejos occidentales arranca la cabecera a Castropol, situación que se repetirá brevemente en el Trienio Liberal, para ser definitiva a partir de 1834. Entonces, pese a los intentos de Castropol de recuperar su primacía como cabecera, los tres Oscos, con Villanueva ya definitivamente libre del dominio monástico, consiguen integrarse en el nuevo partido de Grandas de Salime junto con otros concejos del interior. En 1835 será Santalla la cabecera de la circunscripción de Oscos, Taramundi, Pesoz, Grandas y Salime para elegir el apoderado que les correspondía de los tres a que tenía derecho el antiguo partido de Castropol. La disolución de la Junta al año siguiente hizo estériles los dilatados esfuerzos por alcanzar la relevancia institucional.

Entre tanto avatar político ya tuvo ocasión de revelarse el carácter tradicionalista y partidario del viejo orden del concejo santallés: si en

1812 fue el único de Los Oscos en no abrazar la Constitución de Cádiz, en 1823 se pronunció, con otros del occidente, contra el régimen liberal de Riego. El predominio de los mayorazgos en el concejo, temerosos de los nuevos tiempos que habrían de acabar con su esplendor, imprimía su carácter.

Dos ilustres hermanos originarios de San Martín, de la familia de los Mon, tendrán durante los inicios de la guerra de la independencia un relevante protagonismo: Arias Antonio Mon y Velarde, quien después de fecunda carrera judicial figura presidiendo el Consejo de Castilla en 1808 –firma el decreto de retiro de Godoy– y es conducido en cautiverio a Francia por oponerse a Napoleón, muriendo allí en 1810 y siendo declarado *Benemérito de la Patria* en 1812 por las Cortes de Cádiz; y su hermano José Antonio de Mon y Velarde, conde del Pinar, quien también perteneciera al consejo de Castilla y que fuera restituido desde la jubilación por Fernando VII para encausar a Godoy. A raíz de la invasión francesa y del inicio de las hostilidades, al llegar comisionado a Oviedo por el Consejo de Castilla trasladando las instrucciones de Murat, fue preso y estuvo a punto de ser linchado bajo la acusación de afrancesado por intentar frenar el alzamiento de los asturianos contra la ocupación. Una descripción de Canella lo retrata “*de rostro des-*

José A. Álvarez Castrillón



El palacio de los Mon, pese al estado ruinoso de buena parte de su fábrica, muestra aún el esplendor que alcanzó en el siglo XVIII. En 1743 nació en él el futuro conde del Pinar, José Antonio Mon y Velarde, desafortunado protagonista en 1808 en el levantamiento de Oviedo contra Napoleón.

carnado y color oscuro, de nariz prominente, mirar severo y continente receloso, era Mon poco propenso a simpatía, que no mereció entonces ni por su avanzada edad ni por sus servicios y los de sus ilustres hermanos...". Liberado, marchó a Cádiz, donde su mujer tenía propiedades y venía residiendo, y desde allí conspiró continuamente contra los liberales y la obra de las Cortes. Los maltratos de la multitud ovetense, de los que a duras penas los salvaron a él y a su compañero los desvelos de las autoridades, las influencias de su familia y la oportuna procesión organizada por el Cabildo que los rescató del patíbulo en el Campo de San Francisco el 19 de julio de 1808, parece que marcaron el odio del conde del Pinar para siempre, pues en las represiones contra los liberales consecuentes a la vuelta de Fernando VII encausó con saña desde el Consejo de Castilla, hasta condenarlos a muerte, entre otros paisanos a sus mismos defensores entonces, el conde de Toreno y Flórez Estrada, que habían hecho todo lo posible por sacarlo de Asturias indemne en 1808.

Carta del Marqués de Sta. Cruz al Conde del Pinar aludiendo a su papel en el levantamiento de Asturias

Muy Sr. Mio:

Me duele en todo mi corazón tener con V. S. un muy remoto parentesco, según la sangre, viendo que ninguno tenemos en el espíritu [...] porque se con toda certeza decir a V. S. que "se confundirá la ignorancia y la maldad del Bárbaro Santa Cruz". V. S. olvidó que este malvado, ignorante y bárbaro Santa Cruz expuso muchas veces su opinión y vida, a las que los buenos españoles dan algún precio, para ser el primero entre ellos en levantar el alarido y la espada por su Rey para salvar las de V. S. que nada le importan. Recuerdo a V. S., para mi satisfacción y su vergüenza, que en el punto de llegar a esta ciudad y presentarse a su Junta Suprema, que yo presidía, en ella le dije excediéndome de su mente, que podía V. S. volverse a Castilla en toda libertad, con lo que V. S. evitaría muchos disgustos y que V. S. lo repugnó. No menos recuerdo a V. S. que no con poco riesgo mio, le salvé en un tumulto que con el grave suyo extrajo del Campo de San Francisco y que le di asilo en mi casa, en la que luego disputó con mi hijo, que gracias a Dios piensa como yo, intentando persuadirle de que V. S. venía a hacer un gran servicio a esta provincia, persuadiéndole el sufrimiento,

que es tanto como rendirse a la tiranía de Napoleón. No puede V. S. ignorar que el día 19 de junio aparté de la cárcel un furioso tumulto que quería arrebatarse a V. S. de ella y que esto hice con no poco riesgo mio, y que si después el tumulto extrajo a V. S. de ella no fue por negligencia mia y que no la tuve en acelerar la Procesión del Señor Sacramentado, la que salvó a V. S. [...] esto hizo por V. S. el malvado, ignorante y bárbaro Santa Cruz.

[...] No me responda V. S., como al Príncipe Eugenio de Saboya se intentó envenenar con los efluvios de una carta, así como que los de la de V. S. me comuniquen la ponzoña de su espíritu de calumnia, ingratitud a su bienhechor y olvido de sus obligaciones al Rey.

Dios guarde a V. S. muchos años, al que pido le de gracia para no olvidar la verdadera nobleza de su padre, buen amigo del mio.

Oviedo y noviembre de 1808.

En Jose M^a Patac de las Traviesas: *La Guerra de la Independencia en Asturias en los documentos del Archivo del Marqués de Santa Cruz del Marcenado*. Oviedo, 1980, pp. 54 y 55.

Prueba de la relevancia política alcanzada por esa familia en tiempos de los borbones, en un proceso de emigración de los segundones parecido al descrito con anterioridad para los Bravo y Bermúdez, son los cargos desempeñados por otros dos hermanos: Juan Mon y Velarde fue miembro del Consejo de Indias y durante su estancia en América hizo en el virreinato de La Nueva España una soberbia labor de infraestructuras que aún hoy es alabada; y Romualdo fue nombrado arzobispo de Tarragona en 1803 y posteriormente de Sevilla donde falleció. Los cuatro habían estudiado junto a Jovellanos en el colegio de Ávila que fundara en 1759 su tío el obispo Romualdo Velarde, y fue el prócer gijonés mientras desempeñó el ministerio de Gracia y Justicia quien promovió al antiguo condiscípulo al obispado de Tarragona. Acaso fuese ese cénit, tan vinculado al absolutismo, el inicio del ocaso familiar, pues después de ellos sólo cabe destacar públicamente a Fernando de Mon, primer teniente de las Reales Guardias, a quien la Junta del Principado comisionará en 1823 junto al Marqués de Camposagrado, Bernardo de Riega y el canónigo Juan Mier Castañón para felicitar al

rey por su rehabilitación absolutista después del Trienio Liberal. Tras él sobrevino el ocaso, simbolizado en la ruina que se fue apoderando del soberbio palacio de Mon, la sede del mayorazgo de la que hubieron de salir a buscar fortuna.

En ese periodo, mientras los Mon operaban ya fuera del ámbito regional integrados en la corte, parece que son los Rubiero y Guzmán, ya entonces con un mayor patrimonio en él, los más influyentes en los asuntos samartiegos. Así el elector enviado por el concejo a Oviedo para elegir el representante en las Cortes de Cádiz será José Manuel Rubiero y Guzmán, a quien acompañaron entonces Fernando López Villar y Pastur por Villanueva y José Martínez de Castro y Ron por la poco liberal Santalla.

La primera parte del siglo es de continuas dificultades económicas, inducidas por las continuas guerras y por sucesivas malas cosechas. Y en ese ambiente de crisis se va a producir la liquidación de buena parte de las viejas estructuras.

En 1818 Villanueva consigue autorización para elegir a sus regidores con independencia del abad, dando satisfacción a una demanda planteada ya en tiempo de los Reyes Católicos, lo que en la práctica revoca el señorío jurisdiccional del monasterio, que ya sólo es propie-



José A. Álvarez Castrillón



En Asturias de F. Canella

El amplio cabildo de la iglesia de Santalla, reedificado con mayor prestancia en el siglo XVIII, albergaba las reuniones de concejo desde la Edad Media, y no en vano el edificio del ayuntamiento se levantó en 1841 en el solar contiguo. A la derecha uno de los retratos del Marqués de Sargadelos.

tario en el concejo y que afronta entonces un aluvión de reclamaciones e impagos de rentas por parte de los vecinos. Pocos años después, en el Trienio Liberal, fue obligado a cerrar sus puertas y quedó en manos de José Manuel Guzmán como administrador comisionado. Los monjes vuelven a él con la restauración absolutista de 1823, pero hallándolo en un estado de incuria e insolvencia del que no se recuperará y del que es buena prueba la solicitud a los monasterios hermanos en la congregación que remitían a sus alumnos al Colegio de Moral de que les proveyesen la ropa necesaria. El impago de rentas, los bajos precios del cereal, la crisis de producción de la herrería, las necesidades de reparación acumuladas en todas las dependencias y en los prioratos, conforman una situación ya irreversible que será agónica hasta la exlaustración definitiva.

En 1828, el párroco Fernando Argüelles y Miranda, otro vecino de la comarca que será ilustre más adelante como obispo de Astorga, acomete en San Martín la reedificación del templo parroquial, lo que, sin pretenderlo, tiene mucho de simbólico pues va a constituir la última manifestación arquitectónica de mérito al estilo del viejo orden, en una comarca que vive entonces, con los estertores del absolutismo, el ocaso de su mejor época mientras se avecina la guerra carlista, de la que será escenario destacado.

Los absolutistas, además de los cistercienses de Villanueva cuya supervivencia se ventilaba en el conflicto, debían tener bastantes simpatías en el entorno por lo asentado de las prácticas comunales y de los mayorazgos. Así, en esos años la comarca será escenario favorable para las correrías de guerrilleros como Rey, Camorrilla y Pascua, líderes de partidas bien asentadas en la zona de Burón. La producción de la herrería de Villanueva cobra entonces un valor estratégico para el suministro de armamento diverso y así cambió de manos varias veces después de intensas escaramuzas. La primera en febrero de 1836, cuando una partida carlista se instala en ella controlando la comarca, siendo desalojados por los milicianos en el verano hasta que la reconquista Méndez y Casariego para defenderla de las acometidas de las milicias de Vegadeo durante un breve lapso. El 25 de julio de ese año, en un famoso periplo por la península que años más tarde rememoraré siguiendo sus pasos el ilustre Pío Baroja, el general Gómez conduce a sus tropas, unos tres mil hombres, por A Trapa, Santalla, San Julián —donde hacen noche— y A Valía, camino de Grandas, perseguido al día siguiente por el general Espartero, que pasa por San Julián. El 19 de enero de 1837 tendrá lugar uno de los acontecimientos más dramáticos que se recuer-

José A. Álvarez Castrillón



La parroquial de San Martín se rodea de un amplio cabildo para las reuniones del concejo. La reedificación respetó algunos elementos medievales y acaso no afectó mucho a su planta original.

dan en la comarca cuando el comandante cristino Francisco Vaqueros, al mando de un destacamento acantonado en Santalla, detiene y ordena ajusticiar a 13 vecinos de los alrededores por supuestas simpatías carlistas.

Santa Eulalia de Oscos y Enero, 19 de 1837

Entierro fúnebre de trece hombres asesinados dentro del fuerte o casa del Señor cura por la tropa de Don Francisco Baqueros, al amanecer de este dicho día, sin permitirseles auxilio espiritual alguno, y son los siguientes.

1º D. Miguel de Soto, hijo legítimo de Don Pedro Martínez y de Doña Benita de Soto, vecinos y oriundos del pueblo de Pelóu, Parroquia de Nogueira, Concejo de Grandas de Salime. Soltero

2º Don Fernando Antonio Villameá, hijo legítimo de otro Don Fernando y de Doña Isabel García San Pedro, vecinos del lugar de Villameá, Parroquia y Concejo de San Martín de Oscos. Soltero.

3º Otro hermano del antecedente llamado José María, hijo de los mismos, soltero.

4º Don José García, hijo legítimo de Cayetano y de Antonia Alvarez Vilarello, vecinos de Villameá, Parroquia y Concejo de San Martín de Oscos. Soltero.

5º Don Manuel Murias y Mon, hijo de Don Pedro y Doña Juana Pereiro, vecinos de Hortigoso, Parroquia de Fonfría en el Concejo de Burón. Soltero.

6º Don Juan Rodríguez Santa Marina, hijo legítimo de Don Luis y de Doña María Magadán, vecinos de Sarceda.

7º Don Manuel, hermano del antecedente, solteros y de esta Parroquia.

8º Don Antonio González, casado con María Lorido, vecinos del lugar de Nonide de esta Parroquia de Santa Eulalia.

9º Bernardo Rico, soltero e hijo natural de María Seca, vecino de Nonide en esta misma Parroquia.

10º Don Juan Pérez, casado con Antonia Allonca, vecino del pueblo de Ferreira en esta dicha Parroquia.

11º Don José Prieto, vecino de San Julián. Soltero.

12º D. Jacinto Pérez de Barcia, vecino de la Balina, soltero, y hambos de esta Parroquia de Santa Eulalia.

13º Don José, se ignora su apellido, se dice era natural de Lugo.

Y para que conste lo firmo en esta de mi habitación.
Manuel Quintana y Ron®

Asiento en el libro de difuntos de la Parroquia de Santalla, Fols. 108 r.- 109 vº

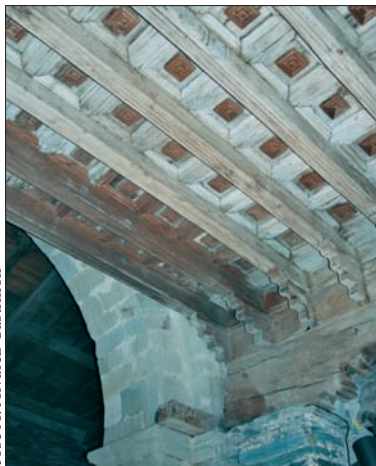
También durante la guerra, y en el proceso desamortizador de Mendizábal, se le dará la puntilla definitiva a la institución monástica de Villanueva de Oscos, en un ambiente hostil por las intrigas carlistas de los monjes que lleva al encarcelamiento el 26 de noviembre de 1835 del que sería último abad, Fr. Pablo González. La exclaustación del resto de monjes debió ser simultánea -el 9 de noviembre asienta su último bautizo el monje vicario en Santa Eufemia, fray Justo Amor- y cuando en 1836 las cuadrillas absolutistas tomaron la comarca los comisionados liberales procedían ya a realizar inventario con el archivo monástico a buen recaudo en Vegadeo. Terminaba así, con siete

siglos cumplidos, el esencial protagonismo de la institución en la historia de Los Oscos. Como fue habitual en todo el Estado, la subasta de las propiedades monásticas no fue ajena a la picaresca y sólo unos pocos se beneficiaron de ella. El edificio conventual, adjudicado en siete mil reales en 1868, fue dividido y sus vastas dependencias utilizadas con diversos fines particulares que acabaron por desvirtuar el conjunto, y sólo la iglesia se mantuvo en tanto que sede parroquial.

No consta nada trascendente de la segunda intentona carlista, aunque en la tercera, coincidente con el sexenio revolucionario iniciado en 1868, las tierras de la comarca volvieron a ser escenario de alguna correría protagonizada por bandas residuales que actuaban en la confluencia de Asturias, León y Galicia, si bien no parece haber habido implicación directa de los vecinos.

Los datos que proporciona Madoz justo a mediados de siglo indican para San Martín 1833 vecinos y una escuela. *“Produce trigo, centeno, maíz, castañas, patatas, vino de inferior calidad, peras y manzanas; se cría ganado de varias especies; hay caza mayor y menor, animales dañinos y alguna pesca [...] un martinete y se cuentan más de 20 molinos harineros”*. Santalla tiene 2119 vecinos y el panorama agrario es similar aunque se destaca su producción metalúrgica y el comercio aparejado, que permite celebrar mercado todos los domingos. En Villanueva por entonces ya existe una escuela, que en tiempos del

José A. Álvarez Castrillón



La iglesia conventual, mantenida como sede parroquial, es prácticamente la única parte del conjunto que se conserva intacta. El resto de dependencias, privatizadas, tuvieron diversos destinos alojando viviendas, almacenes, cuadras, etc.

dominio monástico no había sido posible, y la mayoría de sus 858 vecinos viven del campo salvo unos pocos que “*se dedican a conducir clavos y calderas a Galicia de donde traen vino*”. Sus grandes ferias, en el puerto, son las de Santiago, Santa Ana y San Miguel. Los tres concejos tienen ayuntamiento y cárcel, y el de Santalla ha construido ya su cementerio – en 1835- que le permite, no sin ciertas reticencias de algunos vecinos, dejar de enterrar dentro de la iglesia parroquial. Aunque es una visión despegada pues traslada algunos comentarios literales de Martínez Marina, el diccionario de Madoz alterna datos estadísticos actualizados que dejan ver una inercia con respecto al siglo XVIII en tanto que la agricultura de subsistencia marca indefectiblemente el devenir comarcal sin otra relevancia significativa.

Poco después, ya mediada la década de 1850, al calor de la legislación progresista que liberalizó el sector, se acomete con fuerza la explotación de diferentes yacimientos mineros. Si en 1838 Schulz aludía a la existencia de un criadero regular de hierro en el monte Vieiros de San Martín, que suministraba la demanda local, según Canella en 1864 existían ya ocho pertenencias mineras que explotaban galena argentífera, plomo y hierro. Llegó a instalarse la *Compañía O’Shea* con una fábrica para el beneficio de esos minerales, que fundió 944 quintales, aunque la baja proporción obtenida la dejó ya inactiva a finales del XIX cuando sus derechos figuran a nombre de la *Real Compañía Asturiana*.

En esos años un oriundo samartiego, Alejandro Mon, alcanzaba las más altas cotas de la política nacional, llegando a ser presidente del gobierno por un breve lapso de tiempo en 1864 en los gobiernos isabelinos de la Unión Liberal, aunque su mayor aportación como gobernante fue el impulso que como ministro de Hacienda dio a la reforma tributaria durante la Década Moderada. Su abuelo, el escribano de Perdigueiros que ejercía en tiempos del catastro de Ensenada, envió a su hijo Miguel a estudiar a Oviedo y éste, una vez allí, decidió casarse sin el permiso paterno instalándose como abogado en la calle San Antonio y después en la calle de la Ferrería, donde nacería Alejandro en 1801. Después de una fulgurante carrera política en la que contribuyó como pocos a la creación de un Estado moderno, y en la que tuvo ocasión de promocionar a Cánovas del Castillo y a su sobrino Alejandro Pidal, pasará sus últimos años en Oviedo, viviendo en la calle que lo viera nacer y que actualmente lleva su nombre.

A finales de siglo Fermín Canella retrata los rasgos principales de la comarca en una impagable monografía. Resalta que pasan lustros sin

En Asturias de F. Canella. Foto de Octavio Bellmunt.



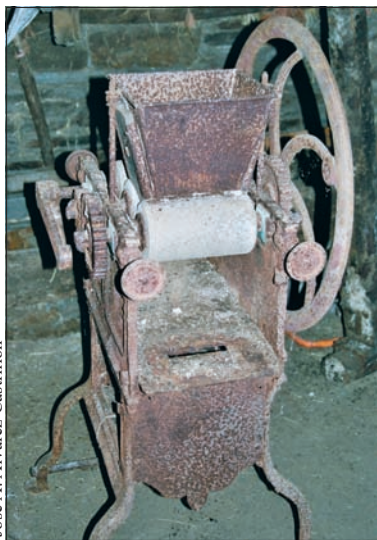
El monasterio de Villanueva a finales del XIX, ya en manos particulares tal y como lo contempló Fermín Canella.

que los habitantes se signifiquen en el juzgado de Castropol por crimen alguno, y nota un elevado nivel de alfabetización para lo habitual entonces, con varias escuelas en cada concejo. Cada ayuntamiento contaba entonces con nueve concejales y, aunque ya se habían iniciado las obras de una carretera desde Vegadeo a Galicia por la sierra, no existía aún carretera alguna en los tres Oscos, que para él ya entonces tenían “necesidad apremiante de comunicaciones”. En Santalla continuaba el mercado todos los domingos, y sendas ferias en octubre y diciembre. En San Martín se celebraba mercado de ganado los terceros domingos de mes y feria en el día del patrón, de una cabaña que describe como de muy mala raza en las distintas especies. La patata era la principal cosecha, seguida del centeno. Deficitaria en todo lo demás, que se procuraba en Fonsagrada o Vegadeo, incluso el vino local lo encuentra “*de caldo flojo*”. La minería estaba entonces inactiva y los mazos sucumbían a la competencia de los altos hornos, a los que se habían desplazado muchos de los artesanos de la comarca atraídos por los buenos sueldos que podían ganar como mano de obra cualificada por una experiencia secular en el trabajo del hierro, y de ese modo muchos se instalan en la zona central de Asturias, anticipando el éxodo masivo de mediados de la centuria siguiente. Un funcionamiento residual de mazos y fraguas atiende la demanda cotidiana de herramientas en un radio comercial ya muy corto. La única novedad era una fábrica de curtidos en Santalla. No lo anota D. Fermín, pero por entonces también

funcionaba una pequeña fábrica artesanal de chocolate en A Valía, en buena prueba del carácter industrioso de muchos habitantes que buscaban alternativas al ocaso metalúrgico.

Arrumbada por los nuevos tiempos la comarca quedaba aislada y definitivamente resignada a la marginalidad. Si en el siglo XVII y XVIII los linajes cabeceros buscaban en la corte su carrera, en la segunda mitad del XIX serán los mayorazgos los que sigan su ejemplo situándose en las villas costeras y capitales importantes, casi siempre en el desempeño de profesiones liberales o en diversos negocios, mientras instalaban arrendatarios en sus antiguos solares. En el tercio final del siglo, después del levantamiento de la prohibición en 1853, se iniciará la emigración a América, que en la década final de siglo será cada vez más frecuente en cada familia a medida que algunos se van situando al otro lado del Atlántico. Ese será el caso de Fermín Arango Barcia (1874-1962) santallés que seguirá la estela de un tío establecido en Buenos Aires donde iniciará una fecunda carrera pictórica que culminará instalando su taller en el parisino barrio de Montmartre en 1905. Adquirir el pasaje para los barcos que hacían el viaje desde los puertos de la marina con frecuencia obligaba a grandes empeños de los que quedaban en casa, a la espera de que

José A. Alvarez Castrillón



Lo asentado de la tradición industrial propició la búsqueda de algunas alternativas a la metalurgia una vez que ésta se desplazó a los altos hornos del centro de la región. En la foto máquina y sellos de la modesta y efímera fábrica de chocolate de Manuel Guzmán Lombardero instalada en A Valía.

la fortuna de “los americanos” los resarciese. Cuba y Argentina – “los Buenos Aires”- eran los destinos más frecuentes. Era ya una época de miseria, agravada en los años de cambio de siglo por fortísimas tormentas que provocaron la solicitud de diversas ayudas gubernativas ante el destrozo de las cosechas de pueblos enteros.

El siglo XX

Un territorio tan reducido y ya en ese siglo aislado como Los Oscos, con una, aunque colmatada, no significativa población, y al margen de las vías de comunicación entre los pujantes centros urbanos e industriales, vio acentuados con el ocaso del laboreo tradicional del hierro sus rasgos agrícolas y ganaderos.

Eso implicó que los tres concejos entrasen en un tiempo lento, sin acontecimientos de relevancia aparte de la dura supervivencia. Ausentes progresivamente los propietarios, que arrendaban incluso las antaño orgullosas casas solariegas y sus fincas, prácticamente quedó una sola clase social de labradores, la mayoría arrendatarios, entre los que se distinguía aquellos que tenían mejores caserías de los menos afortunados que ocasionalmente caían en situaciones de pobreza. Algunos dedicados al comercio descollaban con un más aceptable nivel de vida sobre una masa campesina que se afanaba por sobrevivir de una

Cortesía de M^{ra} Carmen Bravo



Una muy tardía mecanización hizo que las labores agrícolas durante la mayor parte del siglo XX en poco se diferenciasesen de las de época medieval.

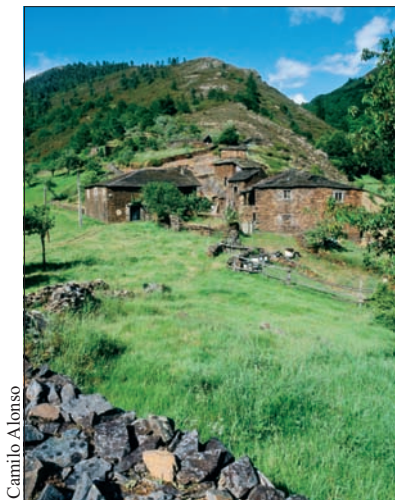
agricultura atrasada –baste decir que el primer arado de hierro en la comarca llegó en 1908- mientras la población iba aumentando.

Impresiones de Aurelio de Llano de una jornada por Los Oscos en la década de los veinte.

“A las seis de la mañana salgo de Grandas de Salime para tomar la ruta de Los Oscos. [...] El paisaje es triste. No hay valles. Los pueblos y las tierras de cultivo están colgadas sobre los barrancos. [...] cuando la Excma. Diputación repueble estos montes extensos y se construyan las carreteras que por aquí están proyectadas cambiará el aspecto del país; [...] la mayor parte de la zona montañosa occidental de Asturias está cien años más atrasada que la central y oriental. ¡Qué cien años! Se encuentra casi en estado primitivo. Entramos en la sierra de Tejeira, en la que pacen manadas de ovejas, raquílicas. En las encrucijadas se elevan cruces de madera indicando los puntos de parada para cantar responsos ante el cadáver que llevan a enterrar. [...] Es domingo. Llegamos a San Martín de Oscos a la hora en que el pueblo sale de misa. En los poyos del porche de la iglesia están sentadas unas cuantas mujeres teniendo delante de sí sendas cestas de frutas para la venta. [...] salimos de aquí por una pendiente arriba y remontamos la cima de Campelo, desde la que se ve otra serranía interminable [...] Villanueva de Oscos se alza en un vallecito muy estrecho, por el que corre un arroyuelo. En el centro del pueblo sobresale el ex convento de religiosos Bernardos. [...] Aquí despido al guía, y luego de comer reanudo el viaje por un camino vecinal, en construcción a lo largo de un barranco [...] me encuentro con unas mujeres vecinas de Peñacoba, entre las que hay una viuda que ha tenido dieciocho hijos; diez varones, le viven dieciséis [...]. Al cabo de once horas de camino salgo a la carretera en la Garganta, donde pernoctaré esta noche en una de las dos únicas casuchas o ventas que hay en este sitio. [...] Hace frío.”

Aurelio de Llano Roza de Ampudia: *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*, pp. 517-522, Oviedo, 1928.

La emigración continuó siendo hasta la década de los treinta un recurso habitual, acometida en sucesivos embates hacia América, principalmente a Cuba y Argentina, al reclamo de los pioneros oriundos de



Camilo Alonso



José A. Álvarez Castrillón

Pueblos “colgados de barrancos” –en la foto As Talladas- y cruces de madera en los caminos –como ésta cerca de A Trapela en San Martín- sorprendieron a Aurelio de Llano en la década de los veinte cuando estimaba el occidente asturiano en estado primitivo en comparación con el resto de la región. El aislamiento que diagnosticó como causa aún tardaría en empezar a resolverse.

la comarca que habían logrado fortuna y que eran seguidos generalmente por los hijos segundones apartados según costumbre de la herencia de la casa petrucia por la institución consuetudinaria del mayorazgo -*mairazo*-.

En cierto sentido se experimentó una regresión hacia los modos de vida medievales, con excepción de alguna ocasional explotación minera de poco calado en la que a modo de temporeros se empleaban algunos vecinos. La falta de continuidad de esas explotaciones impidió la creación de una conciencia proletaria en paralelo a las zonas industriales de la región y conllevó a una resignación política de sus habitantes, muy dependientes del paternalismo de una escasa clase propietaria absentista en su mayoría.

Especial mención merece la enorme incidencia de la gripe de 1918, tal que los vecinos de más edad aún hoy recuerdan cómo aquella epidemia sirvió como referencia cronológica -*el año del gripe*- durante generaciones. En los libros parroquiales de difuntos, entre noviembre de 1918 y febrero de 1919, se atribuyen directamente a la “*infección grippal*” o a “*la enfermedad epidémica reinante*” 58 muertes en San Martín, 32 en Santalla y 22 en Villanueva. El impacto era tan sobreco-

gedor que se acordó que las campanas dejaran de tocar a muerto para no desmoralizar a la población.

La república, salvo en Santalla donde el partido socialista contaba con algunos simpatizantes, se recibió con poco entusiasmo. Las elecciones a cortes del periodo, al igual que en la mayoría del ámbito occidental asturiano, fueron ganadas en los tres concejos por la derecha. Los resultados de febrero de 1936 son bien reveladores: los tres concejos votaron mayoritariamente a la coalición de derechas, con 501 votos en Santalla, 486 en San Martín y 306 en Villanueva; el Frente Popular recibió 59, 38 y 34 votos respectivamente, y la abstención fue muy alta, con el 27,14% en Santalla, el 37,54% en San Martín y nada menos que el 48,95% en Villanueva. Llama la atención que en San Martín la candidatura de Falange recibió 10 votos, lo que le colocó como el concejo asturiano que mayor porcentaje le concedió —en la mitad de los municipios no fue votada— llegando a doblar al seguidor inmediato. Los tres municipios se situaron entre los cinco de Asturias que en esas elecciones concedieron mayor porcentaje de votos a la derecha, sólo superados por los vecinos Illano y Pesoz.

La guerra civil se desarrolló con escasas incidencias dada la ausencia de graves conflictos políticos y de clase. No fue escenario bélico directo, y desde los primeros meses quedó integrada en la zona nacionalista por el movimiento envolvente que las columnas gallegas realizaban por Vegadeo y Grandas de Salime con dirección al centro de la región. Al margen de un trasiego notable en los primeros meses de refugiados que intentaban cambiar de una a otra zona por las sierras, y si se exceptúa el fusilamiento en los primeros días de un vecino de Quintela acusado de sabotear un puente para impedir el paso de las tropas nacionalistas, tan sólo se vivieron algunos episodios esporádicos de represalias de itinerantes escuadras de la Falange, organización a la que algunos vecinos —“*los falanges*”— se habían afiliado con escasa conciencia política y que, inducidos por algunos reaccionarios acomodados, más que diferencias ideológicas ventilaban rencillas personales. Acaso la acción más conocida fue la intermitente persecución de un vecino de Trasmonte, Celestino, que permaneció escondido varios años por haber caído involuntariamente en condición de “desertor” y que finalmente logró el perdón.

En cualquier caso no fueron pocos los vecinos que en ese ambiente de terror se escondieron durante meses y hubieron de padecer puntuales y arbitrarias represalias. En la memoria vecinal se recuerda ese tiempo con la resignación de que al menos no acuciaba el hambre que



El aterrizaje de emergencia en San Martín de un avión militar con base en León constituyó todo un acontecimiento en 1934 para un territorio en el que los vehículos a motor eran raros. Inopinadamente abastecido de gasolina pudo continuar viaje de sin haber asombrado al vecindario.

asolaba otras zonas o la misma capital de la provincia, lo que fácilmente se explica por el acostumbrado autoabastecimiento de siglos.

Tiempos más duros fueron los de la posguerra, cuando el monopolio estatal establecido sobre los productos agrícolas por la política autárquica del franquismo perjudicó notablemente las pocas vías de ingresos disponibles para los vecinos: el comercio de ganado, patata y trigo. Fueron años en los que volvió a florecer el contrabando con la vecina Galicia —sobre todo de reses que eran conducidas a pie por la noche monte a través— y en los que algunos estraperlistas hicieron fortuna con el “matute”, una actividad con larga tradición en la comarca que puede imaginarse en los relatos recogidos por Dámaso Alonso en los primeros años cuarenta, que cuentan algunas curiosas experiencias de la ya tradicional pugna entre los modestos contrabandistas locales y los “guindillas” que guardaban los pasos entre Asturias y Galicia.

En ese tiempo sólo existía un médico en la comarca, radicado, como la única farmacia, en la villa de Santalla, y para acudir a él aún se debían recorrer los mismos caminos de herradura de época medieval. Para las aldeas más alejadas las referencias eran Grandas de Salime

o Vegadeo. La única carretera que comunicaba la comarca era la que, uniendo Vegadeo y Fonsagrada, pasaba por Santalla. Otros servicios se situaban en Vegadeo, los más en Luarca y el hospital más cercano era el de Oviedo, por lo que muchos vecinos incluso hasta los años ochenta optarán por acudir al de Lugo.

Ya a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta se fue mejorando un tanto: la red escolar empezó a ampliarse a otros núcleos aparte de las villas con carácter permanente, se abrió una carretera de A Garganta a Villanueva y San Martín –que permitió el establecimiento de una línea de transporte público con Vegadeo- y otra entre Villanueva y Santalla, y algunos vecinos obtuvieron trabajo en ellas, en la faraónica construcción del salto hidráulico de Grandas – adonde se desplazaban a pie- o en la recurrente prospección minera que de cuando en cuando se ponía en marcha –a partir de 1948 se vuelven a explotar esporádicamente las minas *San José, Nueva José, Árnica, Carmina, Excomulgada y Piorno*-. La errónea política estatal de repoblación de montes con pinos dio también oportunidad, a mediados de la década de los cincuenta, de ganar algunos jornales, pero acabó con gran parte del pastoreo tradicional lo que le acarreó una fuerte contestación vecinal traducida en frecuentes “*queimas*”.

José A. Álvarez Castrillón



El cabanón albergaba la maquinaria y aperos de la casería.

No obstante la situación era bastante precaria, como prueba el hecho de que aún se mantuviese en activo alguna labor artesanal de mazos y forjas como medio de suministrar aperos, cuchillería, clavos o incluso mecheros al mercado local. La emigración volvió a ser un recurso de emergencia de familias que crecían sin un futuro claro en el entorno, América volvió a llamar a algunos al calor del mito de otros tiempos en el que los “*americanos*” volvían ricos. Ya en los sesenta otros, desengañados, probaban suerte en Europa, mientras la mayoría se iban a Gijón o Avilés sumándose al éxodo masivo de brazos sobrantes del campo que nutrió la industria emergente en esas ciudades. Los jóvenes en general, e incluso familias completas en mala situación por lo exiguo de los caseríos que tenían en arriendo, fueron los protagonistas principales de un trasvase de población que llevará, con el tiempo, a la paradoja de que el número de oriundos de la comarca asentados en las ciudades del centro de la región supere al de vecinos afincados en ella.

A partir de ahí los tres concejos cayeron en una atonía que una desatención estatal rayana en la marginación sostenida contribuyó a perpetuar. Baste decir que las medidas medievales de grano –*fanegas, ferrados y tegos*– continuaban siendo las utilizadas para pagar las rentas,

José A. Álvarez Castrillón



La autosuficiencia mediante métodos arcaicos o la emigración fueron las dos grandes alternativas para la comarca en los años de un desarrollismo que la condenó al olvido. En la foto de la izquierda el “caserío del Marco” de Vilarquille, ahora museo etnográfico, que bien puede simbolizar el éxodo rural. A la derecha una máquina artesanal para limpiar el grano manualmente. El endémico minifundismo fue otro obstáculo para la mecanización.

muchas de ellas aún estipuladas en especie, o que en muchas casas aún se desgranaba el cereal a mano, con los *malles*, al modo medieval. En los primeros años sesenta, casi como último estertor industrial, se instala un horno en *San José* para beneficiar el plomo, pero la brusca caída del precio en el mercado internacional lo deja en desuso subitamente y la *Oscos Minero Industrial S. A.* vende sus derechos a la *Real Cía. Asturiana de Minas* marcando así el ocaso, hasta el momento, de las labores mineras.

La concepción en 1967/68 de un *Plan de Desarrollo Económico y Social*, en la línea del paternalismo de la dictadura, para Los Oscos, Grandas y Pesoz, no pasó de la fase de estudio, aunque los un tanto autocomplacientes informes elaborados por el Consejo Económico Sindical no pueden disfrazar las reveladoras estadísticas de un triste panorama económico-social: por lo que hace a los tres Oscos refleja una densidad de población de 20, 21 habitantes por km², una renta *per capita* inferior a 10.000 pesetas por habitante —para una media regional de 29.000—, que en Villanueva baja de las 5.000, un buen número de núcleos aún sin luz eléctrica, la mayor parte de las casas en condiciones insalubres, sin saneamiento ni agua corriente —problemas a priori prácticamente insolubles para los redactores del plan—, sólo 28 teléfonos y el reparto peatonal del correo forzado por la carencia de carreteras, pistas o incluso caminos. El médico particular radicado ya en San Martín constituye no obstante un “privilegio” del que carecen por entonces Villanueva o Pesoz. La atención sanitaria mancomunada, contra la que protestaban los otros concejos, establecía en Santalla un médico, un farmacéutico y un veterinario. En la estadística de San Martín, que puede iluminar los dos concejos restantes, se anotaban 3 tractores, 2 carroquetas, 6 “equipos desgranadores” y 9 segadoras. Dos camiones, una furgoneta y tres vehículos autorizados para taxi constituían, junto a doce motos, el parque móvil samartiego, en el que sólo cinco núcleos y la villa disfrutaban luz eléctrica adecuada, mientras en otros siete los vecinos habían instalado ingenios particulares para ello vinculados a la vetusta hidráulica de molinos y mazos.

Ante la ingente tarea se recomendaba empezar por dotar las capitales concejiles de agua corriente —el presupuesto para San Martín era de 1.000.000 de pesetas, 600.000 para Villanueva y 1.175.000 para Santalla—, establecer líneas regulares de autobús, concentrar las escuelas y fomentar paradas de sementales —los “toros de puesto”— que mejorasen la raza y el rendimiento de la cabaña ganadera. Los núcleos aislados debían ser resignados para forzar la concentración de la pobla-

ción. Los regidores de San Martín demandaban la construcción de un cementerio.

En cualquier caso el éxodo continuó imparable, aquejados los vecinos en su justificación administrativa de las malas comunicaciones y la imposibilidad de educar a los hijos. Acaso un buen indicador del estado comarcal sea el que a mediados de la década de los setenta en Villanueva de Oscos se desarrolló una investigación antropológica para la que se revelaba una reserva de excepción en cuanto a valores y formas de vida tradicionales.

El esfuerzo particular es reseñable en ese periodo pues la mayoría de las casas van dotándose de maquinaria propia para paliar la escasez de brazos y que hasta entonces solía alquilarse. En 1981 se constituye en San Martín una cooperativa de agricultores que facilita las compras y almacenamiento de piensos, forraje y aperos. Pero aún así la década de los setenta supuso un periodo de tránsito hacia el definitivo envejecimiento de la población patente ya en los ochenta. Los planes de desarrollo de la comarca que se iniciarán a finales de esta década, abiertos simbólicamente con la mejora de la sinuosa carretera que desde el puerto de La Garganta supone la puerta de la comarca hacia la costa, y la



Cortesía de M^a Carmen Bravo

Cursillo de tractoristas desarrollado por el PPO en 1969 en San Martín. Por entonces existían sólo tres tractores en el municipio samartiego, por otra parte el más mecanizado de la comarca.

apertura de una carretera local entre San Martín y Santalla –distantes sólo unos diez kilómetros y hasta entonces sólo comunicadas directamente por camino de herradura-, llegarán con retraso y sólo van a servir para mantener un mínimo poblacional a costa de una gran inversión en infraestructuras y dotación de servicios.

La democratización del país se vive durante esos años en la comarca sin mayores traumas, con ayuntamientos regidos por candidaturas de la UCD, independientes o del PSOE, hegemónico este último desde hace años en toda la comarca y en San Martín siempre excepto en el periodo 1983-87 en el que gobernó una candidatura independiente. Sin embargo ya se manifiesta cierto desencanto político pues tanto el referendun para la reforma democrática como las elecciones a cortes de 1977 y el referendun constitucional de 1978 se celebran con muy escasa participación, con porcentajes de abstención que se sitúan entre los mayores de Asturias, superando con frecuencia el 50% y en el caso de Villanueva en 1978 encabezando las estadísticas regionales con un 71,40% . Una población envejecida y despolitizada parece haber optado por la resignación ante la inercia decadente.

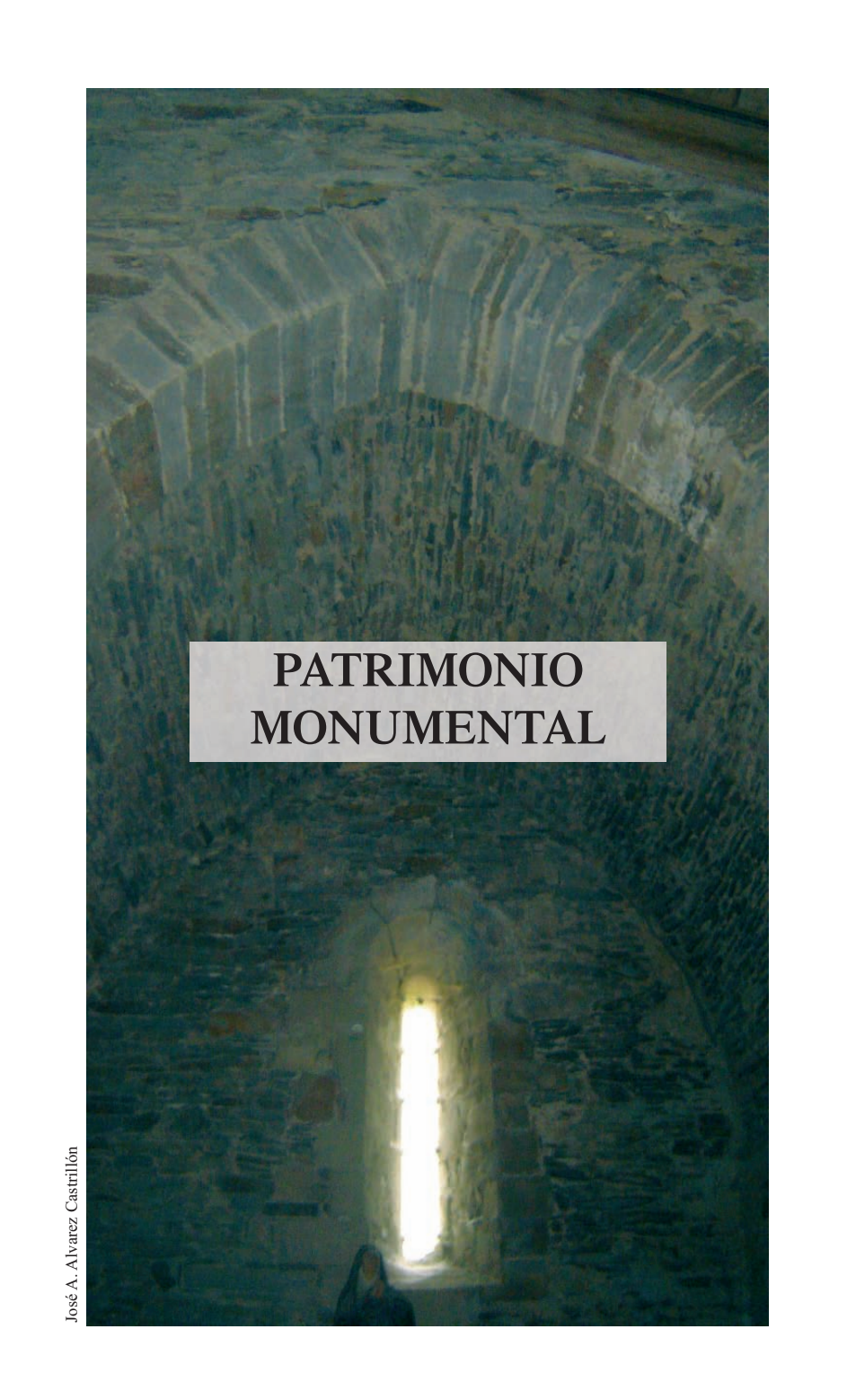
Ya a finales de los noventa es habitual en San Martín la celebración sin presencia de una sola res de la feria mensual de ganados de la villa, trasunto de una atonía más social que mercantil pues las transacciones se realizan ya mayoritariamente en el establo. El “*mal de las vacas locas*” acabó por clausurar esa feria mensual que ahora sólo tiene lugar, anualmente y como en la vecina Santalla, el día del patrono. Únicamente mantienen cierta vitalidad las de San Miguel y “A Santana”, celebradas en A Garganta, aunque con poco ganado –reúnen menos de cien vacas– y sustentadas más en cierta tradición festiva de gira comarcal que en su potencial económico.

El turismo inicia en esos años un despegue que aún vive sus primeros pasos y que centra las esperanzas de futuro junto a algunas explotaciones ganaderas que prácticamente monopolizan ya el espacio agrario de su aldea respectiva allí donde no se han plantado pinos o, sencillamente, abandonado al dominio del monte. Las concentraciones parcelarias van poco a poco adecuando la distribución del terrazgo a esa nueva realidad y procurando dotar de coherencia a unas explotaciones lastradas por el histórico minifundismo. Las subvenciones oficiales nutridas de fondos europeos han permitido la recuperación de abundante patrimonio etnográfico, la apertura de museos y la rehabilitación –casi siempre respetuosa– de muchas casas acondicionadas frecuentemente como alojamientos rurales aunque para un turismo aún muy



El hórreo, icono de la economía tradicional, va perdiendo su función de granero en las últimas décadas del siglo XX y convirtiéndose en el mejor de los casos en trastero cuando no desaparece.

estacionario. Asimismo en las tres capitales se han construido viviendas de promoción pública para favorecer el asentamiento de familias jóvenes y se ha cubierto lo esencial de la dotación educativa y sanitaria. Al cambio, la mejora de las comunicaciones con las villas del entorno, principalmente Ribadeo, Vegadeo, Grandas y Fonsagrada, provoca un trasvase de los flujos comerciales hacia esos centros en detrimento de los modestos establecimientos comarcales que se ven abocados a una difícil supervivencia y que optan poco a poco por la reconversión hacia el turismo o el cierre. La posible instalación de parques eólicos en las sierras viene apuntando como el último embate industrial, aunque plantea una disyuntiva difícilmente conciliable con la conservación de un paisaje de claro valor turístico que se revela, junto con la imagen de marca ecológica del soberbio conjunto natural, como la gran apuesta del futuro para la comarca.

A photograph of a dark, vaulted stone interior, possibly a tunnel or a crypt. The walls are made of rough-hewn stone blocks. A narrow, vertical window at the bottom center is brightly lit from within, creating a strong contrast with the surrounding darkness. The text "PATRIMONIO MONUMENTAL" is overlaid in a white box in the center of the image.

PATRIMONIO MONUMENTAL

Concejo de San Martín

Sin duda el edificio más singular del concejo es el **palacio de Mon**, situado en la pequeña aldea de ese nombre y cuyo estado de deterioro viene intentando paliarse con restauraciones puntuales. Condicionado por la disposición inclinada del terreno, orienta la fachada principal al sur mientras adapta sus cimientos a la ladera, encajándose en la crujía oeste bajo rasante mientras va desarrollando mayor altura al este. En planta pueden distinguirse dos partes articuladas en torno a sendos patios. La delantera, con un marcado carácter de representatividad, configura una planta rectangular, con cuatro crujías cerrando el patio situado tras la entrada principal; alineadas con éstas, en los ángulos se sitúan torres de planta cuadrada y mayor altura. La parte trasera, con un aspecto más doméstico y de servicio, se dispone tras la crujía que cierra el primer patio, configurando una planta trapezoidal, y en su frente norte se sitúa la capilla y un portón de entrada. Varias escaleras en cada patio dan acceso a las diversas dependencias y al piso superior, abierto a los patios mediante corredores de madera -que en el principal lo recorrerían por completo- apeados en madera sobre basas de piedra. Dos pilastras sujetan el vuelo de la crujía este sobre el patio trasero.

La torre situada en el ángulo sureste y la crujía central muestran la parte más antigua de la edificación y sus trazas y materiales -los más modestos del conjunto- remiten al siglo XVI, aunque la crujía central presenta algunos rasgos que bien pudieran ser bajomedievales en cuyo caso estaríamos ante un edificio surgido del recrecimiento de una casa-torre medieval. Las ruinas de la crujía del lado este puede intuirse que formaban también parte de la construcción primitiva que incluiría otra torre hoy ya derruida. El resto fue edificado en diversas fases a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII utilizando mampostería y sillares de arenisca y pizarra de perfecta talla. La labra de los elementos decorativos revela la gran maestría de los constructores.

Un elemento muy destacable es la capilla que, bajo la advocación de San Fernando -nombre usual de los primogénitos de la familia durante el siglo XVIII-, está formada por una pequeña y corta nave-presbiterio de bóveda de cañón rematada en testero recto, que en el lado del evangelio cobija un sepulcro en arcosolio; ante ella se abre una nave más alta con cubierta a dos aguas en cuyo lado izquierdo se encuentra el acceso al conjunto mediante una puerta al patio, y que tiene en cada uno de los lados, a buena altura, las dos únicas ventanas. A los pies se abre una tribuna de madera, diáfana, a la que se accede

José A. Alvarez Castrillón



Dos patios articulan la distribución del monumental palacio de Mon. El primero se abre en la zona noble y el segundo, de carácter más doméstico, alberga la original capilla.

por una escalera desde la nave de acceso, y que permite seguir los cultos en el corredor de habitaciones inmediato. El obligado juego de alturas para adaptarse a la configuración del terreno y la inserción de la capilla en el conjunto doméstico contribuyen a una sofisticada distribución de espacios.

“Estas armas y blasón son de la casa de Mon / como fuerte las gané así las defenderé”

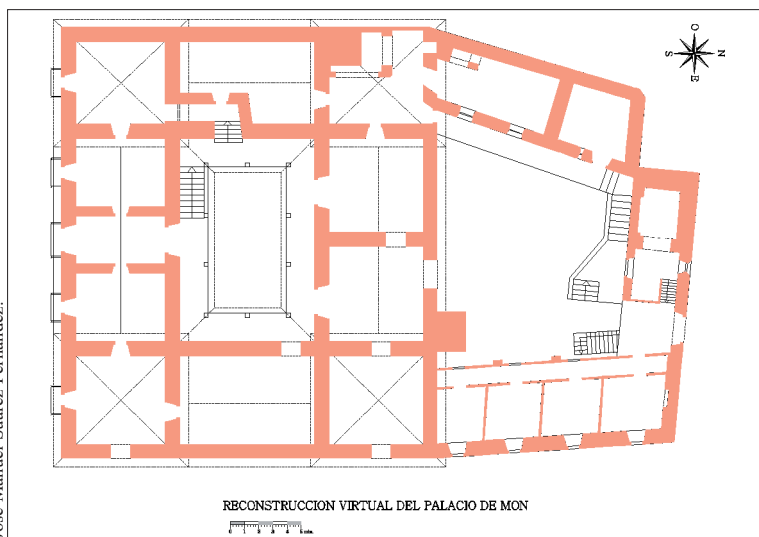
“Ybias Ybias Dios me ayude”

“Velarde el que la sierpe mató con la infanta se casó”

“El solar de Valledor es antiguo y de gran valor / caballeros de este apellido no lo pongáis en olvido”

Leyendas de los escudos del palacio de Mon

El conjunto responde al modelo de residencia señorial del periodo barroco, conjugando hermetismo exterior con profusión de ornamentos –blasones, gárgolas, cornisas, balcones, pináculos, impostas,– que se



concentran preferentemente en la fachada principal. En ésta destaca la puerta adintelada, con pilastras y molduras de orejones, que es flanqueada por dos soberbios escudos con las armas de la casa intercalados entre los balcones del piso superior.

Aunque de menor entidad, otro ejemplo destacable de residencia señorial es la **Casa de Guzmán**, situada en la villa de San Martín y que hoy puede verse parcialmente restaurada albergando diversos servicios municipales. Aunque las dos inscripciones conservadas remiten al tercer cuarto del siglo XVIII, en realidad el conjunto es el resultado de diversas obras de ampliación, ya anteriores o posteriores, del núcleo inicial que constituía la modesta torre y al que ocasionalmente se fue ennobleciendo con elementos de arquitectura urbana sin que por ello pierda el carácter rural que ya se deja ver en la corrada, cercada de mampostería, que albergaba, además de la capilla, las típicas dependencias de una casa tradicional como cuadras, pajares u hórreo. Los elementos más destacables se concentran en la puerta de acceso situada en el muro que cierra el conjunto en su lado este, flanqueada por dos pilastras apeadas en basamento clásico que sostienen un tímpano que aloja el escudo familiar. Ya dentro del edificio destaca la escalera de piedra que daba acceso a la planta principal. Los materiales son arenisca y pizarra, reservando los sillares para los elementos tectónicos fundamentales como vanos y esquinas.

En la misma villa y frente al anterior se alza la **iglesia parroquial de San Martín**, reedificada en 1828 sobre un precedente medieval que –por su constatación documental en el siglo IX- cabe remontar al prerrománico y que habría tenido reedificaciones posteriores de las que probablemente procedan algunos elementos con decoración románica de las pilas situadas a ambos lados de la entrada. Edificado en mampostería de pizarra, se reservaron los sillares para los ángulos y cercos de vanos. La planta se configura en cruz, con una sola nave que en el crucero gana altura a partir del arco que le da acceso. En él se abren sendos arcos de ingreso a las capillas laterales. La del lado del evangelio alberga en arcosolio a media altura un sepulcro de la familia Mon, que ya antes de la reconstrucción decimonónica era el elemento más destacable. Sobre él una urna protege una meritoria escultura en madera de un Cristo yacente. El retablo mayor es de 1865. En el suelo aún se advierte la jerarquía de espacios de enterramiento dentro del templo, con la separación mediante una hilera de losas de menor anchura, a mitad del crucero y en el umbral de las capillas laterales, del espacio reservado a los privilegiados y el de los ciudadanos del común.

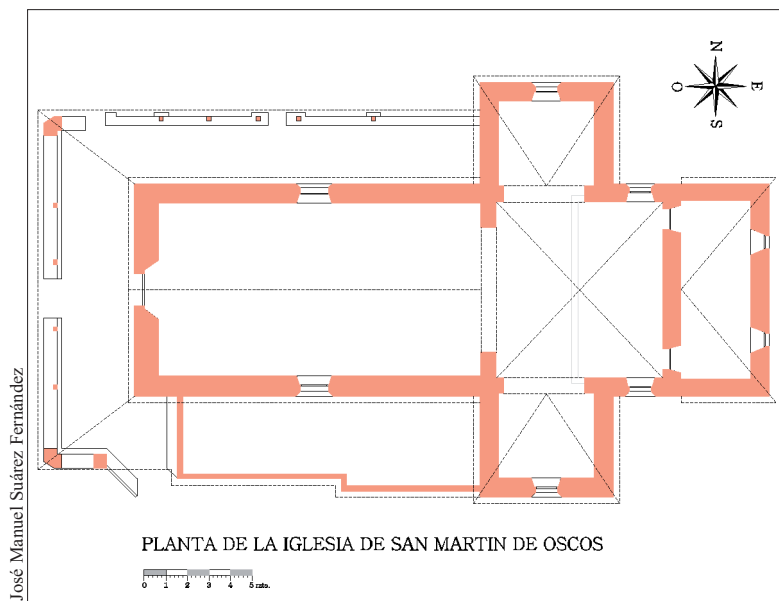
La parroquial de **Santa María de la Cabeza de Labiaróu** es también un edificio notable. Construida en el siglo XIX sobre un precedente medieval, su planta es de cruz latina, con cabecera única y de una



José A. Álvarez Castrillón



La rehabilitada Casa de Guzmán es ahora la sede de distintos servicios municipales.



sola nave que tiene adosada al lado este la sacristía –con un curioso óculo labrado- mientras un cabildo o pórtico la rodea al sur y al oeste. Un arco de triunfo separa la nave del crucero. Los materiales son la típica mampostería para los muros y los sillares para las esquinas, cercos de vanos y espadaña.

Por lo que hace al resto de arquitectura religiosa, el concejo cuenta con un buen número de capillas que, como las de toda la comarca, son en general de tipología modesta y de una mampostería pizarrosa muy corriente, con algunos sillares generalmente en las impostas y en los campanarios. Suelen ser de planta rectangular o cuadrada y siempre de cabecera plana; casi todas constan de nave-presbiterio, a veces separada del cabildo o pórtico por un cierre de madera sobre pretil. La mayoría son adinteladas aunque en algunos casos presentan un arco de *chapacuña* o sardinell.

Del conjunto merece destacarse la **capilla de Santa Marina** en Mon, una de las más singulares de la comarca. Su aspecto la remite a los modelos habituales de los siglos XVI-XVII, aunque su emplazamiento y orientación permiten suponer un origen medieval. De planta rectangular con cabecera plana, tiene una nave-pórtico cubierta a dos aguas dividida por un frente de barrotes sobre un pretil de mampostería; un arco de

medio punto da paso al presbiterio cubierto a cuatro aguas y más destacado en altura en el que se abren a cada lado sendos vanos con derrame interno que iluminan la estancia cubierta de bóveda vaída, un elemento singular que sólo tiene un paralelo comarcal en la también samartiega **capilla de San Blas**, construida en 1797, cubierta con cúpula, en este caso sobre pechinas, y en la que también destaca el arco de medio punto en el interior y su óculo abocinado en el lado de la epístola.

Por último cabe mencionar la de **San Pedro da Augüeira**, con una muy interesante ventana bífora de tipología prerrománica sobre el tejazoz de la fachada, y diversos elementos románicos como los canecillos situados al exterior de la cabecera o los remates de las jambas labradas de la puerta de acceso.

Por lo que hace a las viviendas se puede hablar de una tipología diversa, que en esencia representa el crecimiento modular de la casa tradicional a medida que la economía familiar permitía hacer frente a las necesidades de ampliación de la sencilla casa-bloque inicial. De ellas merecen destacarse algunos conjuntos como la **Casa de Cabeza da Vila**, o los caseríos del **Marco de Vilarquille** -que debe su nombre a que la separación de los concejos de San Martín y Grandas estaría señalada, según es tradición, en la cocina de la casa- y **A Bouza**.



José A. Álvarez Castrillón

Iglesia parroquial de Santa María de la Cabeza de Labiaróu, una de las villas más importantes de la comarca en la Edad Media.



Las de A Pruida y A Bouza son buenos ejemplos de la calidad de algunas capillas particulares samartiegas.

La primera es un soberbio conjunto rodeado de muro que alberga, junto a la pomarada y un huerto, vivienda principal, capilla, casa de servicio y otras edificaciones auxiliares articuladas por un patio. La obra es de mampostería reservando como es habitual la cantería de cuarcita y pizarra para vanos y esquinas. La edificación principal, que alberga vivienda y cuadras, es de planta rectangular cubierta a cuatro aguas, reservando el piso bajo a las cuadras y el primero, articulado por un largo pasillo, a cocina, cuartos, biblioteca y sala. Un desván recorre toda la casa en el piso superior. El desahogo económico de los propietarios permitió la realización del proyecto en un solo esfuerzo constructivo lo que se deja ver en la racionalidad de la distribución, que además privilegia el sentido residencial sobre el agroganadero y supone el traslado de una concepción urbana. La inscripción en el retablo de la capilla la fecha en 1794, cuando Domingo Alonso Magadán y Bermúdez la hace construir, y ofrece una orientación para datar el conjunto. La advocación inicial de la capilla era la de Santo Domingo, según era costumbre en relación con el nombre del fundador, aunque ahora es conocida como la “del alba”. El conjunto ha sido rehabilitado con esmero para alojamiento rural.

Los otros dos, A Bouza y El Marco, responden ya al más clásico crecimiento modular y a las necesidades agropecuarias, uniendo ambos la casa-bloque a un cuerpo turriforme. Destaca en el primero la capilla ya descrita. La rehabilitación del segundo con intención museística lo convierte en un exponente magnífico de casa tradicional.

Concejo de Santalla de Oscos

El principal conjunto arquitectónico de carácter señorial de Santalla es la casa de **A Pruida**, residencia de los Bravo y Bermúdez construida en diferentes fases a lo largo de los siglos XVII y XVIII y que conjuga una función de representación social con las necesidades prácticas de los propietarios, vinculados al comercio y a la industria férrea. El crecimiento modular parte de las edificaciones que se encuentran en el patio de entrada tras franquear el muro de piedra que rodea ampliamente la finca. Allí se encuentra en el flanco derecho la torre blasonada, a la que se une perpendicularmente la crujía que alberga la entrada adintelada a la casa; partiendo de ésta, y ya en paralelo a la torre, otra crujía con galería soportada por una columna toscana de madera se une a la capilla para cerrar el patio y se prolonga en la parte trasera longitudinalmente. La advocación de San Andrés que ostenta la capilla era el nombre más usual de los primogénitos de la familia. Al lado oeste de la torre se encuentra otro patio que revela su orientación hacia el trabajo formando una corrada para la servidumbre con diferentes edificaciones auxiliares.

El conjunto se adapta al empinado terreno en el que se asienta, cobrando mayor altura en el lado sur y generando un continuo juego de



José A. Alvarez Castrillón



Cortesía de M^a Carmen Pérez

Las casas más “fuertes” combinaban el inequívoco carácter agrícola que las sustentaba con elementos arquitectónicos de prestancia como es el caso de la torre del Marco de Vilarquille o, más evidente, el del conjunto de la Casa de Guzmán que puede verse en uso agropecuario antes de su remodelación.

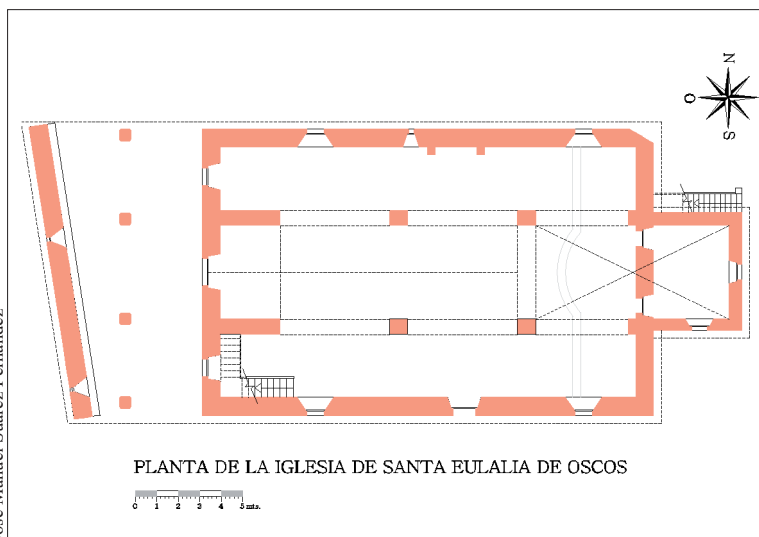
volúmenes y alturas. Los amplios sótanos servían como almacén. El material empleado es la mampostería revocada, reservando los sillares a los cercos de vanos, al escudo y a algunos elementos tectónicos puntuales.

Con las mismas pretensiones funcionales y a la vez representativas del rango social, pero a una escala menor, destaca la **Casa de Aquel Cabo** –literalmente “la casa del extremo”– que es como se conoce la edificación levantada en Barcia en 1762 por la familia de Antonio Martínez de Lastra y Ron, en lo que parece haber sido un solo esfuerzo constructivo. Se articula en torno a una casa-bloque de planta cuadrada y dos alturas, de cuyo ángulo sureste parte en paralelo al río Barcia una crujía con amplios ventanales que conduce a una capilla turriforme –como cabe suponer dedicada a San Antonio–, configurando un patio en el que se encuentran el hórreo y otras dependencias auxiliares. Realizada en mampostería, se reservan los sillares a vanos y esquinas. Una inscripción perpetúa a la generación que la levantó: “*Esta casa la hizo D. Antonio Martínez Lastra y Ron y sus hermanos año de 1762*”. Muy significativamente, en la segunda mitad del siglo XVIII



José A. Alvarez Castrillón

La iglesia de Nonide fue en tiempos parroquial aneja a la de Santalla. Reedificada en 1906 sobre un templo medieval, el afán de los ya escasos vecinos la conserva aún en buen estado.



esta familia y la de A Pruida se enlazan repetidas veces por matrimonios en trueque.

La llamada **Casa Nova**, datable por una inscripción en 1628, constituye el más antiguo ejemplo de casa con pretensiones señoriales y acaso el único de la comarca sin añadidos posteriores. Pese a su actual estado de ruina, aún permite hacerse una idea de lo que pudieron haber sido en origen otros edificios de ese periodo remozados en el XVIII como el palacio de Mon, la casa de A Pruida o la casa de Guzmán: dos crujías perpendiculares en cuyo ángulo de unión se sitúa un cuerpo torriforme más elevado y cubierto a cuatro aguas que da prestancia al conjunto, caracterizado por un gran hermetismo sólo animado por el uso del arco de medio punto para las dos puertas exteriores.

Otras construcciones de interés son la **torre de Lombardía** situada en A Valía, y la **casa de los Fernández-Lombardero** en Ferreirela. La primera es un edificio cuadrangular de tres alturas con una fachada de cantería en la que en 1753 se incorpora un escudo, y en la que destaca el inusual remate en ménsulas en forma de gola o cima recta de las cornisas frontales y de los alféizares. Un corredor desaparecido la unía por el ángulo noroeste a otras construcciones hoy derruidas y la falta de ese apoyo ha influido en su ruina. Dando fe de su carácter representativo en una aldea volcada en el trabajo del hierro y en cuyos términos confluyen los tres municipios, en julio de 1752 los comisionados reales del

catastro de Ensenada corroboran en ella las respuestas de Los Oscos. El escudo, inspirado en el de Vizcaya, presenta en su parte superior una leyenda ya difícilmente legible bajo una cruz patada: “*Conocida valentía estas armas que gané así defenderé como nombre Lombardía*”.

La casa de los Fernández Lombardero, familia de renombrada tradición relojera, es construida entre 1795 y 1802, en un proceso del que la memoria reseñada por el mayorazgo en el libro de la casa permite conocer la compleja logística y diversas vicisitudes inherentes a una construcción de ese tipo: hasta ocho parejas de bueyes llegaron a trabajar simultáneamente en el acarreo de más de cien carros de losa para cubrir, otro centenar de vigas de madera —parte de ellas obtenidas de 30 árboles propiedad de la casa cuya corta hubo de autorizar el subdelegado de Marina en 1791 por estar bajo reserva estratégica— o varios centenares de carros de piedra de cantería y mampuesto; las cuadrillas de canteros, siempre gallegos, trabajaban en la obra durante los veranos aunque en algunos “años malos” —de escasa cosecha— hubo que interrumpir las labores, pues pronto se gastó la dote del ventajoso matrimonio contraído por el mayorazgo que había permitido abordar el proyecto. Aún en 1802 el promotor lamentaba dejar parte de la obra para su nieto, y cifraba en 40 fanegas de cal lo necesario para lucir la construcción, a la que todavía faltaban contraventanas y vidrios. La edificación, un gran bloque de planta cuadrada conectado por un amplio pasillo con dos crujías que sobresalen a lo largo de la fachada oeste, se remata en el extremo sur con la capilla. La esmerada restauración para convertirla en alojamiento rural ha conservado un bello escenario dieciochesco.

*“Quien por esta puerta entrare trate de enmendar su vida,
que en su mano está la entrada y en la de Dios la salida”*

(Inscripción en el dintel de entrada de la casa de los Fernández Lombardero)

La **iglesia parroquial**, dedicada a Santa Eulalia, responde a un modelo de planta basilical de tres naves cubiertas de madera, con la central más ancha y separadas por arquerías de medio punto sobre pilastras. Un arco triunfal rebajado y de gran rosca marca el transepto del que parte la escalera de acceso al presbiterio, en un espacio cubierto con bóveda de arista. Destacan los retablos, algunos de mérito, y los remates escultóricos sobre el arcosolio elevado en el muro sur. En la entrada un pórtico sobre cuatro pilastras forma el cabildo, que acogía

José A. Álvarez Castrillón



La parroquia de Santalla incorpora diferentes estilos que reflejan una historia ya milenaria.

las reuniones de concejo -no por casualidad el ayuntamiento se levanta a pocos metros-. Fue objeto de sucesivas reformas en el siglo XVIII, que enmascaran un templo del que existe constancia documental ya en el siglo XII y cuyo origen con seguridad es bien anterior. El campanario y la sacristía adosada a la cabecera fueron construidos en el siglo XIX. Custodia como su más preciado tesoro un pequeño relicario que a finales del siglo XVIII el párroco describía así: *“un escaparate de madera incorruptible, y de hechura delicada, que contiene varias reliquias como son leche de la Virgen, otras de Santa Theresa, San Ignacio de Loyola, Santa María Magdalena de Pacis y San Juan de la Cruz, y por el reverso una firma de Santa Theresa de Jesús.”*

El singular edificio conocido como **“Casa Pérez”**, en la villa de Santalla, es un ejemplo raro en la comarca de arquitectura de indiano, en la que no abundan estas manifestaciones ya que los escasos retornos exitosos de los “americanos” no acostumbraron a importar modelos ajenos a la tipología tradicional de la zona en las obras que promovieron. Construido en 1930 para albergar el comercio y la vivienda familiar, su fachada constituye un perfecto ejemplo de eclecticismo: el almohadillado del piso inferior remite al clasicismo, así como las líneas verticales pautadas por las pilastras e inspiradas en los órdenes clásicos. El modernismo característico del momento se deja ver en la filigrana y motivos vegetales que rodean las iniciales del propietario,



A la izquierda “Casa Pérez”, en la villa de Santalla, insólito ejemplo en la comarca de arquitectura de indianos. En la foto de la derecha calle de Pumares, conjunto rural notable a cuya recuperación ha contribuido la dedicación hotelera.

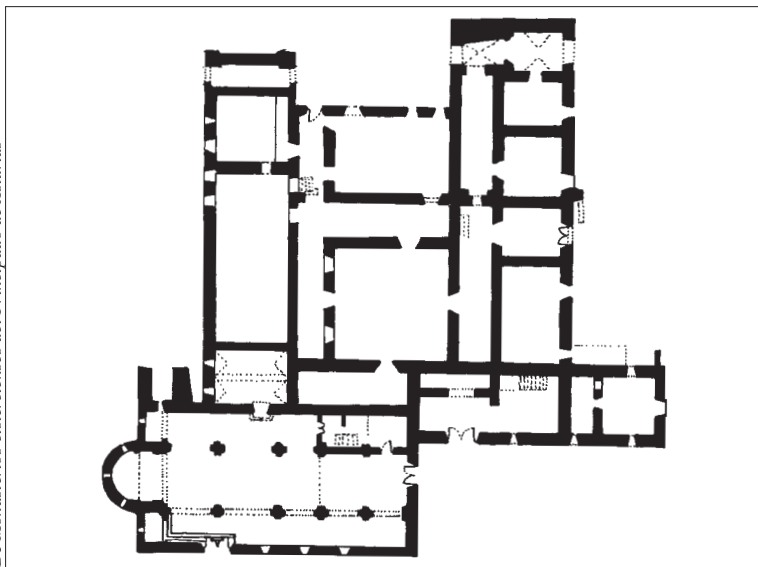
Demetrio Pérez, y de su estancia americana dan fe las balaustradas y el sotobanco. En la galería pueden verse reminiscencias del Art Decó.

Concejo de Villanueva

El absoluto protagonismo del **monasterio de Villanueva** en la historia del municipio tiene su traslado en el escenario arquitectónico, y así la edificación monástica es sin duda la principal referencia monumental del concejo y aun de la comarca.

El edificio que hoy se contempla arruinado en gran parte todavía transmite una idea de lo que fue el conjunto, en el que cabe distinguir dos partes bien diferenciadas: la iglesia, de fábrica medieval y conservada de modo aceptable, y el conjunto monástico adyacente que responde en su mayoría a una gran reedificación de finales del siglo XVIII y que, parcelado en diversas propiedades particulares con distintos usos, se ha derruido en algunas partes mientras en otras las obras de compartimentación y adecuación como viviendas han ido desvirtuando el conjunto inicial.

El templo debe a su utilidad como parroquia el haber sido respetado y alcanzar la restauración de la pasada década conservando bastan-



Planta del monasterio de Villanueva de Oscos.

te su aspecto original, y así constituye el mejor ejemplo de los planteamientos arquitectónicos cistercienses en Asturias, que encuentra su paralelo en modelos muy extendidos en Galicia, Castilla o Navarra. Es probable que la mayor parte del conjunto fuese edificado durante la primera mitad del siglo XIII, y en 1247 existe constancia documental de que trabajan en el monasterio los canteros Martinus Petri y Pelagio Iohannes a las órdenes del monje García Pelagi, que tenía por entonces el cargo de *magister operae*. No obstante, durante toda su existencia fue objeto de pequeñas reformas.

Su planta es basilical de tres naves, destacando la central en planta y altura; cubiertas de madera, se dividen en cinco tramos con pilares cruciformes que sostienen arcos de medio punto ligeramente apuntados, y se comunican sin transepto con la cabecera triple en la que destaca el ábside semicircular central entre las dos capillas laterales de testero recto. El ábside central tiene un tramo recto de bóveda de cañón y remata en cuarto de esfera, mientras que las capillas laterales cubren con bóveda de medio cañón apuntado. Los materiales son mayoritariamente mampostería pizarrosa, reservando la cantería para los elementos tectónicos como arcos y pilares. Cabe señalar la irregular distribución de las distancias entre tramos de las naves, que podría tener su explicación

en las dificultades inducidas por un terreno poco apto para la cimentación, y así la nave central manifiesta en su lado derecho una desviación de la plomada claramente perceptible que se traslada al presbiterio y que obligó a construir dos enormes contrafuertes exteriores.

En los pies del templo existe un coro de madera al que los monjes accedían desde una escalera hoy desaparecida que comunicaba directamente con el monasterio. Aún hoy se conserva el facistol que soportaba los grandes antifonarios. La parte inferior del piso de madera, bellamente moldurada con casetones, sirve de techo al amplio vestíbulo a modo de nártex.

La austeridad cisterciense tiene su traslado en escasas concesiones decorativas, con muy pocos elementos de talla de los que cabe señalar, como curiosidad, la cabeza inserta en la clave del arco del último tramo de la nave central en el lado de la epístola o el trabajo en los arranques del arco triunfal ocultos tras los retablos. Sin embargo, a fines del siglo XIV se incorporará el elemento más destacado en este aspecto, que sin duda es el arcosolio ubicado en el presbiterio, al lado del evangelio, para cobijar el sepulcro de Juan Álvarez Osorio, el mayor benefactor del monasterio después de los monarcas y que fuera comendador del

José A. Álvarez Castrillón



Un hueso de un tobillo de San Froilán traído desde Moreruela en 1598, y en tiempos conservado en el relicario de la foto, fue la única reliquia del monasterio de Villanueva.

obispo en Castropol y Grandas a la vez que uno de los grandes magnates de su tiempo. La iconografía funeraria del arco y del tejeroz que lo cubre constituyen lo más relevante de la escultura del templo y, descontada la cabeza antes citada, sus únicas representaciones humanas.

Descontextualizadas por obras posteriores se encuentran dispersas por el templo algunas laudas sepulcrales de personajes que fundaron en su día con dotes patrimoniales un lugar preferente de enterramiento en el presbiterio, que frecuentemente iba acompañado para la familia con el derecho de asiento en el coro durante los oficios. El enlosado, realizado en el bienio 1662-64, cubre las sepulturas del gran número de vasallos -incluso los ajenos al concejo- que eran enterrados en el templo.

La sacristía tiene una meritoria cubierta abovedada y en ella se guardan algunos fragmentos de basas románicas que bien pudieron formar parte de una portada primitiva que hoy se muestra adintelada.

Inmediato al templo se encuentra el edificio del monasterio, de cuya traza medieval nada se aprecia pues a partir de la Edad Moderna es objeto de sucesivas reformas, hasta que a finales del siglo XVIII casi puede decirse se reedifican por completo las crujías que convergen al nordeste, para acoger más dignamente a los monjes destinados por las diferentes abadías de la orden a cursar estudios en el Colegio de Pasantes de Moral instalado en Villanueva.

En esencia se dispone como un enorme cuadrado resultante del encuentro de las crujías de dos pisos que cierran un claustro de planta cuadrada -rematado en 1647- y que lo conectan, excepto en el lado en que se encuentra adosado el templo, con otras más anchas y paralelas cuyos extremos sobresalen del conjunto. La obra emplea ya un sillar de gran calidad para los ángulos, vanos y parte de los muros, adintelando la mayoría del conjunto excepto en algunas naves de los sótanos cercanos al río en los que se emplean bóvedas de lunetos y arquería de medio punto. Pese a mantener cierta austeridad de conjunto, el adorno de molduras asoma ya al cerco de algunos vanos -destacando los que asoman al claustro- y a la espadaña en la que junto al reloj puede leerse la fecha de 1785. La severidad exterior sólo se altera en la portada de dos pisos construida a principios del XVIII que alberga la que fue puerta principal y sobre la que se encontraba la habitación del abad. Un arco rebajado flanqueado por dos pilastras aloja el portón, y por encima corre un entablamento clasicista rematado por la cornisa que soporta el balcón del abad. Flanqueando a éste la prolongación de las pilastras es coronada por sendos escudos, uno de la orden del Císter y el otro el imperial de los Austrias.



La hiedra se ha adueñado hace ya tiempo del que fue espléndido claustro monástico

El proyecto de rehabilitación del monasterio cabe esperar que contribuya a recuperar el que sin duda es el conjunto arquitectónico más importante del concejo y aún de buena parte del extremo occidental asturiano.

La contrapartida del absoluto protagonismo monástico en el concejo y la subordinación de los vecinos como foreros durante siglos es la ausencia de patronazgo para una arquitectura de cierta relevancia más allá de la edificación doméstica tradicional. Así el término monumental acaso sólo sea apropiado para referirse a la que fuera **iglesia parroquial de Santa Eufemia**, de origen medieval y recientemente restaurada, y a la que también fue parroquial de Martul.

La primera responde a una tipología muy primitiva, con una sola nave y presbiterio, más elevado, separados por arco triunfal de medio punto que se prolonga en contrafuertes exteriores; el testero es recto y tras él se encuentra la sacristía. En los pies un pórtico apoyado en dos columnas cubre la entrada principal, y en el lado sur una escalera da acceso a una puerta en mitad de la nave. La obra es de mampostería con excepción de la cantería de las dos puertas. En el interior aún se conserva el pavimento de grandes losas instalado en el siglo XVIII y acondicionado entonces para albergar sepulturas. Cabe destacar las ménsu-

las de madera para apoyo de las vigas conservadas en la nave central, con talla de factura medieval y que acaso fueran las primitivas antes de la reedificación de finales del XVIII, que en cualquier caso y descontando la espadaña de gusto barroco, parece no haber modificado mucho la estructura medieval. Albergaba una meritoria talla de San Roque, objeto de gran devoción popular, que fue robada el año 1975. La modestia de esta construcción comparada con las parroquiales de Santalla o San Martín se explica por su subordinación al monasterio como vicaría. Un cura nombrado por el abad, que habitaba un caserío en Pacios –el de “Otariz”, ya derruido– también propiedad del monasterio, era el encargado de la cura de almas de la parroquia percibiendo sólo una parte de los diezmos. En la reorganización diocesana de finales del siglo XIX la función parroquial pasó a la iglesia conventual y el templo quedó con una utilidad de mera capilla local que no ayudó a su conservación.

La **iglesia de Martul**, que fue ostentando a lo largo de su historia diferentes advocaciones –San Andrés, La Purísima Concepción o San Juan– responde a una tipología similar a la de Santa Eufemia, con una sola nave con dos entradas, a los pies y en mitad del lado de la epístola, separada del presbiterio por un arco triunfal de medio punto. Existente ya en la Edad Media –en un documento de 1283 figura

José A. Álvarez Castrillón



La rehabilitada iglesia de Santa Eufemia mantiene el edificio del siglo XVIII y conserva algunas piezas y el emplazamiento medievales. En la foto de la derecha se puede ver uno de los curiosos confesionarios presentes en algunas capillas de la comarca, en este caso en la de San Julián.



El caserío de muchas aldeas aún mantiene el aspecto tradicional tanto en su configuración como en los materiales constructivos. En la imagen una calle de Ferreira, cubierta de las características parras.

Fernán Pérez, clérigo de Martul— se sabe que a principios del siglo XVII estaba arruinada y fue reedificada en dos ocasiones, en 1628 a instancias del vecino de la aldea Álvaro López, con permiso del monasterio -que prohibía expresamente colocar otras imágenes que la del patrono San Andrés, La Purísima Concepción y San Pedro-, y la última en el siglo XIX para acoger funciones parroquiales en A Rieira como vicaría de Villanueva. En esta última destaca la obra de ebanistería de Manuel Guzmán Lombardero.

Un soberbio tejo da fe de la solera espiritual del templo, secular hito de peregrinación al que la gente de toda la comarca, aún en la segunda mitad del siglo XX, llevaba exvotos y ofrendas, particularmente con ocasión de la gran concurrencia a la fiesta de San Juan Degollado. Acaso la prohibición monástica expresa en el siglo XVII de otras veneraciones se relacione con la superstición popular asociada al lugar.

Otros aspectos monumentales en la comarca

Aparte de los edificios singulares que van reseñados, son dignos de mención algunos conjuntos arquitectónicos en los que el secular aisla-



Panorámica del centro de la comarca desde Teixeira de Santalla.

miento contribuyó a mantener, aunque en decadencia, la configuración tradicional de su **caserío histórico**. Es el caso de aldeas como Pumares, A Valía, Caraduxe, Mazonovo, Ferreira, Ventosa, San Cristobo, Morlongo, Mon, As Barreiras, San Pedro de Augüeira, San Julián, A Ovellariza, Vilarquille, Piorno u otras que, en mayor o menor medida, están siendo objeto de rehabilitaciones que procuran respetar y poner en valor las edificaciones típicas. Con ellas se recuperan también diversos elementos etnográficos como hórreos, mazos, fraguas, molinos, lavaderos, palomares, cortines o capillas.



TRADICIONES LOCALES

Mitos y Leyendas

La mitología popular corresponde a la usual en el ámbito asturgalaico, con relatos de carácter infantil protagonizados por el *trasno* –un geniecillo revoltoso– o *el veyo del saco*, y con una vertiente supersticiosa asociada al mal de ojo que, pese a la continua vigilancia de un abundante y celoso clero, aún trascendió hasta las últimas décadas del siglo XX con el protagonismo taumatúrgico otorgado a una hechicera –Amparo o “*a santa*” para otros– radicada en A Bobia, concretamente en la aldea de Brañavara, a la que acudían algunos cuando moría algún familiar o el ganado iba mal. El que hubiese sido bautizada con la estela de difuntos le otorgaba en la creencia popular un ascendente espiritual que era sostenido en algunas aldeas por mediadoras que tejían una red de influencias entre la *bruxa* y los vecinos. A cambio de algunos víveres –nunca dinero– la vidente recomendaba dedicar ciertas misas para reparar el mal que algún antepasado había causado o recordaba alguna promesa incumplida.

En 1898 se sabe de otra asentada en Sampol –Boal–, con prácticas muy similares centradas en la comunicación con los difuntos y la marcha del ganado, a la que acudían muchos vecinos de los contornos, por lo que cabe hablar de una cierta tradición en la sierra de A Bobia y sus aledaños. El estudioso Sangrador y Vítóres, buscando en torno a 1866 ilustrar las creencias supersticiosas teñidas de religiosidad imperantes en la región, trasladaba un auto judicial de 1859 en el que se recoge el homicidio en la zona de la sierra de una vecina de Villanueva injustamente acusada de brujería por una supersticiosa familia vecina a la que un *saludador* habría incitado para remediar un supuesto mal de ojo que afectaba a la madre.

Con ese tipo de superstición se han de relacionar también las romerías a santuarios como Pastur, Martul o los Remedios de Vilarquille, con gran veneración en la comarca y aledaños, y donde las prácticas de ofrendas y exvotos así como lo singular de los emplazamientos parecen remitir a creencias pre-cristianas asimiladas por la Iglesia. Un origen parecido puede tener la creencia de que quien oye cantar al cuco no morirá ese año.

El lobo protagoniza la superstición más extendida, que lo supone vigilante y escondido mientras paraliza al caminante solitario en los montes con la mera intuición de su presencia. Hasta mediados del siglo XX aún quien cazaba uno recorría casa por casa los pueblos y aldeas, mostrando el cadáver relleno de paja y pidiendo una gratificación por



La casa es el escenario preferido para las correrías del trasno, duende de tan fuerte arraigo en el imaginario que en el dialecto comarcal la travesura se conoce como trasnada.

haber librado a la comunidad de tan temido enemigo. Esa práctica también se realizaba con la *raposa* y con sacos llenos de crías.

Las cruces omnipresentes en las puertas de las casas –talladas, dibujadas o en relieve– también cabe asociarlas a cierta búsqueda de protección supersticiosa contra rayos u otros males. En la década de los cuarenta del pasado siglo Dámaso Alonso recogió en sus visitas por la comarca la curiosa tradición de colgar ramas de saúco en las ventanas la noche de San Juan, para prevenir la entrada del diablo, y la situó en una franja del oriente de Lugo y los concejos limitáneos con Galicia relacionándola con prácticas similares en la Bretaña francesa y el norte de Gales, por lo que acaso cabría asociar esa superstición a los britones asentados en esa franja cantábrica en época altomedieval.

Por lo que hace a las leyendas, el argumento de la mayoría se asocia a la ocultación de tesoros “no tempo dos moros” y remite a escenarios concretos de toponimia singular o a emplazamientos megalíticos. Acaso la más popular es la elaborada en torno a la Pedra del Tesouro, en las inmediaciones de Santa Eufemia, en una peña situada en un altozano en la que quien se recueste en la silueta tallada en ella alcanzará

a ver el escondite de un tesoro. Una más singular, también con escenario en Villanueva, se refiere a la carrera que *Pedro de Malas Artes*, un supuesto vecino, ganó al trasno maléfico, victoria que dejó libre a Villanueva de sus molestias.

En Santalla se asocia al llamado Bosque del Desterrado la narración de un señor que acabó sus días vagando por él penando su soberbia y el asesinato de un sacerdote, y en San Martín las más conocidas son las diversas variantes asociadas al valeroso caballero de Mon que obtuvo la mano de la hija del rey en premio por matar un dragón.

Los juegos

A principios del siglo XIX anotaba el párroco santallés cómo aún eran usuales las corridas de patos en las festividades públicas, y en algunas aldeas de A Rieira, en la confluencia de los tres concejos, el juego de bolos, conocidos como *os birlos*, y el de barra. Sin embargo en el siglo XX ya habían prácticamente desaparecido, aunque no así el juego infantil del *tángano*, una de cuyas coplas para echar suertes dice así: “*Yo soy la viudita del barrio del rey, quisiera casarme y no hago con quien, contigo, sí, contigo no, contigo morena me voy casar yo*”.



Camilo Alonso

El espléndido Bosque del Desterrado es el escenario de la leyenda más popular en Santalla.

Algunas coplas infantiles para echar suertes.

Chirlo mirlo
mata un grilo
a las puertas
de tu primo
por aquí el rey pasó
todas aves convidó
sino una que dejó
ésa fue de gran pesar
enilla, cuartana,
color de manzana
rechincha la pez
chincha el lloro
cucurucú
¡que te salgas tú!

Una,
dole,
tele,
catele,
su madre vadale
tintín,
carrampín,
carrampez
que son dez

Unilla,
dosilla,
tresilla,
color de manzana,
y a ti te toca la primerita
de una y vez.

Chirlo mirlo
mata un grilo
a las puertas
de tu primo
por aquí el rey pasó
todas aves convidó
sino una que dejó
ésa fue de gran pesar
de Belén a Portugal
donde comen pan y miel
la manteca en la cuchar
la cuchar estaba rota
pinga merda pa tu boca.

El habla

El idioma usual de los tres Oscos *-a fala-*, es el dialecto gallego-asturiano común a su entorno que presenta entre las parroquias algunas leves diferencias de pronunciación o en el léxico.

Algunos caracteres morfológicos y fonéticos significativos dejan ver una zona de transición lingüística en la conjunción de fenómenos exclusivamente gallegos -la pérdida de la *n* intervocálica latina *-una > ua-* o la pérdida de la *l* intervocálica *-palo > pao-*, con otros exclusivamente asturianos como la solución de demostrativos y posesivos con formas etimológicas *-meu, tou, sou-* en lugar de las gallegas análogicas, o la pérdida de la *n* en algunas terminaciones; y también algunos comunes al gallego y al asturiano occidental, como el mantenimiento de la *f* inicial del latín *-ferro-*. Esos detalles, que configuran una compleja red de isoglosas, identifican fácilmente entre los vecinos el lugar

de procedencia del hablante. Así en la zona occidental de Santalla la influencia gallega se hace más palpable, aunque en general tanto la fonética como la morfología y sintaxis se vinculan con el gallego, y son pocos los rasgos coincidentes con el asturiano.

En los últimos años la aculturación inducida por los medios de comunicación y el desuso de muchos vocablos, creciente en paralelo a la falta de aplicación a la vida cotidiana –muy evidente en lo relativo a los aperos o prácticas agrarias tradicionales y la microtoponimia-, viene provocando un preocupante empobrecimiento al que hay que sumar el enorme peso en la mentalidad colectiva de suponerlo de rango inferior al castellano. Puede decirse que tiene la consideración de uso doméstico, limitado al trato con los vecinos y conocidos, mientras que el idioma usual para la relación fuera de ese ámbito es el castellano.

Indumentaria tradicional

Una nota en el informe a Martínez Marina -“*El traje es bastante común y parecido al de las provincias inmediatas*”- es la escueta información disponible acerca del vestido tradicional, aunque no cabe hablar de un traje típico al estilo de los usuales en otras comarcas de Asturias o Galicia. A mediados del siglo XIX eran raros ya en el occidente asturiano quienes vestían los calzones y las abarcas. La montera, que con el tiempo devino en la típica *pucha* o boina, y el chaleco eran comunes a los hombres, y en las mujeres el paño en la cabeza, grandes sayas y enormes faldas, parece haber sido lo más característico de un vestido sobrio, confeccionado en casa con lana y más raramente con lino, y que el abundante tráfico de arriería contribuía a diversificar con algunos tejidos leoneses y gallegos. Los *escarpíos* de lana dentro de *galochas* –madreñas– eran aún en el siglo XX el calzado más corriente y de mayor tradición, al punto que los visitantes episcopales del XVIII llamaban la atención de los curas de la comarca por celebrar las misas de esa guisa o con abarcas.

Las fiestas

Hasta mediado el siglo XX fueron habituales las romerías con motivo de la festividad del patrono de cada aldea o pueblo, y la gente acudía con algunos presentes –manteca, lacones, panes– con cuyo sorteo se

sufragaba la celebración y el coste de los oficios, aunque en otras ocasiones era un vecino el que corría con el gasto. Algunas eran más renombradas y atraían a gente de otras comarcas, como la de Martul o, ya en la sierra y en términos de Illano, la de Pastur. Esas fiestas se celebraban con gaita y tambor, y representaban una magnífica oportunidad para, a la vez que todos saciaban un hambre endémica y bebían vino hasta saciarse, entablar lazos entre los mozos que a veces, sorteando el recelo del vecindario o de las propias familias, fraguaban en matrimonio rompiendo un tanto la clásica endogamia. Esos recelos por los noviazgos no era raro que acabasen en alguna bronca por el hostigamiento de los mozos de la aldea a un rival forastero.

Con la despoblación del siglo XX la falta de vitalidad se deja sentir en la paulatina desaparición de esos festejos colectivos, que hoy se reducen a las verbenas de verano de Santalla y San Martín o a alguna



Cortesía de M^o Carmen Bravo

La gaita y el tambor, junto con el acordeón, protagonizaban todas las fiestas. “Los Trabadelos” -en la foto-, a quienes se incorporaba ocasionalmente algún colaborador aficionado, fueron en las décadas centrales del siglo XX los más celebrados artistas de la comarca, y su casa en Trabadelo era punto de encuentro casi diario de las “pulavillas” de la juventud.

residual por los pueblos y con menor afluencia, manteniendo cierto vigor la celebración de las ferias en la sierra, el día de Santa Ana y el de San Miguel.

Una fiesta muy celebrada era el *Antroiro*, con disfraces y gran aparato gastronómico del que cabe destacar los *freixolos* y la cabeza del cerdo que se reservaba para el domingo *lardeiro*. El sábado de Pascua era el día reservado a las “*trasnadas*”: esconder la cancela o el carro de un vecino, arar un campo por la noche u otras inocentadas.

Pero acaso sea en el ámbito doméstico, y vinculada a las tareas y el calendario campesinos, donde la fiesta tenga un mayor desarrollo. Así con motivo de los trabajos que precisaban la ayuda de otros -la recolección o la matanza- estaba institucionalizado un ambiente festivo consustancial al desarrollo de cada una de las tareas, con unos ritos establecidos en los que cada casa competía con las vecinas por ofrecer la mejor acogida posible que luego sería devuelta recíprocamente. Las *mallegas* y los *roxoes*, vinculados respectivamente a la recolección del cereal a finales de agosto y a la matanza del cerdo en noviembre y diciembre, eran los grandes momentos para la gastronomía y cuando se consumían con abundancia los mejores platos. A los primeros se invitaba a un círculo amplio de familiares, vecinos y allegados que en el segundo caso era menor y denotaba mayor confianza; también el escenario era distinto, un poco por el frío y un poco por mantener el prestigio: la sala principal para las *mallegas* y la cocina para los *roxoes*.

La recolección y enristrado del maíz -el *esfoyón*- era también ocasión de fiesta en cada casa, aunque con un carácter menos ritualizado y claramente vinculado a la juventud, que se reunía por las noches en las casas que lo hiciesen y aprovechaba para cortejar.

La tertulia nocturna habitual en muchas casas, a *pulavila*, acompañada de juegos de cartas, adivinanzas y bebida, era en cualquier caso el divertimento habitual de los vecinos que se turnaban de una en otra y a veces recorrían enormes distancias entre los pueblos después de la dura jornada del campo.

Economía, sociedad y cultura tradicionales

La vida tradicional giraba en torno a los trabajos agroganaderos y la gestión autosuficiente de cada casería. La familia, la célula social nuclear que identificaba de por vida a cada individuo, se articulaba en función del potencial y necesidades de su casería y tomaba el nombre

de la casa, que a veces provenía del nombre o apodo de un antepasado fundador -“*A casa de Xan Rico*”-, o del topónimo o alguna característica singular -“*A Bouza*”, “*A casa d’aquel cabo*”, “*A casa nova*”-. La familia tipo era la formada por un matrimonio y varios hijos a los que acompañaban los abuelos de la casa, en una convivencia estipulada que en los documentos es llamada “*a pan y manteles*”. El hijo mayor generalmente era el único que se casaba y la nuera recién llegada se convertía en la segunda o -si vivía la abuela- tercera mujer en rango, con unos años difíciles por delante de aprendizaje de modos de hacer y demostración de capacidades. Los hermanos podían casarse fuera de la casa *petrucia* o permanecer en ella solteros y trabajando para el *mairazo* –el primogénito mejorado– a cambio de la simple manutención. Las casi siempre escasas tierras obligaban a cavar espacios de monte de efímera fertilidad, o a realizar ocasionalmente alguna labor de artesanía –forja, cestería, tejidos, carpintería- para completar el pago de rentas o conseguir algún ingreso añadido, y toda la familia tenía sus tareas asignadas: desde los niños con el pastoreo y los recados hasta los abuelos con ocupaciones ya menos pesadas. Las mujeres, sin duda con la labor más exigente y continua, regían el ámbito doméstico y eran las encargadas de mantener la tradición familiar en cuanto a costumbres o conductas y obligaciones sociales, corriendo también a su cargo la transmisión a los niños de todo un código social y cultural. La relación exterior de la familia corría a cargo de los varones, que eran quienes, por ejemplo, acudían a los distintos acontecimientos sociales como los entierros o los concejos en representación de “la casa”.

La casa más típica evolucionada desde la Edad Moderna es un bloque cerrado en el que se integran cuadra y vivienda, con la cocina de *tizoes* -o *lareira*- como centro vital, y con desván u hórreo para guardar el grano en las *huchas* –arcas de gran capacidad–. Algunas edificaciones anexas albergarán el pajar y otras necesidades. Con el tiempo se fueron incorporando cocinas de leña y más tarde de butano, agua corriente y sanitarios, y las casas fueron mejorando, introduciendo obra nueva y en muchos casos materiales modernos. La electricidad sustituyó muy tardíamente al habitual candil de carburo, aunque éste también convivió con las velas hasta no hace mucho.

La autosuficiencia condujo a la extensión del dominio de diversos oficios, generalmente relacionados con la fabricación y mantenimiento de aperos y utillaje diverso, y también de algunas prácticas sanitarias de las que queda poco recuerdo y que revelaban una secular experiencia y conocimiento de la naturaleza –otro patrimonio femenino- mez-



As Casias, en la confluencia de los tres concejos, es uno de los mejores ejemplos de caserío tradicional.

clado con un algo de superchería. Así existía todo un repertorio de cocimientos de hierbas con diversas utilidades —ortigas para la debilidad de la sangre, *celedonia* para la tosferina, orégano para el catarro, *xinxebra* para las lombrices, apio para las anginas, cáscara de nuez como anestésico, saúco, cáscara de boj...— y remedios caseros como la piel de topo para limpiar los ojos, el vino de saúco para el reumatismo o la aplicación de una alubia para quitar las verrugas.

El calendario agrícola marcaba el desarrollo del año, y así se sucedían las tareas de cultivo, hierba, recolección, matanza, etc., que pautaban el año junto con las diarias de la atención al ganado y el huerto, acarreos y labores domésticas diversas, la mayoría de las cuales estaban a cargo de las mujeres. La condición de piedra angular desempeñada por ellas en ese sistema queda bien patente en que esa organización tradicional entra en crisis definitiva cuando la mujer en proporción mayoritaria renuncia a esas perspectivas y emigra a la ciudad en busca de otras condiciones más livianas.



ITINERARIOS

El visitante de Los Oscos no encontrará hoy en día la “necesidad apremiante de comunicaciones” que lamentaba Fermín Canella cuando a principios del siglo XX recorría la comarca y que aún reconocería hace pocos años. Gracias a una completa red de carreteras locales se puede disfrutar, aunque en una apretada jornada, de una panorámica de conjunto mientras se conocen las tres villas, y aún girar visita a alguno de los elementos más singulares como el palacio de Mon, el monasterio de Villanueva, el complejo metalúrgico del Mazonovo o los museos dedicados al Marqués de Sargadelos, a la cultura del pan o a la etnografía en general.

Accediendo bien desde la costa por el puerto de La Garganta (AS-11), o desde el interior ya sea por Fonsagrada (AS-27) o por Pesoz-Grandas (AS-13), las tres capitales distan entre sí menos de una decena de kilómetros, configurando las carreteras que las unen un triángulo en el que se alternan las lomas del Marón por encima de los 800 metros de altitud y las riberas del Augüeira en torno a los 300, en un desplazamiento continuamente quebrado y sin apenas llanuras que ya permite admirar cierta diversidad sin esfuerzo alguno mientras se disfruta de la hospitalidad de la excelente hostelería local.

Sin embargo, será el viajero más templado el que tenga oportunidad de gozar con mayor intensidad de los diversos escenarios naturales que, pese a la pequeña extensión que abarcan los tres concejos, propicia el



José A. Álvarez Castrillón

El patrimonio cultural y la naturaleza constituyen un activo fundamental de la comarca.



Al margen de los itinerarios señalados, cualquier rincón de la comarca ofrece singularidades dignas de conocer. Martul, en un espléndido emplazamiento, posee un bello caserío, una iglesia de origen medieval o el palomar de la foto.

intrincado relieve comarcal, a la que pronto sumará sorprendentes valores etnográficos y el rico patrimonio arquitectónico que conforman un conjunto en el que cada rincón resulta sugerente y por sí solo merecedor de ser visitado. Salir de la carretera y adentrarse en los caminos ofrece una visión más íntima y sin duda enriquecedora para cualquiera, de igual modo que es recomendable revisitar lo conocido en diferentes estaciones del año para apreciar lo cambiante de las sensaciones que ofrece el paisaje.

A continuación se presentan un puñado de rutas de senderismo que, recuperando parte de la red caminera tradicional, se han ido configurando en los últimos años en los tres municipios, y que, convenientemente señalizadas y mantenidas por los ayuntamientos para hacerlas accesibles a cualquiera, suponen un recorrido bien completo por la comarca que va punteando los aspectos más singulares de su naturaleza y patrimonio etnográfico.

De ellas se consigue detallada información en las oficinas de turismo de los tres concejos, y en todas es recomendable, además de preparar un equipo elemental para la caminata y respetar los lugares de paso

y los cierres del ganado, dejar margen para una prudente improvisación, la charla con un vecino, probar las frutas de la estación por el camino o estar atento al fugaz paso de “a raposa”, “os esquíus”, el corzo o el “xabaril”.

Rutas por el concejo de San Martín

Mon.- Desde la villa de San Martín se toma la dirección de A Reboqueira, a unos dos kilómetros, atravesando la meseta samartiega y admirando amplias panorámicas en la zona agrícola por excelencia ahora convertida en extensos pastizales. Desde allí, atravesando un bosque autóctono de abedules, castaños y robles, se baja a Mon, donde se encuentra señoreando la modesta aldea un excepcional palacio barroco del que cabe destacar los soberbios escudos de las dos fachadas. A unos cientos de metros se encuentra la capilla de Santa Marina y en el alto que la cobija puede contemplarse una amplia panorámica del intrincado valle del Hío. Cerca se inicia la bajada, entre un frondoso bosque de castaños centenarios, a la aldea de Mazo de Mon, fundada en el siglo XVIII por los señores del palacio que prácticamente eran



José A. Álvarez Castrillón

Ventosa, casi en el límite con Pesoz, conserva elementos etnográficos de gran valor en un bello paisaje.

dueños de todo el término, y que ofrece un espléndido ejemplo de casería autosuficiente en el que cabe destacar un excelente cortín para las colmenas y la ermita de San Juan. El mazo, que era arrendado a varios herreros, acabó albergando una rudimentaria central eléctrica que daba luz al pueblo de Mon. Al regreso por el mismo empinado camino se encuentra el desvío a Ventosa, donde merece la pena admirar los case-ríos tradicionales cercados de “chantos” y la capilla de San Antonio, cercana al albergue construido en la antigua escuela. Desde allí a A Reboqueira restan unos dos kilómetros y medio de bellas panorámicas. El trayecto, circular, discurre en fuertes pendientes cuyos extremos son los 700 metros de altitud de A Reboqueira y los 200 de Mazo de Mon.

Los Fornos de Piorno.- La aldea de Piorno, que toma su nombre del omnipresente arbusto conocido en la “fala” local como “*xesta*”, y a la que es recomendable acceder en automóvil para iniciar la excursión, constituye un precioso testimonio detenido en el tiempo de caserío tradicional, presidido a la entrada del pueblo por la idílica estampa de la capilla en un entorno boscoso. De camino ya hacia las minas se divisa una panorámica de varias aldeas en la vertiente contraria del valle que se recorre: Arruñada –explotación minera de los romanos de la que aún se advierte la “corta” dejada por el método de *ruina montium* en la ladera–, El Arne, San Cristobo, etc., además de algunos cortines entre los centenarios “soutos” de castaños que bordean los constantes precipicios. Al fin, tras una hora de camino a pie, se llega a dos bocaminas en las que el tono rojizo del óxido de hierro parece impregnar incluso la vegetación circundante, y muy cerca de ellas pueden verse las curiosas construcciones a modo de rudimentarios hornos dedicadas, en un periodo difícil de determinar y que algunos remontan a los romanos, a beneficiar el metal en bruto. El regreso se realiza por la misma senda recorrida.

El monte Marón.- El impresionante monte que preside el sur de San Martín parece haber sido un referente cargado de connotaciones mágicas de las que su nombre, el que se da al macho sin castrar, al seminal, es un evocador indicio. “*Si el Marón pon capelo, San Martín tremba de medo*” dice el refranero local aludiendo al presagio tormentoso de sus cumbres. Iniciando el recorrido en la villa de San Martín, junto al hermoso hórreo “teitado” de paja inmediato a la iglesia parroquial, cruzando el puente se toma el camino del Barrial y se asciende pronto hacia un precioso bosque autóctono por el que discurre la secu-

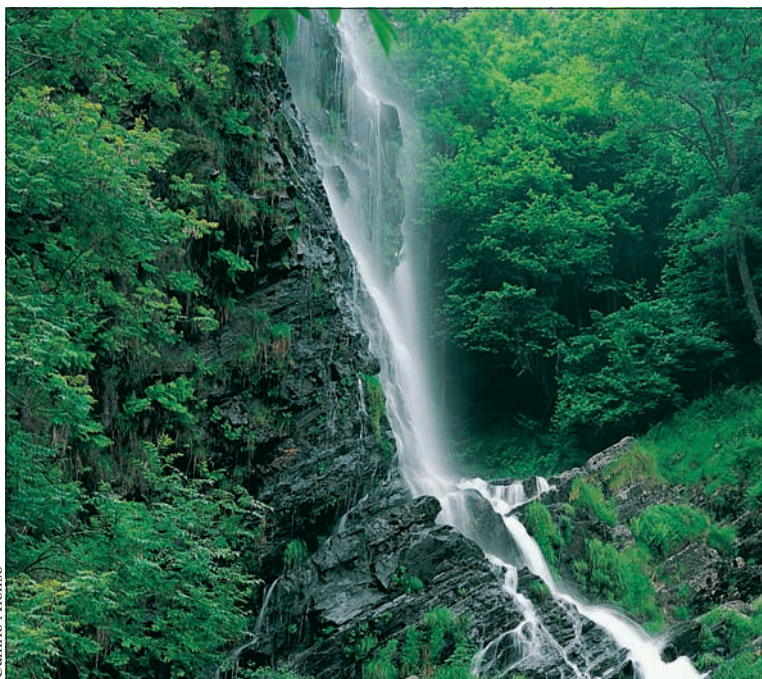
lar senda de herradura que comunicaba las villas de Santalla y San Martín aún hasta finales del siglo XX. Una vez en campo abierto pronto se vislumbra la cumbre, que con sus 897 metros permite disfrutar de una extensa panorámica de todos los concejos circundantes y desde la que en días claros se ve A Bobia, el puerto del Palo o los lejanos Ancares. Un cortafuegos en el inmenso pinar cercano permite descender hacia la aldea de A Escuita, cuyas dos casas se reparten el límite entre San Martín y Santalla, mientras se contemplan en la lejanía los pueblos y aldeas del suroeste de Los Oscos: Nonide, Quintela, Caraduxe, Ventoso, etc. y el resto de la ruta que llevaba a Santalla por la fuerte pendiente. Ya en retorno, merece la pena desviarse hacia la ermita de Santa Engracia y conocer la aldea de Vilarín de Trasmonte donde también existe una capilla singular. Desde allí el origen dista tres kilómetros de sugerentes panorámicas siguiendo la carretera.

Louxedo-Deilán.- Una cómoda e intimista excursión por el paisaje samartiego es la que ofrece la senda verde que parte del cementerio de San Martín en dirección al área recreativa de A Braira, y que después de transcurrir por umbrosos caminos flanqueados de viejos muros y



José A. Álvarez Castrillón

El dintel de A Trapela, con una leyenda grabada en 1570, es un buen ejemplo de las muchas casas con inscripciones labradas que dan fe de cuándo y por quién fueron edificadas.



La cascada conocida como A Seimeira es el salto de agua más espectacular, aunque no el único, que se puede admirar en los muchos ríos de Los Oscos.

atravesar algunos regatos entre bosques autóctonos, lleva a Louxedo y Vilamañe, para retornar en dirección a San Martín pasando por la aldea de Deilán, en cuyas inmediaciones se puede contemplar un asentamiento castreño, y ya al final por el caserío de A Trapela, que guarda en el dintel de entrada a la casa una hermosa y singular inscripción del siglo XVI que invoca la protección divina para sus moradores. El recorrido es de carácter circular y ofrece la alternativa de visitar la capilla del Carmen en el centro del territorio recorrido. El reciente acondicionamiento permite un paseo muy agradable por un paisaje sugerente y de escasos desniveles.

Rutas por el concejo de Santalla de Ocos

A Seimeira.- En las proximidades de Santalla, a menos de un kilómetro al noroeste de la villa, se encuentra la hermosa aldea de Pumares,

objeto de una reciente rehabilitación integral que ha recuperado de forma espléndida la estampa centenaria del caserío que se apiña al fondo de un hermoso valle. Si en general los detalles arquitectónicos tradicionales revelan una meritoria ingeniería, aquí es admirable ejemplo la singular *aira* levantada contra la ladera oeste, en un alarde que busca no embargar la escasa tierra llana cultivable. De sus últimas casas parte un sendero que, remontando el margen de un riachuelo entre espectaculares bosques y pasando por Cabanela, donde se conserva el único batán de la comarca, conduce a la despoblada aldea de Ancadeira desde la que se entra en el “Valle del Desterrado”, escenario de una popular leyenda local que le da nombre y uno de los pocos tramos llanos del recorrido. Por fin, un camino empinado de suelo pizarroso desemboca bajo un espectacular salto de agua, A Seimeira, término con el que se conoce en la zona a las cascadas naturales y que en este caso se convierte por derecho en nombre propio. El retorno se hace por la misma senda aunque es aconsejable tomar el desvío hacia Busqueimado para contemplar la capilla de San Pedro y los dos tejos centenarios que la flanquean.

El Forcón dos ríos.- Acaso el itinerario que permite un mayor acercamiento a la etnografía sea el que discurre por la zona de A Rieira. El circuito se dirige desde la villa a Millarado y As Poceiras por una zona arbolada. Desde allí se cruza un puente para dirigirse a A Veiga del Carro y pasar junto a una hermosa y solitaria capilla dedicada a la Virgen del Carmen acompañada del habitual tejo. El descenso por un valle boscoso lleva hasta la confluencia de los ríos Villanueva y Barcia, conocida en la comarca como el “forcón dos ríos”, para ascender por un sendero que cruza la carretera en dirección a As Casías donde se puede admirar uno de los más completos ejemplos de casería autosuficiente: amplia corrada de altas paredes de mampostería que alberga la casa torre, la fragua, el hórreo, los pajares, el *aira*, el lavadero, la huerta y diversas dependencias auxiliares. Desde allí se toma el sendero que bordea la casería y que discurre junto a una cantera tradicional antes de bajar al río. Al cruzar el puente se entra en A Valía, aldea de origen medieval que alcanza su esplendor con la instalación en el siglo XVI del que fue el mayor mazo de la comarca y que se encontraba junto al molino ahora restaurado. El caserío tradicional da fe de la pujanza de otros tiempos, atestiguada por el soberbio escudo de la casa torre de los Lombardía, semiderruida, o por la capilla fundada en 1766. Remontando el curso del río se recorre la antigua presa que alimentaba

el mazo y la espectacular *turula* –presa- construida para desviar el agua. El sugerente camino de subida hacia San Julián también ofrece un excepcional ejemplo de la complejidad de la vida tradicional con la multitud de *augüeiros* –desagües- que cruzan el camino y desvían el agua de lluvia hacia las fincas apurando el preciado abono. La aldea de San Julián, una de las más antiguas de Los Oscos, es una de las estampas de espacio agrario más características, por más que hoy las fincas de labor de los *villares* se dediquen a prado. Un hermoso camino conduce por Caraduxe –su mazo abandonado puede visitarse en el fondo del valle- a Ferreirela de Riba, solar de la magnífica dinastía de relojeros Lombardero y cercano a la casa natal de Ibáñez, el ilustrado fundador de Sargadelos cuya historia se recuerda en un hermoso museo en Ferreirela de Baxo. Desde allí se regresa a la villa en pocos minutos.

As Carballeiras.- Esta ruta, aunque con alguna inevitable cuesta, ofrece por su buen acondicionamiento un cómodo paseo por diversas zonas de arbolado del entorno de Santalla, muy bien complementado por el centro de interpretación situado en plena villa al inicio de la senda, en el que se explican diferentes ecosistemas comarcales. El recorrido se inicia atravesando el magnífico carballedal que rodea



José A. Álvarez Castrillón

Bosques centenarios como este de Ronce, en la zona de A Rieira, pueden contemplarse en las diversas rutas que atraviesan los tres concejos.

Santalla por el norte hasta salir en media ladera a monte abierto; a unos cientos de metros se baja hacia el valle de Pumares, donde la ruta atraviesa un magnífico bosque de ribera entre alisos, salgueros y avellanos. El área de descanso habilitada en el fondo de valle ofrece la posibilidad de pasar cómodamente una tarde disfrutando de la belleza del entorno. El recorrido total supera en poco los seis kilómetros y es ideal para los niños.

Ferreira-As Talladas.- Para acceder a esta ruta se debe llegar al hermoso pueblo de Ferreira, objeto de una reciente y respetuosa rehabilitación integral que permite contemplar uno de los conjuntos más impresionantes de paisaje histórico. Los restos de su castro presiden desde la altura el caserío tradicional a media ladera, con calles escondidas entre pasadizos y laberintos de parras, los villares con las eras *-eiras-* comunales, el ganado que ahora pasta todo el valle y los bosques que flanquean el encajonado río cruzado por un puente de piedra. Todo configura un paisaje difícil de olvidar, del que puede disfrutarse en el área recreativa instalada junto al pequeño lago que forma la pequeña y bien integrada presa hidroeléctrica. Desde allí se sube a As Talladas, una aldea tradicional enclavada en un paraje idílico cuyo aislamiento ha contribuido a perpetuar unos rasgos cuasi medievales. Remontando por la ladera izquierda el arroyo que surca el valle se encuentra, a unos centenares de metros de empinada cuesta, la mina Carmina, explotada varias veces a lo largo de la historia y cuyas últimas labores *-del siglo pasado-* aún pueden imaginarse contemplando los restos del ingenio que transportaba por cable el mineral al lejano cargadero. Miles de años de presencia humana en el valle se resumen en un breve recorrido.

Rutas por el concejo de Villanueva de Oscos

Ruta del Augüeira.- La senda más reciente del concejo ofrece dos tramos a recorrer con un total de unos 13 kilómetros. El primero, el más corto, parte desde la capital, permitiendo contemplar el hermoso caserío de A Pena, con un magnífico hórreo, y sigue hasta la aldea de A Ovellariza cuyo hermético caserío mantiene los rasgos tradicionales de una aldea de montaña y desde donde se disfruta una amplia panorámica. La continuación hasta Riodepil, escondida aldea de origen medieval, sirve para iniciar el retorno hacia la capital.

A menos de un kilómetro al sur de ésta se encuentra Santa Eufemia, cabeza del territorio en la Edad Media y en la que se puede admirar la rehabilitada iglesia parroquial que refleja la reconstrucción de 1770 y algunos elementos medievales. Continuando hacia el sur se encuentra el puente de A Castañeira que lleva a un bosque que termina en A Abilleira, un caserío abandonado, y más allá a un sendero que sube a un crestón orientado al sureste que alberga la piedra del Encanto, escenario de la mitología local en el que quien se recueste podrá ver el escondite de un tesoro. La continuación conduce al Mazo de San Mamede, con una bonita fuente y los restos de un importante mazo. A pocos cientos de metros se encuentra San Mamede, la hoy modesta aldea que fue la villa más rica e importante de territorio en la alta Edad Media.

Al regreso se puede ver A Ferrería, industria fundada por el monasterio de Villanueva a finales del siglo XVII y que supuso una revolución económica en la comarca. De allí se asciende, cruzando un precioso bosque de castaños, a Pacios, cuyo nombre evoca un asentamiento señorial en el pequeño valle que se recorre. Al final del pueblo, atravesando otro *castañeiral*, se toma el camino al barrio bajo de Santa Eufemia, donde merece la pena visitar la muy completa muestra etnográfica relacionada con el pan. En el retorno a Villanueva se puede ver la Pena del Castelo, probable asentamiento de una fortificación altomedieval.



José A. Álvarez Castrillón

El caserío de Ovellariza, aldea de origen altomedieval y muy vinculada al monasterio de Villanueva, conserva como pocas el ambiente secular en sus calles y edificios.



El cuarto de Pousadoiro ofrece amplias panorámicas de la comarca.

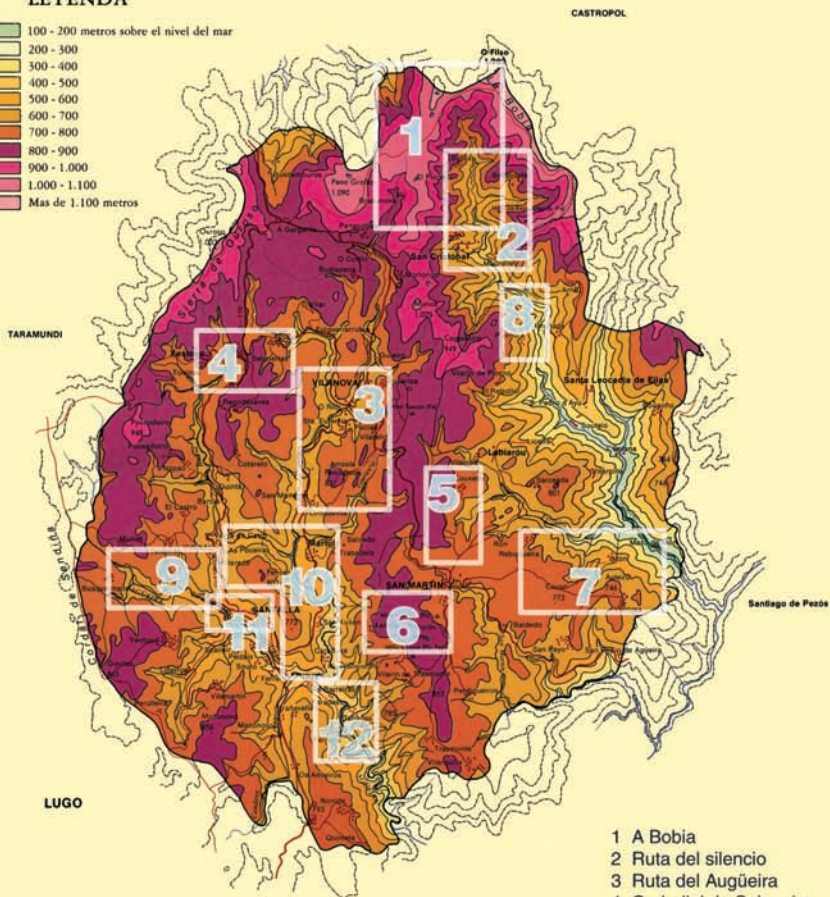
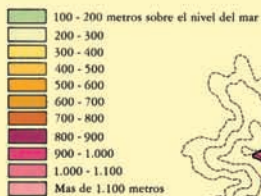
Carballal de Salgueiras.- Uno de los más espectaculares bosques autóctonos de la comarca es el que puede verse en el recorrido entre Salgueiras y Xestoso, dos de los núcleos más pujantes del concejo de Villanueva que aún conservan hermosos elementos etnográficos y varias capillas. Su comodidad lo hace recomendable para los niños.

Ruta del silencio.- Un recorrido por el corazón del antiguo “*cuarto de Ibias*”, división administrativa monástica que comprendía los pueblos de la sierra de A Bobia, supone acercarse a un paisaje natural cuasi virgen que el despoblamiento actual de la zona ha venido a subrayar dejando como testigos solitarias y singulares construcciones de todo tipo. Puede iniciarse llegando en automóvil a San Cristobo y recorriendo a pie la senda que, pasando por Mourelle y El Brusquete, traza un círculo que cruza entre bosques las innumerables cabeceras del río Hío.

A Bobia.- La vía de acceso tradicional del concejo de Villanueva a la sierra de A Bobia parte del pueblo de A Penacoba, de donde sale un empinado sendero que conduce a lo alto del cordal desde donde se puede admirar una espléndida panorámica de Los Oscos y varios concejos del litoral. El techo de la comarca, coronado ahora por algunos

modernos ingenios eólicos, alberga una flora y fauna espectaculares entre la que destacan las manadas de caballos semi-salvajes y las abundantes rapaces. En el recorrido por el alto se encuentra la divisoria de varios concejos del interior y el desvío al casi abandonado pueblo de San Cristobo, de fundación medieval y que en tiempos fue la cabecera de las brañas. Los bosques que rodean el entorno son los más extensos y vírgenes de la comarca. Desde allí se puede acceder a A Sela de Murias, un caserío situado en el entorno de un espectacular e impenetrable bosque –A Sela– que cubre la falda sureste de la sierra de ese nombre. El prolongado regreso hacia la capital del concejo se efectúa por A Ovellariza, otra aldea medieval dependiente, como todas las del recorrido, del monasterio de Villanueva.

LEYENDA



- 1 A Bobia
- 2 Ruta del silencio
- 3 Ruta del Augüeira
- 4 Carballal de Salgueira
- 5 Louxedo-Deilán
- 6 El Monte Marón
- 7 Mon
- 8 Los Fornos de Piorno
- 9 A Seimeira
- 10 As Carballeiras
- 12 Ferreira-As Talladas



BIBLIOGRAFÍA

Obras generales:

- AA.VV.: *Enciclopedia Temática de Asturias* (11 vols.), Ed. Silverio Cañada, Gijón, 1981-1990.
- AA.VV.: *Historia de Asturias* (10 vols.) Ed. Ayalga, Salinas, 1977-1988.
- AA.VV.: *Historia de Asturias* (4 vols.) Ed. La Nueva España, Oviedo, 1990.
- CANELLA Y SECADES, F.: “Los Oscos”, *Asturias*, T. III, Gijón, 1900, pp. 365-374.
- COTARELO QUINTANA, A. y RODRÍGUEZ ÁRIAS, M^a ROSA: “Toponimia de Santalla de Oscos” (inédito).
- CUERVAS-MONS GARCÍA BRAGA, A.: *La comarca de Los Oscos*, Oviedo, 1996.
- GARCÍA ARIAS, X. Ll: *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*, Salinas, 1977.
- LLANO, A. DE: *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*, Oviedo, 1927.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-histórico-estadístico*, Valladolid, 1985. (reed.)
- MIGUEL VIGIL, C.: *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, 2 vols., Oviedo, 1987. (reed.)

Geografía

- AA.VV.: *Los Oscos y la cuenca del Eo. Situación y perspectivas*, Ed. SADEI, Oviedo, 1984.
- AA.VV.: *Reseña estadística de los municipios asturianos 2002*, SADEI, Oviedo, 2004.
- MACEDA RUBIO, A.: “La Comarca de Los Oscos”, *Geografía de Asturias*, T. II, L. M. Oviedo, 1992.
- RODRÍGUEZ TERENCE: “Minería metálica en el occidente de Asturias”, en *Revista Campo del Tablado*, 1, Castropol, 2004, pp 7-15.

Prehistoria e Historia antigua

- BOUZA BREY, F.: “Túmulos dolménicos y círculos líticos de la sierra de Pumarín”, *BIDEA*, XLIV, 1965, pp. 1-16.
- CID LÓPEZ, R^a. M^a.: “La Sociedad Astur bajo la Dominación Romana. Pervivencias Indígenas”, en *Historia de Asturias*, vol. I, Editorial Prensa Asturiana, Oviedo, 1990.
- “La influencia galaica en el Occidente asturiano: sus orígenes históricos”, *Britonia* 1, Oviedo, 1994.
- VILLA VALDÉS, Á.: “Breve resumen de los inventarios arqueológicos Grandas de Salime, S. Martín de Oscos, Santa Eulalia de Oscos y Villanueva de Oscos”, en *Excavaciones arqueológicas de Asturias* 87-90, Oviedo, 1992, pp. 223-225.

“Poblados y recintos fortificados en tierras de Los Oscos”, *Campo del Tablado*, nº 1, Castropol, 2004, pp. 85-97.

“Castros y recintos fortificados en el occidente de Asturias: estado de la cuestión”, *Boletín auriense*, XXXIII, 2003, (2005), pp. 115-146.

La Alta Edad Media

AGUADÉ NIETO, S.: “Política arrendataria del Monasterio de Villanueva de Oscos: Evolución de la renta de la tierra en Asturias durante el siglo XIII”, en *Semana de Historia del monacato cántabro-astur-leonés*, Oviedo, 1982, pp. 235-270.

Ganadería y desarrollo agrario en Asturias durante la Edad Media. Barcelona, 1983.

ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.:

“El regadío en Los Oscos: Aproximación histórica a una actividad tradicional”, *Estudios das terras del Navia-Eo*, Oviedo, 1998, pp. 53-58.

“Emergencia histórica y cristalización del poblamiento medieval en una comarca del ámbito asturgalaico”, en *Actas del I Congreso do Patrimonio da Diocese de Mondoñedo*, Ferrol, 1999, pp. 271-284.

Los Oscos en los siglos X-XIII. Un modelo de organización social del espacio en la Asturias Medieval, Oviedo, 2001.

“Aproximación histórica a la cuenca del Eo: desde los primeros testimonios a la época medieval”, en *En torno al bimilenario del Eo*, Oviedo, 2002, pp. 405-438.

“El proceso fundacional del monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos. Del establecimiento de la comunidad a la integración en el Cister como señorío jurisdiccional”, en *El monacato en los reinos de León y Castilla. Siglos VII-XIII*, X Congreso de Estudios Medievales de la Fundación Sánchez Albornoz, Ávila, 2007.

GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, C.: “Cuestiones de Arqueología medieval en los valles del Navia y del Eo”, *Campo del Tablado*, nº 1, Castropol, 2004, pp. 106-125.

La Baja Edad Media

ALVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *La comarca de Los Oscos en la Edad Media. Poblamiento, economía y poder*, Oviedo, 2007.

BOUZA BREY, F.: “El tesorillo medieval de Penaturmil”, *BIDEA* XLIV, Oviedo, 1961, pp. 543-554.

PÉREZ DE CASTRO, R.: *Los Señoríos episcopales en Asturias: El Régimen Jurídico de la Obispalía de Castropol*, Oviedo, 1987.

RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, J. I.: *Historia de Asturias*, vol. V, Salinas 1977.

“Siervos moros en la Asturias medieval”, *Asturiensia Medievalia* 3, Oviedo, 1979, pp. 139-161.

Las “polas” asturianas en la Edad Media. Estudio y Diplomatario, Oviedo, 1981.

“Conflictos interlocales por el control de espacios económicos privilegiados: el ejemplo astur-galaico de las pueblas de Ribadeo y Rovoredó”, *BIDEA* 138, Oviedo, 1991, pp. 559-588.

SANZ FUENTES, M^a. J.: “Propiedades del monasterio de Santa María de Vilanova d’Oscos en Galicia: El hospital de la Santa Trinidad de A Proba de Burón (1382-1398)”, *Actas del Congreso Internacional sobre San Bernardo e o Císter en Galicia e Portugal*, vol. II, Orense, 1992, pp. 723-732.

SUÁREZ BELTRÁN, S.: El cabildo de la catedral de Oviedo en la Edad Media, Oviedo, 1986.

La Modernidad

ALVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: *El tiempo detenido de Santalla de Oscos*, Oviedo, 2003.

CASARIEGO, J. E.: *El Marqués de Sargadelos o los comienzos del industrialismo capitalista en España*, Oviedo, 1974.

FAYA DÍAZ, M^a. A.: *Los Señoríos Eclesiásticos en la Asturias del siglo XVI*, Oviedo, 1992.

GÓMEZ ÁLVAREZ, U.: *La sociedad tradicional asturiana*, Oviedo, 1993.

GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, L.: “Villanueva de Oscos”, en *Monasterios cistercienses del Principado de Asturias*, Valdediós, 1998.

LANDEIRA DE COMPOSTELA, F.: *Theatro cronométrico del Noroeste español*, Madrid, 1985. (Reed.)

LOMBARDERO RICO, J, M^a: *A casa de Ferreirela, 1603-1945*, Braga, 1993.

LÓPEZ ÁLVAREZ, J. y GRAÑA GARCÍA, A.: *Ferrerías, mazos y fraguas en Asturias*, Oviedo, 1998.

MENÉNDEZ GONZÁLEZ, ALFONSO: *Ilustres y mandones: la aristocracia de Asturias en el siglo XVIII*, RIDEA, Oviedo, 2004.

OCAMPO SUÁREZ-VALDÉS, J.: *Campeños y artesanos en la Asturias preindustrial (1750-1850)*, Gijón, 1990.

PAZ GONZÁLEZ, D.: *El monasterio de Santa María de Villanueva de Oscos: De la reforma a la exclaustación*, Oviedo, 1991.

SAAVEDRA, P.: “Un aspecto de la economía monástica: la producción de hierro. El ejemplo del monasterio de Villanueva de Oscos”, en *Semana de Historia del monacato cántabro-astur-leonés*, Oviedo, 1982.

YAÑEZ NEIRA, D.: “El monasterio de Villanueva de Oscos y sus abades”, *BIDEA* n^o 80, Oviedo, 1973, pp. 647-715.

Los siglos XIX y XX

AA.VV.: *Atlas electoral de Asturias. 1936-1996*, SADEI, Oviedo, 1996.

ALVAREZ VALDÉS, R.: *Memorias del levantamiento de Asturias en 1808*, Gijón, 1988.

BULLÓN DE MENDOZA, A.: *La expedición del general Gómez*, Madrid, 1984.

CANELLA Y SECADES, F.: *Memorias asturianas del año ocho*, Gijón, 1988.

DE ABOL BRASÓN Y ÁLVAREZ-TAMARGO, M.: “Alejandro Mon: los ascendientes familiares y su primera época ovetense”, *Alejandro Mon: hacienda y política en la España Isabelina*, Oviedo, 2003, pp. 25-41.

DÍEZ ESTÉBANEZ, A.: *La familia campesina en el Occidente asturiano*, Oviedo, 1991.

FRIERA ÁLVAREZ, M^a.: *La Junta General del Principado de Asturias a fines del Antiguo Régimen (1760-1835)*. Oviedo, 2003.

FUGIER ANDRÉS: *La Junta Superior de Asturias y la invasión francesa*, Gijón, 1989.

LORENZO ANTÓN, R.: *La primera guerra carlista en las Asturias de Tineo*, Tineo, 2002.

PATAC DE LAS TRAVIESAS, J. M^a.: *La Guerra de la Independencia en los papeles del Marqués de Santa Cruz del Marcenado*, Oviedo, 1980.

Patrimonio monumental

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, M^a S.: *El Románico en Asturias*, Oviedo, 1999.

ÁLVAREZ QUINTANA, C.: *Indianos y arquitectura en Asturias. 1870-1930*, Oviedo, 1991.

Tradiciones locales

AA.VV.: *Los Oscos. Guías raras y completas de territorios y habitantes de España*, Madrid, 1983.

ALONSO, D.: *Obras completas*, tomo 1, Madrid, 1972.

“Narraciones orales en el gallego-asturiano de Los Oscos. Relatos, fórmulas curativas y ensalmos de Carmen de Freixe (San Martín de Oscos)”, en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Oviedo, 1976, pp.31-40.

ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: “La hierba en los Oscos”, *Rev. Cultures*, nº 7, Oviedo, 1997, pp. 359-366.

“De Los Oscos y de su gente”, *Rev. Entrambasaguas*, nº 8, Oviedo, 1998, pp.12-13.

“El regadío en Los Oscos: Aproximación histórica a una actividad tradicional”, *Estudios das terras del Navia-Eo*, Oviedo, 1998, pp.53-58.

ÁLVAREZ PÉREZ, S. y ÁLVAREZ CASTRILLÓN, J. A.: “El Samartín en los Oscos”, *Rev. Cultures*, nº 9, Oviedo, 1999, pp. 329-340.

DÍAZ ÁLVAREZ, J.L.: “Os tempos d’onte en Santalla”, en *Actas das segundas sesións d’estudio del occidente. A Caridá, 1 y 2 de abril de 2005*, Oviedo, 2006, pp. 65-74.

GARCÍA GARCÍA, J. L.: *Antropología del territorio*, Madrid, 1976.

GARCÍA MARTÍNEZ, A.: *La casa tradicional de San Martín de Oscos*, Oviedo, 2002.

SANGRADOR Y VÍTORES, M.: *Historia de la administración de justicia y del antiguo gobierno del Principado*, Oviedo, 1866.

Itinerarios

AA.VV.: *Cuaderno. Rutas Oscos-Eo*, Oviedo, 2005.

AA.VV.: *Oscos, la frontera de los sentidos*, Oviedo, 2005.

ÍNDICE TOPONÍMICO

- A Aldea 7, 31
 A Arroxía 56
 A Arruñada 50, 52
 A Bobia 9, 19, 20, 21, 22, 23, 25,
 31, 38, 39, 52, 136, 150, 156
 A Escuita 31, 150
 A Excomulgada 22, 31
 A Ferrería 73, 155
 A Garganta 23, 40, 107, 111
 A Penacova 31, 33, 43
 A Reboqueira 25, 148, 149
 A Retorta 31
 A Rieira 31, 132, 138, 152, 153
 A Sendiña 19, 20, 21
 A Solá 31
 A Valía 31, 34, 56, 72, 81, 95,
 101, 123, 133, 152
 A Veiga del Carro 31, 152
 Ancadeira 31, 32, 33, 51, 152
 Arruñada 33, 50, 51, 52, 149
 As Casías 152
 As Toleiras 33
 Augüeira 9, 19, 20, 21, 32, 33, 35,
 53, 55, 60, 64, 77, 119, 133, 146,
 154
 Baldedo 55, 56
 Barcia 21, 29, 31, 43, 55, 81, 97,
 122, 152
 Bousoño 31, 47, 48
 Brañavella 48
 Busdemouros 22, 56
 Busqueimado 31, 152
 Bustapena 29, 31, 37, 56
 Cabanela 51, 152
 Caraduxe 31, 33, 81, 133, 150,
 153
 Cotarelo 33, 46, 56, 159
 Deilán 33, 47, 150, 151
 El Arne 31, 149
 El Brusquete 156
 Ferreira 21, 33, 41, 48, 56, 81, 97,
 132, 133, 154
 Ferreirela 33, 81, 87, 89, 123,
 153, 161
 Folgueirarrubia 56
 Hío 19, 20, 21, 25, 33, 47, 55, 56,
 79, 148, 156
 Ibias 31, 156
 La Purísima Concepción de
 Martul 19
 Labiaróu 18, 29, 31, 33, 43, 48,
 55, 59, 60, 74, 117, 119
 Liceira 31
 Liñeiras 31, 33, 43, 48
 Louxedo 31, 33, 46, 56, 150, 151
 Martul 19, 31, 33, 43, 56, 130,
 131, 132, 136, 141, 147
 Mazo de Mon 21, 31, 34, 80, 148,
 149
 Mazonovo 20, 33, 34, 77, 133,
 146
 Millarado 29, 31, 152
 Mon 21, 31, 34, 55, 68, 69, 73,
 77, 79, 80, 81, 86, 88, 91, 92, 93,
 94, 97, 99, 114, 115, 117, 118,
 123, 133, 138, 146, 148, 149, 161
 Morán 56, 71
 Morlongo 33, 48, 56, 133
 Mourelle 156
 Murias 19, 20, 22, 25, 31, 33, 97,
 157
 Nonide 19, 29, 31, 33, 43, 55, 97,
 122, 150
 Nuestra Señora de los Remedios
 de Nonide 19
 Ouroso 9, 19, 20

- Ovellariza 33, 56, 133, 154, 157
 Pacios 31, 33, 131, 155
 Pasarón 31, 33, 56, 80
 Penacoba 29, 156
 Piorno 26, 33, 46, 51, 56, 107, 133, 149
 Pousadoiro 20, 29, 31, 33, 56
 Pumares 126, 133, 151, 154
 Quintela 29, 31, 105, 150
 Regodesebes 31, 56
 Riudepil 56
 Ron 31, 55, 68, 78, 81, 94, 122
 Salgueiras 25, 29, 31, 33, 43, 56, 156
 Samamede 33, 55
 San Isidro 19, 21, 47, 48
 San José de Xestoso 19
 San Julian 33
 San Payo 31, 48, 53, 55, 56, 69, 82
 San Pedro d'Hío 33, 56
 Santa Eufemia 19, 48, 56, 59, 60, 63, 72, 82, 83, 84, 130, 131, 137, 155
 Santa María de la Cabeza de Labiaróu 18, 117, 119
 Sarceada 33, 51
 Sarceda 56, 97
 Sela de Murias 25, 157
 Soutelo 21, 25, 43, 51, 79
 Teixeira 29, 31, 43, 46, 56
 Testemuñas 31
 Trasmonte 25, 31, 33, 43, 48, 70, 105, 150
 Travadelo 31, 33, 81
 Valdedo 33
 Ventosa 43, 59, 133, 148, 149
 Ventoso 29, 31, 33, 43, 150
 Vilamañe 33, 151
 Vilamartín 31, 33, 46
 Vilameá 31, 33, 56
 Vilarín 25, 31, 33, 43, 46, 56, 150
 Vilarín de Piorno 33, 46
 Vilarín de Trasmonte 25, 31, 33, 43, 150
 Vilarpille 31, 33
 Vilarquille 31, 33, 43, 52, 108, 119, 121, 133, 136
 Xestoso 19, 29, 31, 43, 56, 156

Este libro
se terminó de imprimir
en la imprenta Gofar,
el día 19 de marzo de 2007,
festividad de San José.

cajAstur



**SAN MARTÍN
DE OSCOS**



**SANTA EULALIA
DE OSCOS**



**VILLANUEVA
DE OSCOS**

ISBN 978-84-87212-56-7



9 788487 121256 7